



Actividad física

DEPORTE E INMIGRACIÓN

El reto de la interculturalidad



*Actividad física, deporte e inmigración.
El reto de la interculturalidad*



Plan de Formación de la Dirección General de Deportes

Actividad física, deporte e inmigración.

El reto de la interculturalidad

© Dirección General de Deportes.
Comunidad de Madrid.
Plan de Formación, *enformate*. www.enformate.org
Plaza de la Independencia, 6, 6.ª planta
28001 Madrid

Coordinador de la Publicación:

Javier Durán González

Autores:

Enriqueta Balibrea Melero, Sara Domínguez Marco, Javier Durán González, Ricardo Echeita Sarrionandía, Petra Gief-Stüber, Ian Henry, Pedro Jesús Jiménez Martín, Clemens Ley, María Rato Barrio, Antonio Santos Ortega y Susanna Soler Prat

Dirección de la Colección: José Ramón Lete Lasa,

Director General de Deportes

Dirección de la Publicación: Carmen Atero Carrasco

Revisión de Estilo: Luis Mateo Luna Pereira

Foto de cubierta: © Kim Manresa [perteneciente al proyecto "Inmigración: una nueva mirada cultural al deporte" del Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Barcelona (CEO-UIAB), un trabajo de fotoperiodismo y de investigación social de Kim Manresa y Chris Kennett]

Diseño y Maquetación: Cyan, S.A.

ISBN: 978-84-451-3203-6

Depósito Legal: M-3.016-2009

Imprime: B.O.C.M.

Esta publicación puede ser reproducida siempre que se haga constar el autor y la fuente.



Índice

Introducción, por Javier Durán González.....	7
PRIMERA PARTE. Políticas sociales y deportivas en un contexto multicultural.....	9
Estrategias para la integración social a través del deporte: el uso del deporte para la integración social entre refugiados y solicitantes de asilo, por Ian Henry	13
Políticas sociales y deportivas en un contexto multicultural: la situación en España, por Ricardo Echeita Sarrionandía	33
SEGUNDA PARTE. Hábitos deportivos de la población inmigrante en España	41
Hábitos deportivos de la población inmigrante de habla hispana en la Comunidad de Madrid, por Pedro Jesús Jiménez Martín, Javier Durán González y Sara Domínguez Marco	45
El programa 'Bellugant-nos': actividad física para mujeres inmigrantes y autóctonas del barrio Collblanc-LaTorrassa (Hospitalet), por Susanna Soler Prat.....	77
TERCERA PARTE. Presentación de proyectos	91
Interculturalidad reflexiva e interacción con lo 'extraño' en el deporte y a través del deporte, por Petra Gieß-Stüber.....	95

Mujeres, inmigración y deporte. En forma contra la exclusión social, por Enriqueta Balibrea Melero y Antonio Santos Ortega	113
Análisis de las opiniones y conocimientos sobre el deporte para fomentar el interculturalismo. Resultados de la encuesta realizada en la II Conferencia de Magglingen (Suiza) 'Deporte y Desarrollo', por Clemens Ley y María Rato Barrio	133
Análisis crítico sobre proyectos de Deporte e Interculturalidad en la Cooperación para el Desarrollo, por María Rato Barrio y Clemens Ley	149
Conclusiones de las Jornadas, por Javier Durán González.....	171



La práctica deportiva ayuda, entre muchas otras cosas, a integrar a los individuos y facilitar las relaciones humanas. Por ello, se nos ofrece como un elemento fundamental para lograr que las personas que vienen de otros países puedan adaptarse a una nueva forma de vida, diferente a la desarrollada en sus puntos de origen.

El deporte es, por tanto, una herramienta de intervención social extremadamente útil, además de un hábito de vida saludable y beneficioso para la formación física e intelectual de las personas. Las Jornadas *Actividad Física, Deporte e Inmigración. El Reto de la Interculturalidad*, que el Plan de Formación de la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo de la Comunidad de Madrid desarrolló en el Círculo de Bellas Artes, sirvieron, entre otras cosas, para aportar información, experiencias y vivencias sobre cuál es el mejor camino a seguir a la hora de plantear acciones eficaces de integración de las personas inmigrantes.

La calidad de los ponentes, los contenidos que compartieron y la satisfacción de los numerosos asistentes a las Jornadas, han impulsado la creación de esta publicación, que recoge las intervenciones y reflexiones más destacadas que tuvieron lugar. En las siguientes páginas se hallan reflexiones, claves y criterios para lograr, a través de la práctica de la actividad física y el deporte, una sociedad mejor.

Confío en que sea de su interés la lectura de estas ponencias sobre la capacidad que posee el deporte para favorecer la convivencia y la integración de los nuevos madrileños que viven y trabajan en nuestra comunidad. En definitiva, una demostración más de la eficacia que tiene la práctica deportiva para transmitir valores positivos.

Carlota Castrejana
*Directora General de Deportes
de la Comunidad de Madrid*



Introducción

Las sociedades modernas en las que vivimos se caracterizan por una gran diversidad cultural y étnica debido a los movimientos migratorios internacionales que se producen entre países. Debemos ser conscientes de que esta diversidad puede ser fuente de enriquecimiento personal y social o, mal enfocada, puede suponer problemas y conflictos como las actitudes racistas y xenófobas.

Para conseguir que todas las personas vivamos en un clima de tolerancia y respeto, se hace necesario conformar políticas públicas y programas de gobierno que sean capaces de pasar del multiculturalismo (la simple coexistencia en un mismo espacio de grupos diferentes) a la interculturalidad (fenómeno que implica una acción voluntaria por parte de las personas implicadas de buscar puntos de encuentro que posibiliten una verdadera convivencia e integración).

El deporte puede constituirse como un instrumento privilegiado que permita alcanzar esta interculturalidad. Sus reglas comunes y universales podrían facilitar las relaciones entre personas de diferente origen, cultura e idioma. Pocas experiencias de comunicación no verbal resultan tan intensas como las que proporcionan estas actividades corporales favorecedoras en muchas ocasiones de compañerismo, camaradería y de sensaciones afectivas y emotivas.

Sin embargo, debemos reconocer el carácter ambivalente y contradictorio del deporte: por un lado, puede promocionar valores positivos (educación, salud, integración, etc.), pero por otro puede ser fuente de contravalores (mala educación, enfermedad, exclusión, etc.).

Esto significa que las consecuencias positivas no las vamos a obtener con la mera y simple práctica deportiva, sino que se requiere de la elección y utilización de modelos teóricos y metodológicos correctos y adaptados a este fin.

En esta publicación queremos resaltar estas ideas y de ahí su importancia. En ella, se recogen las ponencias y las aportaciones de expertos y profesionales relacionados con el deporte y la inmigración que participaron en las “Jornadas

Actividad Física, Deporte e Inmigración, el reto de la interculturalidad”, organizadas por la Dirección General de Promoción Deportiva de la Comunidad de Madrid.

Este trabajo va a estar estructurado en tres grande bloques:

1. Políticas sociales y deportivas en un contexto multicultural.
2. Hábitos deportivos de la población inmigrante en España.
3. Presentación de proyectos.

Pretendemos que este trabajo sirva de guía y apoyo para todos los profesionales de la actividad física, el deporte y la inmigración y las personas interesadas en este campo, para que desde la aportación de todos logremos avanzar y mejorar en una sociedad caracterizada por la tolerancia y la verdadera convivencia.

Javier Durán González
Director Técnico de las Jornadas

*Políticas sociales y deportivas
en un contexto multicultural*



En esta primera parte, desde una perspectiva global, se analizan las políticas deportivas en relación con la diversidad cultural y étnica para promocionar la integración de los inmigrantes en las sociedades de acogida.

- Ian Henry.
- Ricardo Echeita Sarrionandía.



***Estrategias para la integración social
a través del deporte: el uso del deporte
para la integración social entre refugiados
y solicitantes de asilo***

IAN HENRY



Ian Henry

Profesor de la Universidad de Loughborough y Director del Centro de Investigación y Estudios Olímpicos, una iniciativa conjunta de la universidad con la fundación olímpica británica. Su área de investigación incluye: deporte y políticas de integración social, políticas del deporte olímpico, y análisis comparativo y transnacional de políticas.

1. Introducción

A medida que el crecimiento de la globalización se manifiesta a través de un mayor número de flujos de personas entre fronteras y culturas, aumenta el interés sobre el tipo de políticas que podrían adoptarse para tratar las ramificaciones de este fenómeno. Por supuesto, la respuesta de ciertas entidades políticas ha sido simplemente la de bloquear las fronteras para detener estos flujos, mientras que otras han tratado de acoger a los recién llegados o facilitarles el camino de entrada a las comunidades locales. Las políticas enfocadas a la necesidad de integrar a los recién llegados en las comunidades locales han tomado diversas formas: servicios educacionales (sobre todo en términos culturales y lingüísticos), trabajo social, vivienda y otros servicios, incluido el deporte. En este capítulo, analizaré diversos aspectos de la política deportiva y el modo en que ésta ha evolucionado en relación con las necesidades de la minoría negra y otras minorías étnicas, especialmente de las poblaciones especiales como los refugiados y solicitantes de asilo.

El artículo se divide en tres temas o secciones principales. La primera se centra en la política a un nivel “macro” y analiza el significado de conceptos clave como interculturalismo, multiculturalismo, integración social y asimilación, el modo en que estos términos están ligados a nociones diferentes de ciudadanía y lo que implican en términos de política deportiva. La segunda sección trata el nivel “micro”, en términos de puesta en marcha de proyectos. Describe tres proyectos llevados a cabo en el Reino Unido y trata de conceptualizar los beneficios logrados por éstos. La tercera sección sintetiza las cuestiones “macro” y “micro”,

intentando elaborar una explicación del modo en que los resultados de los proyectos pueden contribuir a alcanzar los objetivos más amplios de las políticas.

A la hora de analizar estos temas clave, me basaré en el material de dos estudios llevados a cabo o dirigidos por nuestro equipo de Loughborough y encargados por la Comisión Europea. El primero de ellos se titula *Sport and Multicultural Dialogue: a study of policy in 25 European Nation States [Deporte y diálogo multicultural: un estudio sobre políticas en 25 estados europeos]* (Amara, Aquilina, Henry et ál., 2004) y contó con la participación de equipos de investigadores de cada uno de los Estados miembros de la Unión Europea (25 en 2004). El segundo estudio se titula *Sport and the Social Inclusion of Refugees and Asylum Seekers [El deporte y la inclusión social de los refugiados y solicitantes de asilo]* (Amara, Aquilina, Henry et ál., 2005) y llevó a cabo un análisis en el ámbito de los proyectos.

2. Los conceptos de multiculturalismo e interculturalismo y su relación con la política deportiva

Al llevar a cabo el estudio sobre el deporte y el diálogo multicultural en los Estados miembros de la Unión Europea, nos centramos especialmente en los casos de cuatro estados, Francia, Alemania, Polonia y el Reino Unido, en los que se habían llevado a cabo análisis más detallados de determinados proyectos. Uno de los primeros retos que nos planteó este proyecto fue el modo de categorizar los diversos enfoques de las políticas adoptadas. En la mayoría de los casos, había pocas explicaciones sobre los objetivos políticos de los proyectos y el modo en que se relacionaban con las políticas de integración, multiculturalismo, etc. Por lo tanto, la tarea de establecer la efectividad de dichas políticas requería una explicación de las diversas filosofías de integración.

En la literatura sobre multiculturalismo y políticas, la distinción más común es, probablemente, la que se hace entre las políticas de integración, por un lado, y las de asimilación, por otro. En este contexto, la integración se define como el proceso por el que un grupo minoritario se adapta a una sociedad de acogida y se le concede la igualdad en derechos y tratamiento; el término asimilación, por su parte, se emplea en relación con la “absorción” de las culturas y costumbres de la minoría étnica y la población inmigrante por parte de la sociedad de acogida. Por lo tanto, la asimilación implica tanto la aculturación, al adoptar las normas culturales dominantes, como la deculturación, por la pérdida gradual de las características culturales propias.

Los diferentes conceptos de integración o asimilación están ligados al modo en que los diferentes Estados entienden la identidad nacional, y estos conceptos son producto de los procesos de construcción de la nación, la democratización y la



experiencia de las relaciones internacionales, especialmente las relaciones coloniales y poscoloniales. La decisión de centrarnos en Francia, Alemania, Polonia y el Reino Unido se basó en los conceptos básicos e históricamente característicos de identidad nacional y ciudadanía, con los que se asocia tradicionalmente a al menos tres de estos Estados. Los orígenes del pensamiento moderno francés acerca de la identidad nacional se remontan a la Revolución Francesa, por medio de la cual se reemplazó la lealtad a la monarquía por la adopción voluntaria de los valores republicanos de libertad e igualdad. El nacionalismo era una expresión de la voluntad de grupos procedentes de contextos culturales, lingüísticos, religiosos o étnicos diferentes de aceptar un proyecto político común que garantizase derechos universales para todos. La aceptación de dicho proyecto político también requería, sin embargo, la aceptación de normas de ciudadanía, organizadas en torno a una noción secular y unificada de identidad francesa. Así, del mismo modo en que en el siglo XIX y comienzos del XX se suprimieron las lenguas regionales, como el bretón, hoy en día el Estado francés elimina de la vida pública los símbolos culturales de procedencia étnica o religiosa diferente (como en el reciente caso del debate acerca del uso del velo en las escuelas o en otras instituciones públicas como los centros deportivos).

Mientras la noción francesa de cultura nacional depende de una voluntad política común, la tradición nacionalista alemana, procedente de Herder y Fichte, subraya la idea de nación como una cultura, lengua y *ethnos* compartidos. Para los franceses, la cultura común era resultado del nacionalismo político, mientras que en la tradición alemana, el nacionalismo político se entendía como la consecuencia natural de una cultura nacional común. Hasta hace relativamente poco, la naturalización de los no alemanes (por ejemplo, la minoría turca) era la excepción, si bien los derechos sociales (como el acceso a los servicios sociales) se encontraban ampliamente disponibles para los grupos inmigrantes. Es decir, de lo que estos grupos disponían era de ciudadanía social, en vez de los derechos políticos de ser un ciudadano alemán. Estas dos visiones de identidad nacional implican que las culturas “extranjeras” no deberían “adaptarse” dentro de la cultura nacional, sino asimilarse.

A diferencia de estos dos modelos, el concepto de multiculturalismo está claramente unido a un estado liberal y plural que fomenta las libertades individuales de sus miembros y promueve la diversidad cultural. Es posible que la existencia de minorías nacionales dentro de las fronteras del Reino Unido fomentara el pluralismo cultural, pero sin duda fue la experiencia colonial y la noción asociada de súbditos británicos la que alimentó dicho pluralismo (al menos hasta finales de los sesenta) mediante el hecho de que los inmigrantes de la *Commonwealth* tuvieran derecho a la ciudadanía británica. Por lo tanto, en el contexto británico, los derechos políticos no procedían de la pertenencia hereditaria a un grupo en concreto (como en el caso alemán), ni de la adhesión política voluntaria a la nación (como en el caso francés), sino de la residencia territorial.

Si bien en el Reino Unido, Francia y Alemania actuales, las circunstancias políticas han podido desviarse de estas posturas tradicionales, podemos esperar encontrar una propensión residual a adoptar posturas políticas multiculturales o integradoras en el Reino Unido y una tendencia a la asimilación paralela en Alemania y Francia.

El contexto polaco resulta algo diferente. La organización social y, por lo tanto, las cuestiones de nacionalidad y ciudadanía, se construyeron en circunstancias muy diferentes. Dentro del sistema comunista, se minimizó la importancia de la inmigración, la etnicidad y las minorías nacionales. Al igual que otros Estados miembros nuevos, en el momento de llevar a cabo el estudio en 2004, Polonia aún estaba en proceso de crear su planteamiento de ciudadanía. Sin embargo, a la hora de constituir sus nuevas fronteras administrativas internas, se reconoció la importancia de las minorías nacionales.

Esta representación esquemática de los diversos planteamientos relativos a la identidad nacional y la ciudadanía resulta relevante a la hora de debatir la integración y el deporte, y la figura 1 muestra la evolución de la política deportiva para minorías dentro de estas nociones de integración y asimilación y las tradiciones de identidad nacional y ciudadanía.

La figura 1 muestra cinco propuestas de políticas, tres de las cuales están claramente asociadas con el pluralismo, el multiculturalismo y el interculturalismo y las otras dos con los enfoques asimilacionistas con cohesión social y una cultura nacional unitaria. En cada una de estas propuestas de políticas, deberíamos señalar los valores sobre los que descansan, su relación con los valores y programas políticos dominantes y lo que implican para la política deportiva.

La primera de las propuestas pluralistas es la del *interculturalismo*, una situación en la que las culturas reciben un mismo valor e interactúan para crear una mezcla cultural nueva. Este enfoque cultural es coherente con las políticas del comunitarismo, una postura que valora, entre otras cosas, la diversidad como recurso cultural y político. Una política deportiva asociada a este pensamiento sería la de promover el intercambio cultural entre grupos deportivos.

La segunda propuesta pluralista está relacionada con lo que los analistas franceses llaman de forma peyorativa *communautarisme*, que implica un desarrollo separado pero igual. Esta filosofía resulta evidente en términos políticos en la protección de las minorías políticas, por ejemplo, reservando escaños en el parlamento mediante cuotas. En cuanto a la política deportiva, este enfoque se manifiesta en una política de financiar asociaciones deportivas de minorías étnicas.

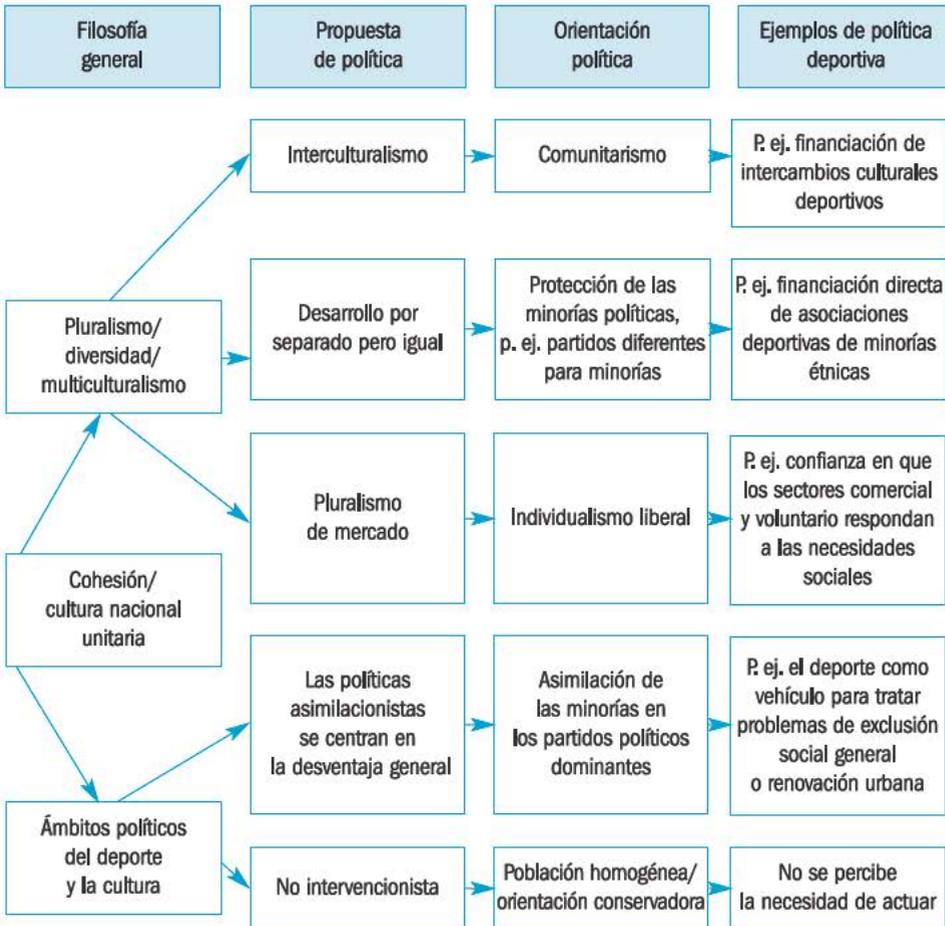
La última propuesta de política multicultural podría etiquetarse de pluralismo de mercado, asociada con el individualismo liberal clásico del modelo de Estado anglosajón.



En este contexto, la política deportiva incluiría el fomento de los sectores comercial y voluntario, considerados los transmisores óptimos de diversidad en el deporte.

Figura 1.

REPRESENTACIÓN TÍPICA IDEAL DE LAS ORIENTACIONES DE LAS POLÍTICAS DEPORTIVAS/CULTURALES



La primera de las dos propuestas “unitarias” se describe como asimilacionista por el hecho de que las políticas se centran en las condiciones generales (como la exclusión social) y no en atender las necesidades de minorías étnicas concretas. La orientación política asociada a esta filosofía busca la absorción de las minorías dentro de los partidos dominantes y de los intereses de las minorías dentro de los programas políticos principales. La política deportiva coherente con esta postura se

ocupa de problemas generales como el empleo del deporte para combatir la exclusión social, en lugar de centrarse en grupos-objetivo específico.

La última propuesta de políticas, la de no intervención, procede de la percepción política de una población homogénea. En estos contextos, la política suele tender al conservadurismo y lo mismo ocurre con las políticas deportivas, puesto que con una población homogénea, no se percibirá la necesidad de crear políticas con objetivos concretos.

La clasificación de estos cinco tipos ideales nos permite identificar de forma general el lugar en el que se sitúan los enfoques de las políticas relacionadas con el deporte y la integración de los diferentes estados de la Unión Europea (para una explicación de las posiciones políticas de cada Estado miembro, véase el capítulo 6 de Henry).

3. Identificar y evaluar los impactos

Esto nos lleva a la cuestión de cómo explicar y evaluar el impacto en términos de beneficios si se pretende emplear el deporte con fines de integración. Para tratar esta cuestión, quisiera presentar de forma muy resumida los esquemas de tres proyectos cuyas actividades evaluamos en nuestro estudio sobre la inclusión social de refugiados y solicitantes de asilo (Amara, Aquilina, Henry et ál., 2005). A la hora de estudiar estos proyectos, hicimos hincapié en la etnografía, con la que obtuvimos información acerca de los beneficios de los programas no a través de los proveedores y los responsables políticos, sino por medio de las historias de los participantes y los trabajadores de base involucrados en los proyectos. Lo que nos interesaba era conocer las historias de los propios refugiados sobre los beneficios que habían obtenido de estos programas.

El primero de los programas es la Asociación Argelina de Nottingham, relativamente nueva (menos de cinco años cuando llevamos a cabo las entrevistas) y con más de 200 miembros de diversas nacionalidades africanas. Organizaba varias actividades para los hijos de los miembros, pero con escasa participación femenina, y su principal actividad para adultos en relación con el deporte era el partido de fútbol del domingo por la mañana, que se celebraba en un parque local.

La asociación realizaba varias funciones, con una serie de problemas. No había logrado crear lazos con las autoridades locales, e incluso los partidos de fútbol se celebraban de forma no oficial en un parque local debido a las dificultades para lograr que las autoridades locales reconocieran a un equipo “no oficial” (los jugadores de la asociación jugaban normalmente entre ellos y no participaban en competiciones locales).



Tabla 1.

EJEMPLOS DE PROYECTOS DEPORTIVOS LOCALES EN LA REGIÓN INGLESA DE EAST MIDLANDS DIRIGIDOS A REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO

Niveles	Sociedad Argelina de Nottingham	Asociación Comunitaria Bosnia-Herzegovina de Derby	Proyecto Comunitario Madeley (refugiados kurdos)
Grupo objetivo	Refugiados, en un principio argelinos y africanos	Comunidad de refugiados bosnios de Derby	Refugiados kurdos y la comunidad británico-paquistaní local
Actividades	Deporte (para varones), sobre todo fútbol; actividades para niños y jóvenes (varones)	Deporte con otros grupos de refugiados y miembros de la comunidad étnica local y la población anfitriona; club de baile folklórico (atrae sobre todo a chicas)	Iniciando partidos de fútbol y actividades socioculturales para reunir a los británicos asiáticos y a los solicitantes de asilo kurdos
Beneficios obtenidos	Elementos (mentales y psicológicos) positivos del deporte y el papel que puede desempeñar al romper el estado de aislamiento y depresión por el que pasa un refugiado o solicitante de asilo mientras se procesa su petición; crear enlaces con la comunidad y las autoridades locales	Actúa de intermediario entre la comunidad bosnia y las autoridades locales, facilita la integración en la sociedad británica y la apertura hacia la comunidad anfitriona local; participación pacífica en deportes de jugadores bosnios, serbios y romaníes	Iniciación de un diálogo con el objetivo de disminuir las tensiones entre las dos comunidades. Además, reducir la criminalidad y la violencia reforzando los valores religiosos (islámicos) compartidos
Pruebas	Más de 200 miembros, atracción de refugiados y solicitantes de asilo de otras comunidades. Datos etnográficos. Datos etnográficos (algunas pruebas de fracasos: violencia entre jugadores, falta de enlaces con la autoridad local)	Autoevaluación crítica, ejemplos de prácticas exitosas y fallidas	Resultado positivo a la hora de integrar a los miembros kurdos en los equipos británico-paquistaníes

En ocasiones, los partidos degeneraban en violencia entre jugadores de grupos en conflicto en sus países de origen. Sin embargo, varios refugiados y miembros de la asociación indicaron que resultaba positivo reunirse en un contexto de este tipo.

Al llevar a cabo nuestro estudio sobre los proyectos deportivos para refugiados y solicitantes de asilo, supusimos en un primer momento que, puesto que algunos grupos étnicos (como los refugiados) se encuentran en una situación tan difícil, el deporte sería una de sus preocupaciones menos prioritarias. Sin embargo, nos sorprendió hasta cierto punto descubrir la importancia que ciertas personas otorgaban al deporte, incluso personas con necesidades más urgentes relativas a la seguridad, alimentación y los recursos económicos. Ilustraremos este punto mediante las palabras de un solicitante de asilo congoleño, que nos describió cómo era su vida: una lucha diaria para lograr alimentarse y vestirse. Debido a que su solicitud de asilo estaba siendo revisada, su futuro era incierto y poseía poca o ninguna “perspectiva de futuro”. El único acontecimiento semanal que podía esperar con cierta seguridad era el hecho de participar en los partidos de fútbol informales organizados por la Asociación Argelina de Nottingham:

“Hay una necesidad de deporte [...] el deporte puede ayudar a romper el aislamiento de los refugiados y los solicitantes de asilo, e incluso de algunos de sus familiares [...] si en la comunidad existe un equipo que juega todos los domingos [...] mejor que [ocupe] mi tiempo reuniéndome con otras personas en lugar de estar solo [...], jugando [...] intentando romper el aislamiento y los duros momentos por los que estás pasando en esa época [...] el deporte es muy importante, especialmente para la gente que está pasando por un período de tiempo estresante [...]” (Solicitante de asilo congoleño.)

Los partidos de fútbol mencionados estructuraban a la semana de este solicitante de asilo, puesto que constituían el único momento en el que podía liberarse de la presión de su situación y disfrutar de la compañía de otras personas. Por lo tanto, los beneficios psicológicos resultaban tan importantes como el ejercicio y los beneficios sociales de relacionarse con otras personas procedentes de contextos similares.

El segundo programa que mencionaremos es el Centro Comunitario Bosnia-Herzegovina de Derby. Se trata de una organización algo más consolidada que la Asociación Argelina, puesto que en el momento de llevar a cabo nuestras entrevistas, llevaba más de diez años funcionando, desde los comienzos del conflicto de los Balcanes. El deporte era una de sus actividades sociales: el centro participaba de manera formal en ligas de baloncesto locales con su propio equipo (con un nombre inglés), y algunos de sus jugadores habían comenzado a jugar en equipos ingleses. También organizaba diversas actividades para jóvenes, especialmente bailes folklóricos para mujeres jóvenes y niñas.

El empleo del deporte para crear lazos dentro de la comunidad quedaba patente sobre todo en el hecho de que (a diferencia de la Asociación Argelina) las actividades del centro reunían no sólo a musulmanes bosnios, sino también a refugiados cristianos ortodoxos serbios. Irónicamente, al parecer, resultaba más fácil crear lazos mediante el deporte entre miembros de estas comunidades que se



encontraban desplazados que en el país de origen. Por lo tanto, los lazos sociales con la comunidad (deportiva) local y la fuerza de los lazos entre los miembros del centro representan beneficios fundamentales.

El tercer proyecto tenía lugar en el Centro Comunitario Madeley de Normanton en la zona de Derby. El proyecto había sido puesto en marcha con ayuda de la policía, y su objetivo era el de reunir mediante el deporte a dos minorías étnicas musulmanas, la comunidad “de acogida” asiático-británica local y los refugiados y solicitantes de asilo kurdos que se habían mudado a la zona recientemente. Habían surgido problemas debido a que los jóvenes kurdos “pasaban el tiempo en la calle” e incomodaban a las jóvenes musulmanas, lo que había acarreado cada vez más incidentes violentos entre los jóvenes de ambas comunidades.

Una de las dificultades que presentaba este grupo era la falta de una estructura organizativa formal para comunicarse a través de ella con los jóvenes. El Centro Comunitario, con la ayuda de la policía para lograr financiación, creó un programa de actividades deportivas que incluía la creación de equipos mixtos, entrenamiento en deportes nuevos y la celebración de festivales deportivos locales; como resultado se obtuvo una vía de contacto con este grupo relativamente desorganizado y, por lo tanto, un camino para el diálogo entre los jóvenes kurdos y la comunidad británico-paquistaní local. La policía y los propios participantes declararon que se habían reducido las fricciones entre los jóvenes. Además, el proyecto proporcionó a las autoridades locales y a otros proveedores de servicios la posibilidad de dialogar con el grupo y poder así tratar otras cuestiones como la educación, la vivienda, la sanidad o la seguridad

3.1. Beneficios obtenidos de los proyectos por los participantes: capital personal y social

Basándonos en nuestro análisis de los proyectos del Reino Unido enfocados a proporcionar actividades deportivas a refugiados y solicitantes de asilo, y revisando la literatura relativa al deporte y las minorías étnicas, podemos afirmar que los beneficios directos de estos proyectos tienen lugar en dos ámbitos: el del capital personal y el del capital social (véase la tabla 2). Existen diversos beneficios secundarios sobre los que se podría argumentar que proceden del enriquecimiento del capital personal y social, pero estos argumentos suelen ser poco convincentes y no están respaldados por suficientes pruebas. De todas formas, intentaré ilustrar los beneficios relativos al capital personal y social haciendo referencia al material de nuestros estudios de caso.

Al hablar de capital personal, nos referimos al desarrollo de habilidades, competencias y características personales que ayudan al individuo a beneficiarse de la vida en su comunidad y a contribuir en ella. Estas habilidades y competencias pueden clasificarse en tres subcategorías:

- a) **Capital físico:** desarrollar habilidades y competencias físicas a las que los individuos no habrían tenido acceso de otra forma, por ejemplo, los hijos de las familias de refugiados que proceden de situaciones muy difíciles. Instituir el ejercicio como parte intrínseca de la vida de los jóvenes, lo cual conlleva una mejor salud.
- b) **Capital psicológico:** por ejemplo, aumentar la autoestima y la confianza en uno mismo; enfrentarse a los traumas y recuperar la estabilidad emocional; proporcionar oportunidades para el disfrute del deporte y la creación de una actitud positiva.
- c) **Capital social personal:** por ejemplo, desarrollar la confianza en otras personas y ampliar las redes sociales.

Tabla 2.

BENEFICIOS OBTENIDOS DE PROPORCIONAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS. CAPITAL PERSONAL Y SOCIAL

Capital personal	
Capital físico	Desarrollo de habilidades, competencias físicas que la situación de conflicto no permitía desarrollar
Capital psicológico	Por ejemplo, desarrollo de la confianza en uno mismo y la autoestima; enfrentarse a los traumas y reestablecer la estabilidad emocional; proporcionar oportunidades de disfrute intrínseco
Capital social personal	Por ejemplo, desarrollar la confianza en otras personas; ampliar las redes sociales. Metodología en el aula
Capital social	
Capital de enlace	Ámbito informal. Los lazos estrechos que ayudan a la gente a sobrevivir, normalmente con la familia, los amigos y los vecinos, o en el contexto de los refugiados y los solicitantes de asilo, con miembros del mismo grupo nacional
Capital de conexión	Ámbito cívico. Incluye el desarrollo de lazos más débiles con redes de grupos diferentes (por ejemplo, otros grupos étnicos), tendiendo puentes entre grupos de refugiados y solicitantes de asilo y otros organismos de la sociedad civil
Capital de unión	Ámbito institucional. Incluye crear lazos con organizaciones y sistemas que pueden ayudar a la gente a obtener recursos y lograr un cambio de mayor alcance, por ejemplo, creación de lazos hacia oportunidades educativas, de vivienda o laborales a través del deporte

Mientras que existen pruebas convincentes en la literatura sobre la relación entre el deporte y la salud física y psicológica, la relación entre la participación en el deporte y el capital social resulta menos clara. Sin embargo, se trata de una de las ideas centrales que apoyan el deporte y el multiculturalismo o interculturalismo.



El término capital social se refiere a la creación de capital en el ámbito de la comunidad en lugar de hacerlo en el ámbito individual. En este contexto, está estrechamente ligado con el trabajo del politólogo Robert Putnam (2000).

A Putnam le interesa explicar el impacto de la disminución de la confianza pública y la solidaridad orgánica. Para él, el capital social, medido según la disminución de la participación política, religiosa, informal u otros tipos de participación cívica, viene acompañado de un declive en términos de confianza y reciprocidad en la población general, con una disminución asociada de la sensación de identidad local, solidaridad y apoyo mutuo, y un incremento de la alienación individual.

Michael Woolcock (1998:201) ha refinado de forma práctica la conceptualización del capital social realizada por Putnam; Woolcock identifica tres tipos de capital social:

1. Capital de enlace (*bonding capital*): se refiere al aspecto informal, los lazos estrechos que ayudan a la gente a sobrevivir. Normalmente, son lazos creados con la familia, los amigos y los vecinos o, en el contexto de las minorías étnicas, con miembros del mismo grupo nacional. El empleo del deporte para crear capital de enlace resulta especialmente evidente en ejemplos como el de la Asociación Comunitaria Bosnia-Herzegovina de Derby, que reunió no sólo a musulmanes bosnios, sino también a refugiados cristianos ortodoxos serbios. Irónicamente, al parecer, resultaba más fácil crear lazos mediante el deporte entre miembros de estas comunidades que se encontraban desplazados que en el país de origen. Sin embargo, la creación de lazos a través del deporte no siempre tiene lugar de forma natural. La Asociación Argelina señaló la existencia de dificultades, e incluso violencia, en el campo de fútbol entre miembros de facciones argelinas opuestas. Estas circunstancias indican la necesidad de gestionar la interacción deportiva de forma proactiva, y éste es un punto que retomaré más adelante.
2. Capital de conexión (*bridging capital*): tiene lugar en el ámbito cívico y, en el contexto que nos ocupa, éste se encuentra más allá del grupo étnico inmediato. Implica, por ejemplo, tender puentes entre los grupos de refugiados y solicitantes de asilo y la sociedad civil más general (la comunidad anfitriona u otros grupos étnicos). El proyecto del Centro Juvenil y Comunitario Madeley de Derby pretendía tender puentes entre la comunidad “de acogida” asiático-británica local, y los refugiados y solicitantes de asilo kurdos que se habían mudado a la zona recientemente, mientras que la Asociación Bosnia-Herzegovina buscaba tender puentes hacia la comunidad blanca británica local; ambos proyectos tuvieron cierto éxito en relación con estos objetivos.
3. Capital de unión (*linking capital*): este tipo de capital se refiere a los recursos para crear lazos con las organizaciones y sistemas que pueden ayudar a las personas a obtener recursos y lograr un cambio más amplio. En el caso del proyecto Madeley, se crearon lazos con la policía y las autoridades locales. Debido a que la policía participó en la organización del proyecto, se abrieron canales de comunicación que, según los organizadores, servían también para

discutir asuntos con otras instituciones como la autoridad local y los servicios médicos.

Lo que estos ejemplos muestran son algunos de los papeles que el deporte puede desempeñar en los procesos de integración.

Sin embargo, deberíamos añadir dos advertencias. La primera es que los proyectos deportivos únicamente pueden ser parte de proyectos más amplios de creación de capital. Para desarrollar el capital de enlace, de conexión o de unión, será necesaria la intervención de varias agencias y la puesta en práctica de diversas políticas.

La segunda advertencia es que no se debe generalizar sobre los beneficios del deporte y el desarrollo individual o comunitario, puesto que mediante diferentes tipos de actividades deportivas llevados a cabo de formas diferentes se obtendrán resultados diferentes. Como ha señalado Fred Coalter (Coalter, 2004), los deportes y las actividades físicas pueden presentarse en formas diversas que conlleven juegos individuales, en parejas o equipos; habilidades estratégicas o físicas; habilidades cognitivas o motoras; actividades con contacto o sin él; y pueden realizarse de forma competitiva o recreativa. Por lo tanto, los distintos tipos de deporte tendrán impactos diferentes. Si el objetivo es, por ejemplo, incrementar el capital individual mejorando la autoestima, es probable que resulte un problema emplear el deporte competitivo, puesto que habrá personas que sufrirán una derrota que podría afectar de forma negativa a su autoestima. De forma parecida, en relación con el capital social, la creación de equipos puede ser problemática si refuerza las categorías “nosotros” y “ellos” que se están tratando eliminar. Es poco probable que se desarrolle el capital de conexión entre comunidades si se refuerza la rivalidad entre comunidades mediante la competición deportiva.

En resumen, el empleo del deporte para alcanzar estos objetivos requiere algo de cuidado a la hora de seleccionar el tipo de actividades que se emplearán y al gestionar el modo en que se participará en ellas.

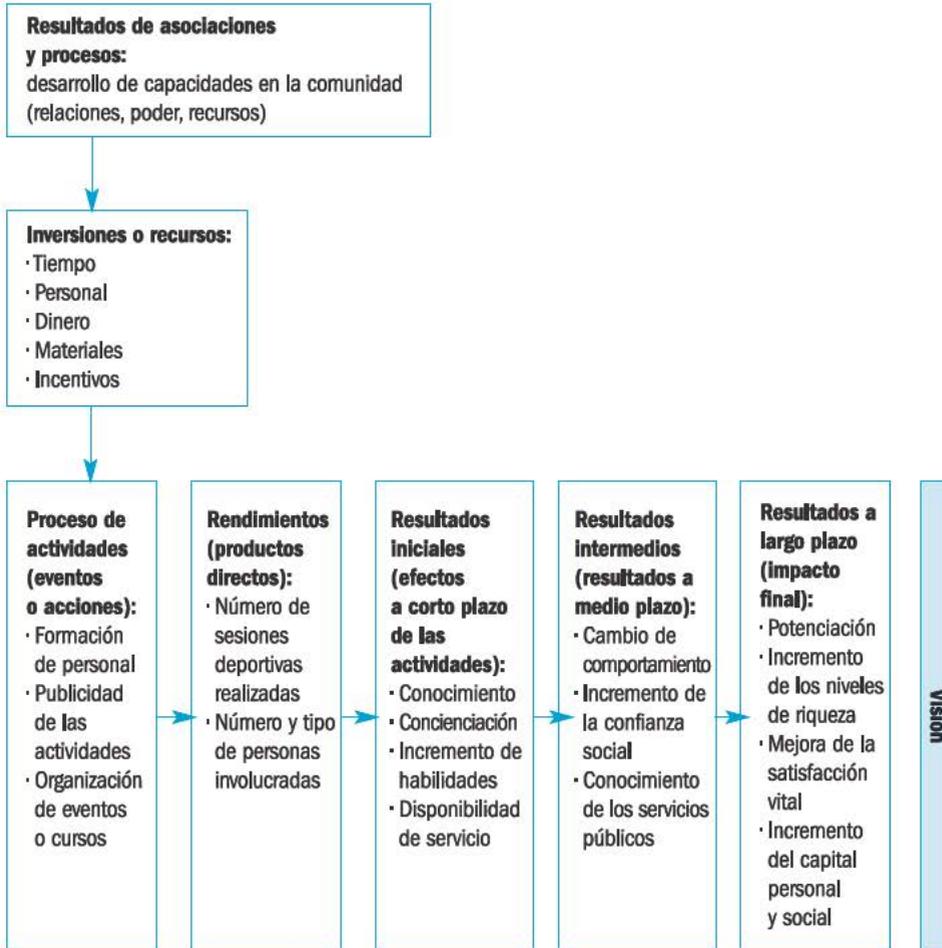
4. El empleo de modelos lógicos a la hora de planificar intervenciones políticas

Hemos tratado ya las perspectivas del nivel macro sobre los objetivos que pueden alcanzarse mediante el deporte (sociedades multiculturales, interculturales o asimiladas, etc.) y, en el nivel micro, hemos visto los objetivos que alcanzan los proyectos concretos desde el punto de vista de los participantes y los trabajadores del proyecto. En esta sección del artículo, quisiera considerar el modo de reunir esos elementos e incorporarlos en un contexto de planificación práctica. Para esto, intentaré explicar los modelos lógicos y su uso.



Figura 2.

MODELO LÓGICO DESCRIPTIVO



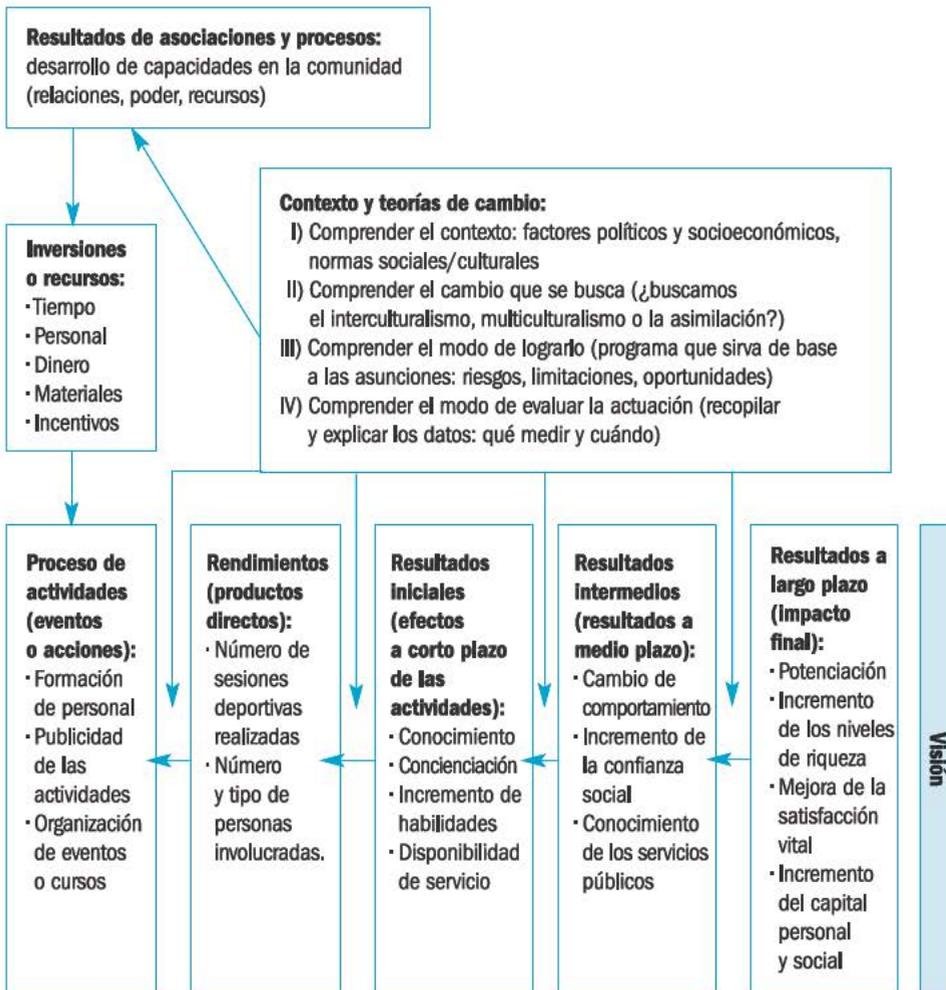
Fuente: Coalter (2007) adaptado del Physical Activity Evaluation Handbook del CDC, EE UU.

Un modelo lógico es una forma de ilustrar las relaciones entre las inversiones para un proyecto, el proceso, y los resultados y los objetivos a largo plazo. Los modelos lógicos se emplean para mostrar de forma explícita el modo en que las inversiones (los recursos financieros, físicos y humanos) se emplean para llevar a cabo procesos (actividades, eventos o formas de tratar con los grupos objetivo) para producir resultados (por ejemplo, el número de personas que participan en un programa para lograr la experiencia o titulación adecuada) que lleven a alcanzar objetivos concretos (objetivos a largo plazo que el proyecto no produce directamente pero a los que los resultados del proyecto pueden contribuir).

Figura 3.

MODELO ANALÍTICO LÓGICO: EVALUACIÓN BASADA EN LA TEORÍA

RESULTADOS DE ASOCIACIONES Y PROCESOS: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA COMUNIDAD (RELACIONES, PODER, RECURSOS)



Fuente: Coalter (2007) adaptado del Physical Activity Evaluation Handbook del CDC, EE UU.

Estos modelos resultan útiles porque pueden demostrar relaciones presupuestas entre las inversiones, los procesos, los resultados y los objetivos, proporcionar una base para realizar controles y valoraciones y permitirnos identificar las buenas y malas prácticas. Sin embargo, dichos modelos resultan aún más útiles cuando se utilizan en combinación con los marcos teóricos que proporcionan o formulan hipótesis no sólo para describir lo que tiene o parece tener lugar, sino para explicar el



porqué de los cambios que ocurren. Estas explicaciones nos permiten identificar mecanismos mediante los cuales implantar cambios con éxito y, por lo tanto, nos brindan la oportunidad de facilitar el cambio en contextos más amplios. Por lo tanto, diferenciaremos entre los modelos lógicos descriptivos, que describen el proceso de la política, y los modelos analíticos, que postulan explicaciones y evalúan dichas explicaciones.

De entrada, es necesario hacer dos puntualizaciones sobre este enfoque. La primera está relacionada con la dirección de la planificación. Se cree que la forma más efectiva de llevar a cabo la planificación en la práctica es usar este modelo de atrás a delante, comenzando por visualizar los objetivos y trabajando hacia atrás a través de los resultados, el proceso, la inversión y la planificación, reforzando el modelo al mismo tiempo con teorías de cambio que identifiquen las características más importantes del contexto local, los cambios que se desean lograr, el modo de lograrlos (y los riesgos/restricciones para lograr el cambio) y el modo de controlar y evaluar los cambios obtenidos. La segunda puntualización es que si se quiere emplear el modelo para ampliar la capacidad organizativa global con el fin de lograr cambios duraderos y orgánicos, es fundamental la participación de todas las partes interesadas a la hora de desarrollar el modelo.

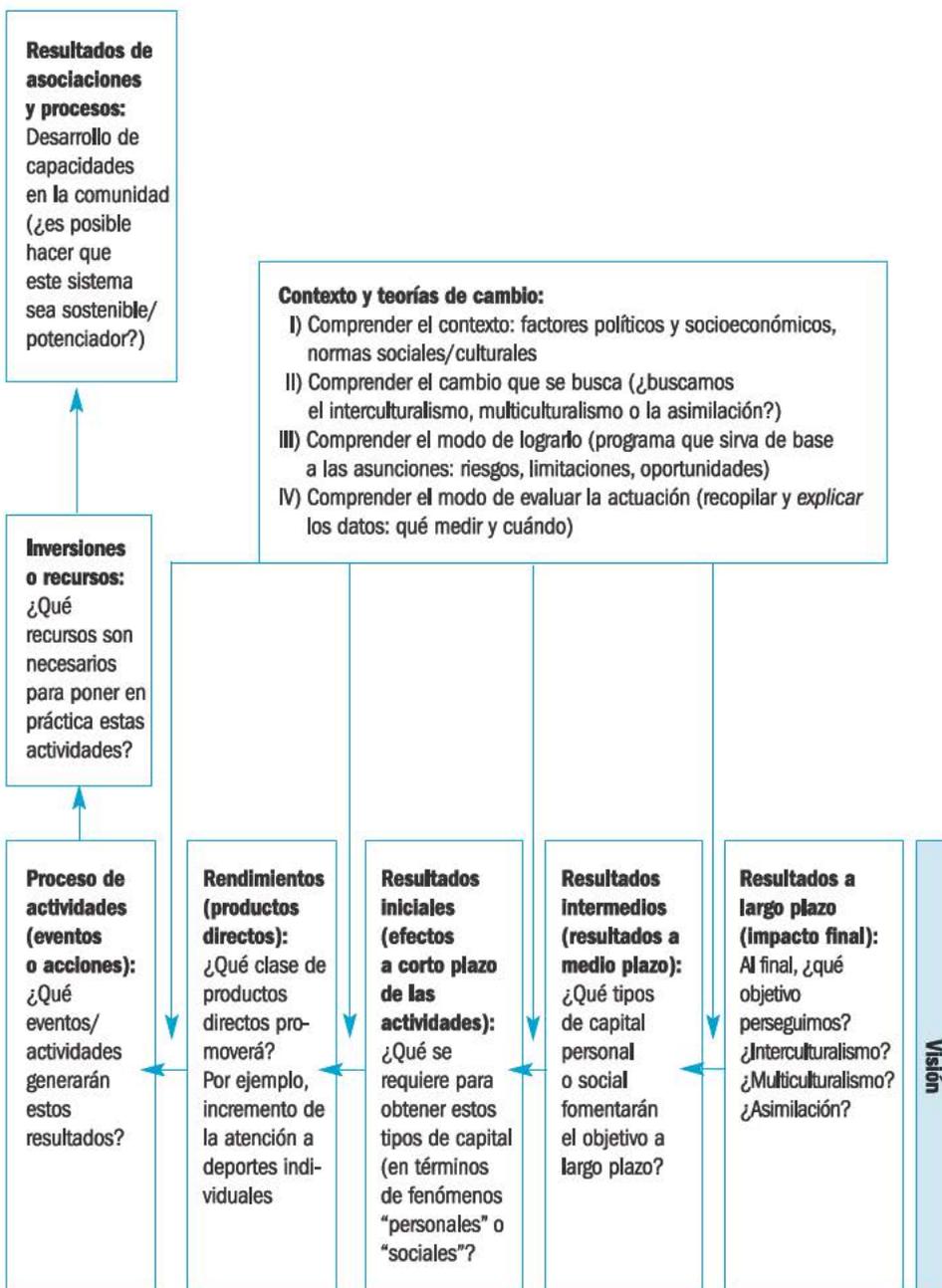
Por último, quisiera mostrar el modo en que podría adaptarse un proyecto a este enfoque basado en modelos. Para esto emplearé un proyecto hipotético que incluye la introducción de un programa en las escuelas con hijos de inmigrantes locales y de la comunidad de acogida, y que, a través de las clases de educación física y de otros deportes organizados en la escuela, fomenta que los jóvenes aprendan y participen en deportes procedentes tanto de la cultura de la comunidad de acogida como de la inmigrante.

La visión general implícita en este tipo de proyecto es el interculturalismo (tomar los mejores elementos de una serie de culturas para proporcionar una síntesis nueva y positiva). El objetivo a largo plazo es la creación de una comunidad con una mayor empatía, tolerancia y cooperación entre los grupos y dentro de ellos. Para lograr este resultado, se necesitará crear capital de conexión. Esto sucedería si los miembros de la población inmigrante se inscriben en los clubes de la comunidad de acogida y los miembros de la comunidad de acogida se inscriben en clubes donde se practican deportes étnicos; y si las prácticas deportivas se entremezclan (por ejemplo, los clubes de judo emplean el *kabbadi* para desarrollar habilidades concretas y los clubes de *kabbadi* emplean el entrenamiento y las técnicas del judo con el mismo propósito).

Para alcanzar este resultado intermedio, será necesario que la participación en los clubes y deportes escolares se traslade de forma efectiva a los clubes comunitarios, y será esencial la construcción de enlaces entre los clubes escolares para este propósito.

Figura 4.

MODELO ANALÍTICO LÓGICO: ILUSTRACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE ATRÁS A DELANTE



Fuente: Coalter (2007) adaptado del Physical Activity Evaluation Handbook del CDC, EE UU.



Los resultados del proyecto que serán la base de los objetivos deseados pueden medirse de forma cuantitativa (el número de escuelas que participan en el proyecto o el número de alumnos expuestos al programa) o cualitativa, en términos de los niveles de disfrute de las actividades del programa indicados por los alumnos. El proceso del programa escolar y las actividades genera estos resultados y el proceso, por su parte, requiere recursos físicos, financieros y humanos.

Una de las ideas centrales de nuestra explicación de cambio es, sin duda, la afirmación de que la experiencia positiva en relación con productos de culturas diferentes en contextos positivos producirá una mayor empatía y respeto mutuo, que aumentará aún más con el desarrollo de prácticas culturales mixtas.

5. Conclusiones

En definitiva, hemos intentado describir el debate sobre el deporte y la integración social en tres ámbitos. El primero se refiere a la visión de la sociedad que guía las acciones políticas y que, muy a menudo, se mantiene implícita en la forma de pensar de los responsables políticos (clasificada en términos de políticas ideales típicas en la figura 1). El segundo está relacionado con los beneficios específicos sobre los que informan los participantes y los trabajadores de base de los proyectos centrados en la integración social de los refugiados y solicitantes de asilo (conceptualizados en términos de capital personal y social: véase la tabla 2). En la tercera sección, tratamos de reunir los otros dos en un modelo lógico que nos ayude a la hora de crear programas adecuados.

Sin embargo, quisiera terminar haciendo referencia a la creciente tendencia en Occidente de promover la perspectiva asimilacionista, algo que resulta obvio no sólo en política interior, sino también en las relaciones internacionales. En los últimos años, hemos oído hablar mucho sobre el choque de civilizaciones, una tesis que describe el mundo como si estuviera formado por civilizaciones rivales (principalmente, Occidente y el islam) basadas en valores incompatibles. Según algunos defensores de esta tesis, es probable que Occidente tenga que recurrir a la fuerza para defender sus valores, puesto que no sería posible llegar a un acuerdo sobre los valores fundamentales. Este tipo de argumentos no sólo es peligroso (y de hecho, se encontraba implícito en los argumentos de algunos de los promotores de la guerra de Irak), sino que además se basa en premisas falsas. Los puntos en común *entre* los grupos musulmanes, japoneses, cristianos o chinos son a menudo más numerosos que los puntos en común *dentro* de dichos grupos. Las feministas judías, occidentales y musulmanas, por ejemplo, poseen más puntos en común entre ellas que, probablemente, con los elementos conservadores y antifeministas de sus propias culturas, y seguro que muy pocos en cualquiera de esos grupos tienen algo en común con los extremistas que pretenden defender sus intereses.

Claro que nadie es tan inocente como para pensar que los intercambios deportivos entre culturas, *per se*, lograrán la armonía entre todas las comunidades para siempre, pero yo pienso que el deporte, si se emplea de forma adecuada, puede influir de forma significativa en la integración y el entendimiento mutuo.

Una imagen que podría ilustrar este argumento y que apareció en los medios de comunicación es la de la bahreiní Ruqaya Al Ghasara, que ganó el oro en los 200 metros en los Juegos Asiáticos de 2006 en Doha compitiendo con vestimentas deportivas que cubrían todo su cuerpo y cabello (un *hiyab* y un traje deportivo largo). Se trata de un ejemplo pequeño pero relativamente interesante de lo que se puede lograr en la alta competición mediante la acomodación de las culturas. Si algo así se puede lograr en el restringido ámbito del deporte de elite, es seguro que contamos con numerosas oportunidades de desarrollar un interculturalismo significativo en el ámbito local.

6. Bibliografía

- AMARA, M., AQUILINA, D., ARGENT, E., BETZER-TAYAR, M., COALTER, F., HENRY, I. et ál., 2005. *The roles of sport and education in the social inclusion of asylum seekers and refugees: An evaluation of policy and practice in the uk*. Loughborough: Institute of Sport and Leisure Policy, Universidad de Loughborough y Universidad de Stirling.
- AMARA, M., AQUILINA, D., HENRY, I. Y TAYLOR, M., 2004. *Sport and multiculturalism*. Comisión Europea, DG Educación y Cultura. Bruselas.
- COALTER, F., 2004. "Sport and Social Inclusion". Artículo presentado en *Sport and Multicultural Dialogue*, INSEP. París. 26-27 de abril de 2004.
- 2005. *Sport in development: A monitoring and evaluation model*. UK Sport. Londres.
- 2007. *A wider social role for sport: Who's keeping the score?* Routledge. Londres.
- PUTNAM, R. D., 2000. *Bowling alone: The collapse and revival of american community*. Simon and Schuster: Nueva York.
- WOOLCOCK, M., 1998. "Social capital and economic development: Towards a theoretical synthesis and policy framework". *Theory and Society*, 27, pp. 151-208.



***Políticas sociales y deportivas
en un contexto multicultural:
la situación en España***

RICARDO ECHEITA SARRIONANDÍA



Ricardo Echelta Sarrionandía

Licenciado en Educación Física por el INEF de Madrid. Catedrático de Educación Secundaria en el área de Educación Física. Coordinador de los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid. Asesor Técnico Docente de la Consejería de Educación.

Los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid es un proyecto puesto en marcha en el curso 2004-2005, formativo, educativo, extraescolar, voluntario y gratuito, que partiendo de una competición entre institutos públicos de Secundaria, busca el desarrollo de las funciones educativa, sanitaria, social, cultural y recreativa atribuidas a la educación física y por extensión al deporte escolar. Estas cinco funciones básicas constituyen un elemento básico en el desarrollo armónico de la sociedad actual.

Los deportes adscritos al programa son: ajedrez, bádminton, baloncesto, balonmano, fútbol-sala, hockey, judo, taekwondo y voleibol, todos ellos fácilmente practicables en los centros educativos.

La decisión de llevar adelante este proyecto se sustenta en una realidad palpable: a pesar de la contrastada importancia de la práctica deportiva como fuente de salud y ocio, y como vehículo potenciador de valores y herramienta de integración social, educadores y expertos constataban las carencias y necesidades de las que, en materia deportiva, adolecía la educación pública madrileña.

Corregir esta deficiencia no era una tarea fácil si se quería llevar a cabo correctamente. Por ello, se sentaron las bases sobre las que se apoya un proyecto que, en tan sólo tres años, se ha integrado sólidamente en la vida escolar de los jóvenes madrileños.

Se establecieron cuatro objetivos básicos para los Campeonatos Escolares:

1. Hacer que el deporte se convirtiera en un hábito en la vida de los jóvenes.
2. Integrar la práctica deportiva en la rutina escolar de los institutos de Educación Secundaria.
3. Fomentar la práctica de los diferentes deportes fuera del horario lectivo entre los jóvenes con edades proclives al abandono de la actividad física.
4. Incrementar la socialización e integración entre los jóvenes de los diversos institutos de Educación Secundaria.

1. Algunas cifras: ¿por qué interesan los campeonatos escolares al alumnado inmigrante?

Recientemente ha aparecido en la prensa nacional el dato de que España es el país con mayor porcentaje de inmigrantes de la Unión Europea, con cuatro millones y medio de extranjeros empadronados, lo que representa un 10% del total de la población. El porcentaje es aún mayor en población juvenil, situándose en un 13%. Para el año 2025 los estudios auguran que 3 de cada 10 residentes en España serán no españoles.

En la Comunidad de Madrid este curso se escolarizan 120.000 alumnos de entre 3 y 16 años con nacionalidad distinta a la española, de los que aproximadamente 24.000 lo hacen en Educación Secundaria en los institutos públicos madrileños. En total un 10% del total del alumnado matriculado en IES.

Las cifras en Campeonatos Escolares, sin embargo, multiplican por dos y medio aproximadamente este porcentaje. En la cuarta edición 6.632 alumnos de 71 nacionalidades, o lo que es lo mismo el 26% del alumnado participante tenía una nacionalidad distinta a la española. Se trata de averiguar por tanto cuál es la razón para hacer atractivo este programa a los alumnos de este sector de población.

Alumnos participantes no españoles*

Total de participantes de otras nacionalidades	6.632
Porcentaje de participación de otras nacionalidades	26%

*Cifras curso 2007-2008.

Datos publicados en el diario El Mundo, jueves 18-10-2007 sobre el II Anuario de la comunicación del inmigrante en España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



2. ¿A qué tipo de alumnado nos referimos cuando hablamos de alumnos inmigrantes?

Desde el principio nos propusimos desde la organización del Programa no hablar nunca en Campeonatos Escolares de alumnos inmigrantes. Para nosotros simplemente existen alumnos participantes, sin hacer nunca referencia a su nacionalidad de origen. Si lo hacemos es a efectos meramente estadísticos o en foros como en el que nos encontramos, donde es necesario hacer esa distinción entre autóctonos y foráneos.

Por otra parte, queremos precisar que no creemos que se haga referencia a alumnos inmigrantes cuando éstos proceden de países de la Unión Europea, EE UU, Canadá o Australia por ejemplo y/o si su nivel económico y social es de clase media-alta.

Y consideramos que esto es así, pues este tipo de alumno no suele formar grupo en el patio de recreo, no tiene problemas de relación/integración con el alumnado español, proviene de culturas similares, viste como él, escucha su misma música, dispone de los mismos medios tecnológicos propios (móvil, PDA, consola, etc.) o en su casa (Playstation, internet, etc.), dispone de un hogar donde recibir a sus compañeros y frecuenta los mismos lugares de ocio que sus compañeros españoles. Puede participar en actividades extraescolares de pago (viajes fin de curso, semanas blancas, semanas azules...). Creo sinceramente que una vez vencida la barrera idiomática, que a estas edades suele durar entre 6 y 12 meses, son alumnos que pese a serlo no se les considera inmigrantes.

A efectos de estudio sociológico pienso que se considera inmigrante al alumno procedente de la Europa del Este (extracomunitaria), del Magreb, de los países sudamericanos en vías de desarrollo o de países como China o India, por poner un ejemplo. Son alumnos cuyo entorno social es bajo o medio-bajo, necesitando por lo general ambos progenitores trabajar durante todo el día para mantener la economía familiar. Generalmente no disponen de vivienda propia donde recibir a sus amigos (sólo el 15% la tienen, según las últimas encuestas de población) y su "hogar" está compartido habitualmente con otros miembros de la familia (tíos, primos, etc.) o con otras familias. Su acceso a medios tecnológicos es limitado (internet en el centro escolar, videojuegos en las salas de juegos) disponen habitualmente de móvil pero su cultura, su religión, su forma de vestir, sus gustos personales, y a lo que dedican el tiempo de ocio (fundamentalmente lo pasan en la calle sin ningún cometido concreto) los hacen "distintos a los demás alumnos españoles" y por tanto les agrupa en el centro escolar formando "guetos" que se muestran muy claramente en los patios de recreo.

En consecuencia, creemos que una actividad de carácter gratuito (fundamental), realizada en el entorno escolar (la escuela es todavía un referente con un valor

añadido fuera de nuestro entorno) en días laborables, en horario extraescolar (de 16:00 h a 18:00 h) (podríamos aquí hablar de los chicos de la “llave” o de los niños “microondas” que llegan a una casa vacía, sin sus progenitores que están trabajando, y permanecen solos hasta la noche) no primordialmente competitiva (la cada vez más temprana especialización deportiva, y la presión mediática y social que sobre el deporte escolar ejerce el deporte profesional aleja de los clubes deportivos y de las competiciones federadas a un mayor número de adolescentes sin “proyección deportiva”) hace de Campeonatos Escolares un programa atractivo para este alumnado inmigrante.

3. ¿Cuál es la valoración que se hace de los Campeonatos Escolares en lo que se refiere al alumnado inmigrante?

En una encuesta realizada en las postrimerías de la segunda edición de los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid por la empresa Área Pública¹ se obtuvieron los siguientes datos:

• Alumnos

1. El 78,7% de los alumnos consideran como muy positivo compartir el deporte practicado con niños de otras razas y nacionalidades. El 77,2%, además, considera que los Campeonatos Escolares favorecen y ayudan a la integración social de niños de diferente raza y nacionalidad.
2. El 83% considera que los Campeonatos Escolares han contribuido en mucho a encontrar nuevos amigos.
3. Los valores que los Campeonatos Escolares han aportado a los alumnos son:
 - Compañerismo (86,4%).
 - Motivación para la consecución de nuevos retos y metas (82,1%).
 - Aceptación de personas de otras razas y nacionalidades (74,6%).
 - Capacidad de sacrificio (70,3%).

• Padres

4. El 91,5% de los padres ve en los Campeonatos Escolares un muy buen motivo para que sus hijos puedan relacionarse con niños de otras culturas y nacionalidades, y el 87,7% considera que, además, contribuyen de forma importante a la integración social.

1. Estudio de Percepción de los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid. Área Pública. Junio 2006.



5. Los padres entienden que los Campeonatos Escolares aportan una serie de valores conductuales y de actitud a sus hijos, valorándose los siguientes:

- Compañerismo (82,3%).
- Asunción de las normas (78,9%).
- Aceptación de personas de otras razas y nacionalidades (78,1%).
- Motivación para consecución de nuevos retos (74,2%).

6. El 96,5% de los padres manifiesta su deseo de que sus hijos vuelvan a participar en la próxima edición de los Campeonatos Escolares.

• Directores de instituto

7. El 95,6% de los directores considera que los Campeonatos Escolares fomentan la integración social de niños de diferentes razas y culturas, contribuyendo a eliminar comportamientos xenófobos en ellos.

8. El 86,2% de los directores entiende que los Campeonatos Escolares favorecen la integración del niño en el centro escolar.

• Orientadores

9. Los orientadores escolares consideran en un 91% que los Campeonatos Escolares favorecen la interrelación y la integración social entre niños de diferentes razas y nacionalidades.

10. El 81,3% de los orientadores considera que los Campeonatos Escolares contribuyen a que los niños se sientan más integrados en sus centros escolares.

4. Conclusiones globales

Los Campeonatos Escolares son una inmejorable plataforma de fomento de relaciones de amistad y relaciones sociales para los niños, dentro de un ambiente sano orientado a la superación.

La valoración global que todos los colectivos hacen sobre los Campeonatos Escolares es muy alta y extraordinariamente positiva.

Podemos, en resumen, finalizar esta exposición comentando que el deporte, sea cual sea su vertiente: escolar, recreativa, profesional, etc. es una fuente inagotable de recursos socializadores y de integración.

Los equipos profesionales de cualquier modalidad deportiva son hoy en día multiétnicos/multirraciales y por tanto un espejo hacia el que tenemos que orientar

la mirada de nuestros alumnos cuando se trata de alcanzar metas sociales o de cualquier otro tipo.

El alumno en proceso de integración en su entorno escolar por su país de procedencia, raza o religión, acelera dicho proceso cuando mete un gol, una canasta o lidera el equipo de voleibol de su instituto. No existe hoy por hoy estrategia socializadora más rápida y efectiva que el abrazo de los compañeros cuando se consigue un tanto deportivo.

Nuestra misión consiste simplemente en poner los medios para que ese tanto se produzca.

*Hábitos deportivos de la población
inmigrante en España*



En las siguientes páginas se dan a conocer y a analizar los hábitos deportivos y la realidad deportiva de los inmigrantes en nuestra sociedad (nivel de práctica, barreras que encuentran, la oferta existente, etc.) basándonos en estudios realizados por investigadores.

- Pedro Jesús Jiménez Martín.
- Javier Durán González.
- Sara Domínguez Marco.
- Susanna Soler Prat.



***Hábitos deportivos de la población
inmigrante de habla hispana
en la Comunidad de Madrid***

PEDRO JESÚS JIMÉNEZ MARTÍN

JAVIER DURÁN GONZÁLEZ

SARA DOMÍNGUEZ MARCO



Pedro Jesús Jiménez Martín

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesor en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF de la Universidad Politécnica de Madrid, donde imparte, entre otras, la asignatura "Modelos de intervención para educar en valores a través de la actividad física y el deporte".



Javier Durán González

Profesor titular en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF (Universidad Politécnica de Madrid). Miembro de la Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos desde 1992 y presidente del Observatorio del Racismo y la Intolerancia en el Deporte.



Sara Domínguez Marco

Licenciada en Educación Física por el INEF de Madrid (Universidad Politécnica) y profesora de Educación Física en Educación Secundaria.

1. Introducción

El fenómeno de la inmigración no es nuevo. Ha existido a lo largo de toda la historia del hombre, pero en la actualidad, el inmigrante viene huyendo de persecuciones políticas, religiosas, étnicas e incluso del hambre, la pobreza o la guerra para mejorar su calidad de vida y conseguir el respeto de sus derechos como persona. Esto requiere compartir el territorio e integrarse, y adaptarse a la población autóctona y sus clases dirigentes (Montañés, 1999).

Debemos superar nuestros condicionantes y luchar por la tolerancia y la solidaridad, por unir fuerzas y voluntades en proyectos e intereses comunes. Todos los seres humanos al margen de su lugar de nacimiento, creencias, ideas o actitudes tienen un origen común, perteneciendo a la misma especie, la raza humana.

Este mundo no puede seguir acumulando las injusticias y que sigan creciendo las diferencias, ya abismales, entre ricos y pobres. Cuando sacamos pecho ante inmigrantes sin cultura democrática, deberíamos tener en cuenta que la crítica más fuerte que se puede hacer a Occidente desde una perspectiva ética tiene que ver

con su responsabilidad de mantener la situación de miseria (moral y económica) en gran parte del planeta y no ayudar a buscar cauces de desarrollo y transformación de esa realidad.

¿Existen alternativas? Por supuesto. Haciendo lo que la ONU está pidiendo una y otra vez a los Gobiernos occidentales, que incluyan los derechos humanos en la agenda al abordar las relaciones económicas bilaterales y la ayuda al desarrollo. Ahora bien, dicha dinámica fomentaría, y muy rápidamente, el desarrollo del Tercer Mundo y conduciría a una relación económica y comercial más equilibrada y justa a nivel planetario, lo que supondría renunciar en parte a nuestra actual situación económica privilegiada.

Mientras siga esta situación de injusticia a escala planetaria los flujos migratorios seguirán creciendo.

2. Nueva injusticia en las sociedades de acogida: la formación de guetos étnicos

Es un hecho contrastado que los inmigrantes de menor poder adquisitivo tienden a concentrarse en los barrios más desfavorecidos de las ciudades de acogida.

En estos barrios, han vivido de siempre las clases autóctonas más pobres y ahora se asientan los inmigrantes. Ambos son los que llevan el verdadero peso de la integración en la sociedad de acogida, ya que son vecinos y conviven a diario.

Estos barrios llegan a convertirse en verdaderos guetos étnicos caracterizados por la marginación, de la que no pueden escapar los individuos debido al proceso de reproducción social. Este concepto, elaborado originalmente por Bourdieu y Passeron (1964), nos remite a aquellos mecanismos sociales por los que los individuos nacidos en un contexto social muy desfavorecido terminan, a pesar de todos los esfuerzos, sin poder salir del mismo.

Cuando la marginación es muy fuerte ésta se transmite de padres a hijos, en particular a través del sistema educativo. “En este sentido, la idea de reproducción social se equipara a la herencia social y se contrapone directamente a la de movilidad social, elemento básico de la concepción abierta y meritocrática de la sociedad” (Maza, 2001: 1).

Nos enfrentamos ante un problema de marginación social más que étnico o cultural. O mejor sería decir que se superponen ambos problemas. Tal y como señala Maza, en un ejemplo significativo, “el problema que tenemos con las chicas



magrebíes que vienen a nuestro programa de fútbol no es que vengan con el *shador* sino con plataformas; y lo hacen hasta los 17-18 años, luego se quedan embarazadas y se casan”.

3. Un reto para nuestras sociedades: del multiculturalismo a la interculturalidad

Es importante no confundir la *multiculturalidad*, que es un hecho que nos viene dado desde el momento que coexisten personas de distinto origen en un mismo espacio, con la *interculturalidad*, fenómeno que implica una acción voluntaria, un movimiento por parte de las personas implicadas tendentes a la búsqueda de una verdadera integración. (Medina, 2001).

Ante una presencia cada vez más numerosa en nuestro país de inmigrantes procedentes de contextos culturales muy diversos, se hace cada vez más urgente poner en marcha estrategias que favorezcan el paso del multiculturalismo “de hecho” existente a una verdadera interculturalidad.

Si España es un país relativamente reciente en cuanto a destino de inmigrantes, lo cierto es que otros países de nuestro entorno tienen mucha más experiencia respecto a la necesidad de encontrar cauces de buena convivencia entre personas de tan diverso origen. Por ello resulta esencial que países como el nuestro aprendan de los errores cometidos en países de nuestro entorno y acometamos, desde el principio, políticas serias de interculturalidad. Y en este sentido, la práctica deportiva puede desempeñar un papel extraordinariamente importante.

Significativo nos resulta verificar que la apuesta por la interculturalidad respecto a la práctica deportiva no es una solución a la que se llegó de forma clara y evidente, sino tras fracasos verificados en los procesos de integración tras largos años de coexistencia.

4. Población inmigrante en España y en la Comunidad de Madrid

En España actualmente existe una gran diversidad cultural y étnica. Según datos del Ministerio del Interior, a 30 de junio de 2006 había en España 2.804.303 extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor, lo que implica un incremento del 2,39 por ciento respecto al 31 de diciembre de 2005.

Por nacionalidad, los colectivos mayoritarios al finalizar junio de 2006 eran el marroquí (503.966 personas), el ecuatoriano (339.618), el colombiano (211.122), el rumano (189.966) y el británico (165.534). Las personas de estas cinco nacionalidades representaban el 50,31 por ciento del total de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en España en junio de 2006. Seguían en importancia numérica el colectivo chino (92.915 personas), italiano (92.569), peruano (82.603) y argentino (82.074).

En cuanto a las Comunidades Autónomas de residencia, Cataluña, Madrid, Andalucía y Valencia, agrupaban a más de las dos terceras partes de los extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en España al finalizar junio de 2006.

Si analizamos el perfil sociodemográfico del inmigrante, vemos que hay más varones (1.524.374, lo que representa el 54,37%) que mujeres (1.279.098, que supone el 45,63%) y que la media de edad, tanto en hombres como en mujeres es de 34 años.

Por lo que respecta a la ciudad de Madrid, observamos que según datos del padrón municipal, actualizados a 1 de julio de 2006, de los 3.208.581 habitantes totales, 512.961 son inmigrantes (lo que representa el 15,99%).

La colonia inmigrante más numerosa en Madrid es la ecuatoriana (124.825 personas). Por detrás están colombianos (41.688), rumanos (40.661), peruanos (32.785), bolivianos (31.876), marroquíes (26.204), chinos (22.621) y dominicanos (19.422).

5. La actividad física y el deporte como herramienta de integración

Debemos aproximarnos al fenómeno migratorio desde nuestro ámbito de la actividad física y el deporte con humildad pero a su vez con convicción y decisión.

Humildad porque debemos entender que dentro de la tragedia humana que conlleva el fenómeno de las migraciones, cuando éstas no son libres ni voluntarias, las actividades físico-deportivas son sólo una herramienta más, y sin duda no la más importante, dentro de las políticas globales de intervención que deben desarrollarse para facilitar el proceso de integración de estas personas en las sociedades de destino.

La *legalización jurídica* que les permita el acceso al *trabajo*, a la *sanidad*, o a la *educación de sus hijos* son sin duda aspectos prioritarios para estas personas, muy por encima de su posible participación en programas de ocupación del tiempo libre, bien sea en actividades deportivas o de otra índole.



Dicho lo cual también debemos afirmar que la actividad física y el deporte *pueden* llegar a constituir una herramienta privilegiada en el proceso de integración y socialización de los inmigrantes en las sociedades de acogida.

Sus reglas comunes y universales constituyen una extraordinaria ayuda para facilitar las relaciones entre inmigrantes y autóctonos superando, desde el primer momento, la barrera idiomática.

Maza señala que la mayor utilidad de las actividades deportivas para estas personas está en su práctica voluntaria y cotidiana. Los grupos de fútbol representan para estos jóvenes un lugar periódico donde reunirse y sentirse reconocidos.

Se confirma asimismo otra utilidad del deporte, su potencialidad de incrementar el grado de autoestima de los individuos y grupos discriminados en una sociedad (Giebenhain, 1995).

Las experiencias deportivas permiten además a los inmigrantes relacionarse en su tiempo libre con personas ajenas al clan familiar, excesivamente cerrado y claustrofóbico en ocasiones y que pueden llegar a dificultar un verdadero proceso de integración.

Éste es el caso de algunas mujeres y chicas musulmanas, que debido a las tradiciones y su religión, deben estar en casa, dedicarse a las tareas domésticas y no se relacionan más que con sus familiares y amigos de la misma religión (Poinsot, 2000a; Poinsot, 2000b).

5.1. La experiencia alemana

El análisis de países, como Alemania, que nos llevan muchos años de adelanto enfrentados al reto de la integración y con experiencias muy dilatadas a través de programas deportivos nos resulta de enorme utilidad.

Lo primero que nos transmiten especialistas en este ámbito es la necesidad de adoptar una actitud de prudencia y ecuanimidad a la hora de valorar la verdadera utilidad de la actividad física y el deporte en el proceso de integración de los inmigrantes (Heinemann, 2001).

En Alemania, desde finales de los años setenta se planteó el deporte como una posibilidad “casi ideal” para favorecer la integración de los inmigrantes, poniendo en marcha una serie de proyectos específicos. Pues bien, su análisis de estas tres décadas de experiencias en Alemania no le conduce a un optimismo excesivo, afirmando que la aportación del deporte al proceso de integración de los inmigrantes ha sido muy escasa.

En primer lugar se constata que el número de inmigrantes que pertenecen a organizaciones deportivas es muy reducido, siendo especialmente marcada la escasa presencia de niñas y mujeres extranjeras. Esta falta de participación en el deporte dentro de las sociedades deportivas se mantiene inalterable a pesar de la gran cantidad de esfuerzos, iniciativas y programas ofrecidos por sociedades y clubes.

Pese a ello, sin embargo, la participación de los inmigrantes en estas sociedades deportivas aún es marcadamente más alta que en cualquier otra asociación local y política (Heinemann, 2001:6).

Los motivos de esta escasa práctica deportiva de los inmigrantes tienen que ver, en general, con sus bajos niveles educativos y socioeconómicos, así como el menor valor otorgado a la actividad física y el deporte en muchas de sus culturas de origen caracterizadas por estilos de vida rural-tradicionales.

Pero los motivos de este divorcio no son sólo achacables a rasgos propios de los inmigrantes, también las estructuras deportivas de los países de acogida son reacias muchas veces a la incorporación a sus estructuras de estas personas.

En muchas ocasiones las asociaciones deportivas tienden a ser un tanto clasistas, es decir “homogéneas en cuanto al origen social de sus miembros e incluso tienden a aislarse y diferenciarse. [...] No sólo se busca hacer deporte, sino hacerlo entre iguales”, lo que significa que muchas veces se produce más una segregación o exclusión social encubierta de inmigrantes que una verdadera integración (Heinemann-Schubert, 1994; Klein-Kothy, 1998).

Tal y como señala Heinemann (2001:17) en la conclusión de su trabajo, coincidiendo con Henry (2005) y Kennet (2005), para que el deporte contribuya con éxito a la integración de los inmigrantes deben existir unas estructuras, unas cualificaciones específicas, grandes inversiones y evaluaciones sistemáticas de los proyectos, huyendo de las expectativas eufóricas sobre el potencial de la aportación del deporte a dicho objetivo.

6. Estudios, proyectos e investigaciones realizadas

Véase tabla 1.



Tabla 1.

ESTUDIOS SOBRE DEPORTE E INMIGRACIÓN

País	Autor	Año	Temas
España (Comunidad de Madrid)	Forodeporte	2005	Hábitos deportivos de población inmigrante en Madrid.
	Forodeporte	2004	Dificultades de integración. Propuestas de estrategias de actuación.
España (Barcelona)	Chris Kennet	2006	Hábitos deportivos de población inmigrante en Barcelona.
	Kim Manresa (CEO-UAB)		Deporte e integración de los inmigrantes. Medidas para políticas multiculturales en el deporte.
	Chris Kennet	2005	Definición de conceptos. Necesidad de estudios y proyectos fiables y con evaluación sistemática.
	Lleixà, T. Soler, S.	2004	Recoge las aportaciones de diferentes autores sobre distintos temas de deporte e inmigración: interculturalidad, género, educación, integración, etc.
	Klaus Heinemann	2002	Deporte e integración de los inmigrantes en la sociedad receptora.
España (Valencia)	Gaspar Maza	2002	Investigación sobre proyecto de jóvenes inmigrantes en equipo de fútbol de El Raval: bricolaje y reproducción social.
	Albert Moncusí	2005	Ligas deportivas de inmigrantes de habla hispana en Valencia.
	Ramón Llopis		Integración e identidad en relación con el deporte.
	Ramón Llopis	2004	Barreras para la práctica deportiva.
Albert Moncusí			
Alemania	Eli Frogner	1985	Deporte e integración de inmigrantes turcos en la Real Federación de Alemania.
Reino Unido	Ian Henry	2005a	Definición de conceptos. Modelos de políticas de inmigración: integración o asimilación. Influencia de estos modelos en la política deportiva.
	Ian Henry	2005b	Modelos de políticas deportivas. Papel de la mujer en el deporte: religión.
	Ian Henry et ál.	2004	Políticas de deporte y multiculturalismo en los países de la Unión Europea. Iniciativas y proyectos de estos países de deporte y multiculturalismo. Recomendaciones para favorecer el multiculturalismo en el deporte.
Francia	Abdeljalil Nehas	2000	Fútbol, integración e identidad de jóvenes magrebíes de segunda generación.
	Lionel Arnaud	1999	Comparación de modelos políticos de deporte e inmigración en Lyon y Birmingham.

Tabla 1. Cont.

ESTUDIOS SOBRE DEPORTE E INMIGRACIÓN

País	Autor	Año	Temas
Dinamarca	Gertrud Pfister	2004	
	Gertrud Pfister	2000	
Holanda	Agnes Elling Paul De Knop Anheléis Knoppers	2000	Integración en y a través del deporte en inmigrantes.
Bélgica	Anne-Marie Pirard	2001	Políticas de deporte e inmigración en Bélgica: deporte inserción.
Estados Unidos	Pooley	1968	Deporte (fútbol) y asimilación de grupos étnicos (modelo de asimilación de Gordon, 1964).
	María Allison	1979 a	Oposición al modelo de aculturación-asimilación en el deporte: consideraciones.
	María Allison	1979b	Identidad y deporte.
	María Allison	1979c	Identidad y deporte.
	Haruo Nogawa	1984	Deporte y asimilación de jóvenes japoneses (modelo de Gordon, 1964).
	Sandra J. Suttie Monika Stodolski	2004	Hábitos deportivos de inmigrantes polacos y coreanos en Chicago. Deporte y asimilación segmentada.
Canadá	Robert D. Day	1981	Deporte y asimilación de inmigrantes en Ontario (modelo de asimilación de Gordon, 1964).
Australia	Virginia Keogh	2002	Práctica deportiva de jóvenes inmigrantes. Dificultades y recomendaciones.
Conferencias y otros documentos	Comité de las Regiones de la Unión Europea	2004	Eliminación de la discriminación racial. El deporte como instrumento de entendimiento y cohesión social.
	Consejo de Europa de la Unión Europea	2004	Análisis de experiencias y proyectos de los países de la Unión Europea en el deporte como vehículo de diálogo multicultural. Propuesta de líneas de intervención.
	ONU	2003	Deporte como instrumento de unión entre personas.
	ONU	2005	El deporte ayuda a mejorar la sociedad en situaciones de crisis y colabora a la cohesión social.
	UK Sport	2004	Estrategias para combatir la discriminación y promover la igualdad racial por medio del deporte.
	ONU	2003	El deporte como instrumento para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (desarrollo personal, la paz, integración social).



7. Recomendaciones para favorecer la integración en programas físico-deportivos de intervención

A continuación, y fruto de toda la documentación analizada, aportamos algunas recomendaciones útiles para programas que traten de utilizar la actividad física y el deporte como herramienta de integración de inmigrantes.

7.1. Utilizar todo tipo de actividades físicas (juegos, deportes, bailes, danzas, etc.)

La mayoría de especialistas consideran muy importante utilizar todo tipo de actividades físicas y no limitarse a deportes tradicionales ya que estos últimos, si bien pueden ser muy útiles con jóvenes varones, no lo son en el caso de inmigrantes adultos o mujeres. No podemos ignorar que los juegos, la música, los bailes y las danzas tienen una importancia esencial en las vidas y culturas de origen de muchos inmigrantes.

7.2. No esperar que vengan, salir a su encuentro

Muchos jóvenes inmigrantes son reacios y desconfiados a la hora de participar en iniciativas que no proceden de su propio entorno. Por eso es tan importante salir a la calle, a su encuentro, y organizarlos en sus entornos próximos.

7.3. El mayor valor del deporte: su carácter lúdico, voluntario y cotidiano

El deporte tiene una finalidad lúdica y es parte de la actividad de tiempo libre; debe ayudar a desconectar durante un breve espacio de tiempo del mundo cotidiano con todos sus problemas. Este hecho es el que debería plantearse en primer lugar al organizar deporte para los inmigrantes (Heinemann/Dietrich, 1991. En Heinemann, 2001:15-16).

Un espacio libre, un parque público, puede convertirse en la mejor instalación deportiva para estas personas. La colonia ecuatoriana residente en Madrid lleva tiempo reuniéndose en el Parque del Oeste donde pasan las tardes de los domingos jugando al voleibol en compañía de los suyos de forma totalmente gratuita (pensemos en la urgente necesidad de ahorro para muchas de estas personas). Permitirles esos espacios y no ponerles trabas, como desgraciadamente ha ocurrido con la policía municipal, es tal vez la mejor manera de ayudarles.

Las experiencias deportivas existentes en estos contextos también nos señalan algo muy importante: *lo erróneo y contraproducente que puede llegar a resultar orientar estos programas con inmigrantes hacia posibles salidas deportivas profesionales*. Se trata de entender que utilizar los modelos deportivos de elite como reclamo para la práctica deportiva de estos jóvenes son espejismos que acaban

siempre en nuevas desilusiones, rechazos y abandonos, situaciones en las que estos jóvenes son verdaderos expertos. Además canalizan en una dirección utópica energías que deberían orientarse hacia direcciones más realistas como la formación educativa básica o la profesional.

7.4. ¿Qué es mejor, la práctica deportiva en grupos étnicos homogéneos o la interculturalidad?

Aunque a priori pudiera parecer un interrogante simple —lo lógico, si buscamos una plena integración entre inmigrantes y autóctonos, es que las prácticas deportivas favorecieran dicha interrelación—, lo cierto es que la respuesta no es tan sencilla ni evidente.

Heinemann (2001) reconoce que no existe una respuesta unívoca para esta cuestión. A favor de las asociaciones étnicas, es decir, practicar deporte exclusivamente en grupos de compatriotas, permite que los inmigrantes que se encuentran sometidos a una gran presión de adaptación y de inseguridad y aislamiento puedan pasar el tiempo libre con su propio grupo, de desarrollar sentimientos de pertenencia al mismo y de intercambiar experiencias. Por estos motivos, el deporte reduciría la presión de adaptación y las exigencias de aprendizaje, mejorando las oportunidades de integración.

Sin embargo, esta práctica deportiva refuerza lo que podemos considerar una reetnificación del grupo étnico, dificultando la integración en la sociedad de acogida (Heinemann, 2001; Llopis y Moncusí, 2004). Esta situación se aprecia en numerosas ciudades actuales, en las que los inmigrantes forman sus colonias étnicas y se aíslan de la sociedad entera. Esta reetnificación pone de manifiesto la ambivalencia que viven los inmigrantes más jóvenes de segunda generación: la sociedad de origen les es ajena porque ni han nacido ni han crecido en ella, pero también en la nueva sociedad se enfrentan a la distancia, a la intolerancia y a carencias formativas.

Lo lógico sería, tal y como señalan Rittner y Breuer (2000) y Heinemann (2001), que al ir mejorando la integración de los inmigrantes en las sociedades de destino las asociaciones étnicas fueran desapareciendo y los inmigrantes se fueran integrando en clubes o asociaciones del país receptor.

Pero posteriormente, Moncusí y Llopis (2005) reconsideran su punto de vista. Siguen afirmando que los partidos de fútbol del fin de semana sí que favorecen una reetnificación de carácter nacionalista. Sin embargo, el reunirse con compatriotas no tiene por qué dificultar el proceso de integración. Lo que sí produce la exclusión social es que no pudieran llevar a cabo estas prácticas debido a que la sociedad de acogida no se lo permitiese. En este caso, sería la sociedad de acogida quien dificultase su proceso de integración.



Allison (1979) añade que existen diferentes grados de integración en diferentes ámbitos. Por tanto, un extranjero puede estar integrado a nivel laboral, político y cívico, pero seguir conservando sus patrones culturales en la familia y en el tiempo libre. Así, una persona que participe en una liga deportiva con compatriotas no significa que no esté integrado en la sociedad.

7.5. Necesidad de formación específica y continua. Profesionalidad frente a voluntarismo

Aquellas personas que van a trabajar con inmigrantes necesitan de una cualificación específica y continua en este ámbito. Con excesiva frecuencia, muy buenas intenciones fracasan por una falta de preparación y cualificación.

Nos puede servir de ejemplo el caso del programa deportivo con mujeres magrebíes que pusieron en marcha el GEDE (Grupo de Estudio Mujer y Deporte) del INEFC de Barcelona junto a los Servicios Sociales de Sant Boi en el año 2000. Para la elaboración del programa se decidió partir de otro como base y modificarlo, pero con el paso del tiempo se dieron cuenta de que era necesario desarrollar un programa específico para estas mujeres.

En primer lugar es necesaria una actitud respetuosa hacia estas personas y un conocimiento mínimo de ciertos rasgos culturales diferenciales importantes para los inmigrantes con el fin de que se sientan lo más cómodos posibles con nosotros.

El conocimiento y utilización de modalidades deportivas populares en los países de origen también puede ser muy útil. En Barcelona por ejemplo jóvenes pakistáníes reacios a jugar al fútbol admitieron de buena gana incorporarse a programas de críquet o de *hockey* (Maza, 2001:16).

Una última advertencia: la necesidad de seguimiento y evaluación de los proyectos deportivos con emigrantes. Existen ya gran cantidad de iniciativas, pero muy poco control de los resultados. No valen las simples iniciativas voluntaristas, es esencial evaluar estas experiencias para ir introduciendo las mejoras oportunas y no repetir posibles errores (Heinemann, 2001; Henry, 2005; Kennet, 2005).

7.6. Sumar las iniciativas físico-deportivas en el marco de programas globales de integración social de inmigrantes

Las iniciativas físico-deportivas, para ser realmente eficaces, deberían integrarse en el contexto de programas sociales más globales. Debemos ir con valentía y convicción a exigir nuestra presencia en equipos interdisciplinarios que trabajan con inmigrantes en facetas tan necesarias para ellos como el aprendizaje del idioma, educación laboral y profesional, asistencia jurídica, etc.

A título de ejemplo señalar que en Massi, un municipio cercano a París con problemas de marginación, existe desde 1975 una iniciativa muy interesante de integración social a través de un equipo de rugby. Se trata de un equipo intercultural, un tercio del equipo está formado por inmigrantes, y dotado de un psicólogo y un asistente social que realizan el seguimiento de los chicos ayudándoles en su integración social (Medina, 2001).

A su vez, estos programas deberían integrarse y colaborar con aquellos movimientos más fuertes y organizados que reclaman una globalización humanista. No podemos seguir haciendo la guerra por nuestra cuenta. No queda otro remedio que unir esfuerzos en la reclamación a nuestros Gobiernos occidentales democráticos de políticas internacionales decididas para hacer avanzar el desarrollo económico, social y político de aquellas regiones más empobrecidas de nuestra aldea global. En definitiva, que lideren una política encaminada a una mayor justicia social a escala planetaria.

7.7. Espectáculos deportivos e inmigración: la tentación de la política de los símbolos

La relación entre grandes espectáculos deportivos y el fenómeno de la inmigración es contradictoria. Por un lado, es bien sabido que en muchos países europeos los grupos ultras del fútbol han sido un foco muy importante de ideología racista (Durán, 1996). Ante la alarma social creada por este tipo de sucesos, han surgido iniciativas tendentes a utilizar los grandes espectáculos deportivos para desactivar este tipo de prejuicios y actitudes. En Italia, por ejemplo, en la década de los noventa, se abre una línea de intervención dirigida a organizar eventos deportivos y campañas de sensibilización social frente a este tipo de prejuicios involucrando deportistas populares. La propia Unión Europea pone en marcha redes y campañas transnacionales de lucha contra el racismo como es el Programa FARE (Fútbol contra el Racismo en Europa) (Porro, 2001).

Por otro lado, la presencia habitual de jugadores de todas las culturas y nacionalidades en equipos españoles proyecta sin duda a la opinión pública una normalización de la interculturalidad. En ocasiones, como en el caso de la victoria de Francia en el mundial organizado en su propio país, dicha interculturalidad (recordemos que la selección francesa era un mosaico de jugadores de diferentes razas y culturas) fue claramente utilizada políticamente para transmitir a la propia sociedad francesa y al mundo entero las ventajas de la diversidad cultural. A los pocos días de aquel triunfo apareció una encuesta *muy oportuna* que reflejaba que el 50 por ciento de la población se declaraba partidaria de la legalización de los inmigrantes sin papeles (Medina, 2001).

Sin negar la impronta que este tipo de espectáculos pueden llegar a tener sobre la opinión pública, no creemos sin embargo que *la política de los símbolos* sea la



vía más adecuada de prevención de estas actitudes. Precisamente en Francia, a finales de 2001, sin duda todavía bajo los efectos eufóricos del Mundial, se organizó un partido entre la selección de Francia y Argelia con el fin de unir ambas comunidades. Pues bien, el evento fue un verdadero desastre y causó justo el efecto contrario al que se buscaba. Al inicio, al sonar el himno francés, *la Marsellesa*, el pitido fue ensordecedor por parte de los franceses de origen argelino que mostraban su disconformidad con este tipo de iniciativas folclóricas dirigidas a la opinión pública, reclamando soluciones concretas a los problemas de su vida diaria. El partido tuvo que ser suspendido por el nivel de agresividad que se alcanzó en las gradas.

Los espectáculos deportivos competitivos siempre han tenido una enorme capacidad de generar sentimientos de identificación simbólica con ciudades, regiones o países. Para los inmigrantes, la presencia de equipos de su país de origen en los países de acogida representa un momento muy especial, reforzando su identidad y buscando una reafirmación ante la sociedad de acogida (Llopis y Moncusí, 2004; Moncusí y Llopis, 2005).

Los responsables políticos no deben pensar que todo se soluciona con un buen espectáculo deportivo. Desgraciadamente, todo parece indicar que vamos cada vez más hacia una política repleta de iniciativas simbólicas de cara a la galería mediática (el partido contra la droga; la carrera contra el racismo, etc.) y corremos el peligro de ignorar que frente a los problemas sociales existen otro tipo de soluciones y medidas menos efectistas, pero sin duda mucho más efectivas y eficaces a largo plazo: la educación; la sanidad; el empleo, etc.

Otro peligro es la atención preferente a ciertos inmigrantes por sus éxitos deportivos. Dos casos: Yusef El Nasri (campeón de España absoluto de 5.000 metros en el año 2000). Hijo de inmigrantes magrebíes nacido en Barcelona, su regulación jurídica, sus papeles, se solucionaron de la noche a la mañana a raíz de una marca que hizo con 17 años y que, de estar nacionalizado, hubiese sido récord de España (bien es cierto que la atención que le prestaron ciertos periodistas a su caso aceleró extraordinariamente el proceso). En otra ocasión el Estado español llegó a pagar a una mujer para que se casase con un jugador de waterpolo extranjero residente en nuestro país para facilitar así su nacionalización (Camps, 2001).

7.8. Integrar a los inmigrantes en los puestos de gestión, organización y responsabilidad deportiva

Algunas propuestas que podemos ofrecer en este sentido serían:

1. Contar en todos los niveles de responsabilidad deportiva con ejemplos de cómo realizar buenas prácticas integradoras.
2. Entender sobre las diferentes culturas y tradiciones.

3. Incluir a las personas inmigrantes entre los entrenadores, funcionarios y miembros responsables en la toma de decisiones en materia deportiva.
4. Potenciar más investigaciones y programas de intervención.
5. Superar la escasa continuidad de las intervenciones que la mayoría de las veces consisten en simples experiencias piloto o estudios aislados sin un seguimiento ni evaluación de su impacto.

8. Investigación

8.1. Selección de la muestra

La muestra de nuestra investigación se estableció en dos niveles:

1. Ciudadanos inmigrantes de habla hispana residentes en la ciudad de Madrid de cinco nacionalidades: peruanos, ecuatorianos, bolivianos, colombianos y dominicanos, fueran practicantes o no de actividad físico-deportiva.
1. Ciudadanos inmigrantes residentes en la ciudad de Madrid de nacionalidad peruana, ecuatoriana, boliviana y colombiana practicantes de fútbol.

Para efectuar la selección muestral del *primer nivel* se tomaron como referencia los datos estadísticos sobre población inmigrante en la ciudad de Madrid ofrecidos por el INE y el Ayuntamiento de Madrid.

El criterio final elegido para seleccionar las nacionalidades de investigación fue que el número de personas inmigrantes residentes en Madrid fuera superior a 20.000.

Respecto al *segundo nivel*, y dada la gran diversidad de posibles deportes que se podían practicar, establecimos como criterio muestral diferenciador el que fueran deportes de equipo (al considerar que tienen un factor más elevado de socialización por su forma de desarrollarse respecto a los deportes individuales) y, dentro de éstos, elegimos el fútbol al ser la actividad más practicada por la población inmigrante en nuestra ciudad.

Esto supuso descartar a los ciudadanos de nacionalidad dominicana, analizada en el primer nivel, cuya práctica deportiva prioritaria era el baloncesto y el béisbol, limitándose la muestra del segundo nivel a: peruanos, bolivianos, colombianos y ecuatorianos.

8.2. Técnicas de investigación

Para la recogida de datos de esta investigación elaboramos dos cuestionarios: Cuestionarios de residentes y cuestionarios de practicantes deportivos.



8.2.1. Cuestionario de residentes

Este cuestionario se realizó sobre las nacionalidades ecuatoriana, boliviana, colombiana, peruana y dominicana. El perfil de población estuvo representado por hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 17 y los 40 años fueran o no practicantes deportivos.

Los distritos y barrios que seleccionamos para pasar el cuestionario de residentes fueron: Ciudad Lineal (Pueblo Nuevo), Carabanchel (Vista Alegre), Latina (Aluche) y Tetuán (Cuatro Caminos).

Para determinar la muestra de distritos donde pasamos este cuestionario tomamos como referencia los datos estadísticos sobre distribución porcentual de población de ciudadanos de una misma nacionalidad dentro de los diferentes distritos madrileños y la distribución porcentual de la población de una misma nacionalidad en cada distrito.

Dentro de cada barrio elegimos como espacios para pasar los cuestionarios: locutorios, peluquerías, entradas de metro, restaurantes, parques y asociaciones de inmigrantes, e incluso en la propia calle. Si bien la mayoría de los cuestionarios los pasó el equipo investigador, en las asociaciones y locutorios se eligió a un responsable para pasar el cuestionario recogiéndolos una semana más tarde.

Para completar el número de cuestionarios establecidos en esta parte de la investigación aprovechamos determinados eventos o espacios que concentraron en un determinado día a ciudadanos de las nacionalidades investigadas: peruanos, en la embajada de Perú; colombianos, en la fiesta convocada por una emisora latinoamericana; bolivianos en la Casa de Bolivia; dominicanos, en el “Día de la madre dominicana”.

Queremos resaltar que esta última acción resultó ser muy acertada ya que nos permite acceder en poco tiempo a un porcentaje importante de ciudadanos de diferentes nacionalidades, por lo que lo recomendamos para futuras investigaciones.

8.2.2. Cuestionario de practicantes deportivos

Respecto al cuestionario de practicantes deportivos, se pasaron un total de 103 cuestionarios sobre las nacionalidades ecuatoriana, peruana, colombiana y boliviana. Aquí el perfil elegido fueron practicantes deportivos que perteneciesen a algún equipo formalmente constituido y participasen en un evento o competición deportiva dentro del fútbol.

Para la selección de los espacios deportivos donde íbamos a pasar los cuestionarios tuvimos presente: el *censo de instalaciones deportivas elaborado por el CSD*

para el territorio nacional y el censo y clasificación de las instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid recogidas por las Gerencia Municipal de Urbanismo.

El criterio final utilizado fueron los datos recogidos en la pregunta 6 del cuestionario de residentes “¿dónde suelen reunirse sus compatriotas en Madrid para practicar deporte y qué deportes practican?”, constatando que además eran lugares donde se organizaban de forma regular competiciones deportivas de inmigrantes según la información recogida a través de informantes (Instalaciones deportivas del 12 de Octubre).

8.3. Análisis de resultados

8.3.1. Cuestionario de residentes

El número total de cuestionarios pasados fue de 419 distribuidos por nacionalidades de la siguiente manera: 74 a ecuatorianos, 75 a bolivianos, 84 a colombianos, 91 a peruanos y 95 a dominicanos.

La distribución por género fue de 218 hombres y 201 mujeres. Respecto a la edad de los encuestados, el intervalo estuvo comprendido entre los 17 y los 40 años en adelante.

Aproximadamente la mitad de los encuestados afirmó realizar práctica deportiva (48,3%) y la otra mitad no (51,7%).

8.3.1.1. Encuestados no practicantes

Los motivos que expusieron los 214 encuestados que afirmaron no realizar práctica deportiva fueron:

Según los resultados, el motivo principal por el que se afirma que no se practica deporte tanto para hombres como para mujeres es la falta de tiempo. El resto de motivos tanto para hombres como para mujeres recibe un porcentaje mucho más bajo.

Por género podemos señalar por orden que los motivos que citan los hombres para no practicar deporte son: falta de tiempo (76,4%), no tengo con quien hacerlo (20,8%), por pereza y no sé dónde hacerlo (11,1%), problemas de desplazamiento y es caro (8,3%), por salud (7,0%), falta de material (5,5%), no me enseñaron en la escuela y me siento discriminado (2,8%), y no lo veo útil o por la edad (0,0%).

En el caso de las mujeres, por orden citan: la falta de tiempo (81,6%), por pereza (18,4%), no tengo con quien hacerlo (17,6%), no sé dónde hacerlo (17%), problemas de desplazamiento (12,5%), es caro (11%), no me gusta (9,6%), por salud



(8,1%), falta de material (4,4%), por la edad (2,9%), no me enseñaron en la escuela (2,2%), no lo veo útil (1,5%), y me siento discriminado (0,7%).

Tabla 2.

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE PRACTICA DEPORTE. COMPARATIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Hombres	Orden	Motivos	Orden	Mujeres
55 (76,4%)	1	Falta de tiempo	1	111 (81,6%)
15 (20,8%)	2	No tengo con quien hacerlo	3	24 (17,6%)
8 (11,1%)	3	Por pereza	2	25 (18,4%)
8 (11,1%)	3	No sé dónde hacerlo	4	23 (17,0%)
6 (8,3%)	4	Problemas de desplazamiento	5	17 (12,5%)
6 (8,3%)	4	Es caro	6	15 (11,0%)
5 (7,0%)	5	Por salud	8	11 (8,1%)
4 (5,5%)	6	Falta de material	9	6 (4,4%)
2 (2,8%)	7	No me gusta	7	13 (9,6%)
2 (2,8%)	7	No me enseñaron en la escuela	11	3 (2,2%)
2 (2,8%)	7	Me siento discriminado	13	1 (0,7%)
0 (0,0%)	8	Por la edad	10	4 (2,9%)
0 (0,0%)	8	No lo veo útil	12	2 (1,5%)

Hay que resaltar que el motivo de no realizar práctica deportiva por sentirse discriminado apenas ha recibido respuestas afirmativas.

8.3.1.2. Encuestados practicantes

Respecto a los encuestados que confirmaron realizar práctica deportiva, debemos destacar que:

1. Los deportes más practicados habitualmente en España por los bolivianos, colombianos y peruanos varones son el fútbol; por los ecuatorianos el fútbol y el voleibol; y por los dominicanos el baloncesto.
En las mujeres los deportes más practicados son el baloncesto y el fútbol, seguido con menor importancia por el voleibol.
No se ha confirmado una modificación significativa de los deportes practicados en España con respecto a los que se practicaban en los países de origen respectivos excepto el béisbol, en el caso de los hombres dominicanos, que parece ser que se practica actualmente menos en España.
2. La práctica deportiva de todas las nacionalidades se concentra principalmente los fines de semana. Pero por género encontramos una cierta tendencia en las mujeres encuestadas a practicar los lunes y miércoles.
3. La media de gasto en la práctica deportiva es de 31 euros mensuales.

- Según los datos obtenidos, *los espacios deportivos que utilizan* las nacionalidades investigadas son, en más de un 80 por ciento, lugares o instalaciones públicas, teniendo mayor representatividad los lugares públicos tipo parques o instalaciones de barrio. Por otro lado, también es interesante comprobar cómo la práctica en instalaciones privadas apenas tiene representatividad.
- Los *motivos* por los que se practica deporte son:

Tabla 3.

MOTIVOS POR LOS QUE SE PRACTICA DEPORTE. COMPARATIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Hombres	Orden	Motivos	Orden	Mujeres
105 (17,9%)	1	Porque me gusta	2	37 (21,9%)
89 (15,2%)	2	Por salud	1	38 (22,5%)
79 (13,5%)	3	Por diversión	3	27 (16,0%)
75 (12,8%)	4	Por estar con los amigos	4	27 (16,0%)
50 (8,5%)	5	Porque me gusta competir	6	10 (5,9%)
48 (8,2%)	6	Por liberar tensiones	7	11 (6,5%)
36 (6,1%)	7	Por mantener la línea	5	14 (8,3%)
24 (4,1%)	8	Por hacer carrera deportiva	8	5 (2,9%)

Analizando los datos en su conjunto se observa que los motivos higiénicos, lúdicos y sociales (por salud, porque me gusta, por diversión, y por estar con amigos) son los más valorados por los encuestados. A continuación les siguen la motivación competitiva, la catarsis, la apariencia social y finalmente la motivación deportiva profesional.

- A nivel de conjunto podemos constatar cómo el *contexto de práctica deportiva* más generalizada entre la población inmigrante encuestada es en mayor porcentaje de forma independiente o por su cuenta (73,5% hombres y 84,4% mujeres) frente a la que se realiza a través de un club o asociación.
- El mayor porcentaje de práctica deportiva se realiza con compatriotas.* El segundo lugar lo ocupa la práctica deportiva con personas de otras nacionalidades. En último lugar aparece la práctica deportiva con españoles. En particular para los hombres el 41,6 por ciento de las personas con las que se practica deporte son compatriotas, el 33,9 por ciento personas de otras nacionalidades y un 24,5 por ciento españoles; mientras que para las mujeres el 45,5 por ciento son compatriotas, el 30 por ciento personas de otras nacionalidades y un 24,5 por ciento españoles. Queremos destacar finalmente que consideramos que la práctica con la población española recibe un elevado porcentaje tanto por parte de los hombres como de las mujeres inmigrantes (24,5%).
- Respecto al nivel competitivo o recreativo de la práctica deportiva* se verifica que tanto para los hombres como las mujeres encuestadas la práctica lúdica es



superior a la práctica deportiva competitiva. Además, estos datos coinciden plenamente con los resultados obtenidos en los motivos de práctica deportiva reforzando la coherencia interna del cuestionario.

Respecto al grado de apertura de estas competiciones, resulta muy interesante verificar que el porcentaje, tanto en hombres como en mujeres, de la competición en ligas con personas de otras nacionalidades es ligeramente superior a la competición en ligas “cerradas” (con presencia sólo de compatriotas); pero que respecto a su participación en ligas españolas normalizadas (federadas o municipales) la presencia de las mujeres es nula (0%) y en los hombres tan sólo representa un escaso 7,2 por ciento.

9. *Respecto a la valoración del deporte como medio de integración de la población inmigrante en la sociedad española*, según los resultados para el 81,6 por ciento de los hombres y para el 84,3 por ciento de las mujeres encuestadas el deporte puede favorecer “bastante” o “mucho” la integración de los inmigrantes en la sociedad española. De éstos, los más positivos son las mujeres colombianas (100%) y dominicanas (100%).

8.3.2. Cuestionario de practicantes deportivos

El número total de cuestionarios pasados fue de 103 distribuidos por nacionalidades de la siguiente manera: 25 a ecuatorianos, 27 a bolivianos, 25 a colombianos y 26 a peruanos.

La distribución por género fue de 99 hombres y 4 mujeres. Respecto a la edad de los encuestados, el intervalo estuvo comprendido entre los 17 y los 40 años en adelante.

1. *La media de práctica deportiva en España* para el conjunto de las nacionalidades estudiadas es de más de 4 años. Por lo cual entendemos que los encuestados llevan el suficiente tiempo de práctica deportiva en España como para que podamos considerar sus respuestas significativas en relación con el conocimiento de la realidad del deporte inmigrante en nuestro país.
2. *Los deportes más practicados* habitualmente en España por los bolivianos, colombianos, peruanos y ecuatorianos son el fútbol y el fútbol sala. Destacar que no se ha confirmado una modificación significativa de los deportes practicados en España con respecto a los que se practicaban en los países de origen respectivos. Tan sólo la práctica del fútbol sala se ha incrementado de forma apreciable.
3. *La práctica deportiva de todas las nacionalidades se concentra principalmente los fines de semana.*
4. *La media de gasto* en la práctica deportiva es de 47 euros mensuales.
5. Según los datos obtenidos, *los espacios deportivos que utilizan* las nacionalidades investigadas son en más de un 67 por ciento lugares públicos (parques e instalaciones de barrio) y en un 45,6 por ciento instalaciones públicas.

Por otro lado, también es interesante comprobar cómo la práctica en instalaciones privadas apenas tiene representatividad.

6. Los *motivos* por los que se practica deporte son:

Tabla 4.

MOTIVOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA

Motivos	Total	Ecuatoriana	Boliviana	Colombiana	Peruana
Porque me gusta	100 (97,1%)	25 (100%)	27 (100%)	24 (96,0%)	24 (92,3%)
Por diversión	91 (88,3%)	22 (88,0%)	22 (81,5%)	23 (92,0%)	24 (92,3%)
Por estar con los amigos	74 (71,8%)	18 (72,0%)	21 (77,8%)	19 (76,0%)	16 (61,5%)
Porque me gusta competir	70 (68,0%)	16 (64,0%)	23 (85,2%)	19 (76,0%)	12 (46,2%)
Por salud	68 (66,0%)	15 (60,0%)	18 (66,7%)	23 (92,0%)	12 (46,2%)
Por liberar tensiones	58 (56,3%)	10 (40,0%)	14 (51,9%)	20 (80,0%)	14 (53,8%)
Por mantener la línea	41 (39,8%)	5 (20,0%)	17 (63,0%)	11 (44,0%)	8 (30,8%)
Por hacer carrera deportiva	24 (23,3%)	5 (20,0%)	10 (37,0%)	7 (28,0%)	2 (7,7%)

Analizando los datos en su conjunto se observa que el motivo lúdico y social (porque me gusta, por diversión, y por estar con amigos) son los más valorados por los encuestados. A continuación le sigue la motivación competitiva y de salud, y finalmente la motivación deportiva profesional.

7. Globalmente *no encontramos grandes diferencias entre la práctica deportiva independiente (66%) y la que se realiza a través de un club o asociación (51,5%)*. Resulta muy interesante verificar que el nivel de asociacionismo en la práctica deportiva de estas personas es mucho más elevado que en el caso de los españoles.

8. *El mayor porcentaje de práctica deportiva se realiza con compatriotas (83,5%)*. El segundo lugar lo ocupa la práctica deportiva con personas de otras nacionalidades (58,3%). En último lugar aparece la práctica deportiva con españoles (34,0%).

9. *Respecto al nivel competitivo o recreativo de la práctica deportiva* en los resultados pudimos verificar que la práctica deportiva competitiva [participación en ligas de compatriotas (54,4%) y competiciones con otras nacionalidades (61,25%)] y la lúdica [juego para divertirme (66,0%)] están muy próximas.

Respecto al grado de apertura de estas competiciones, resulta muy interesante verificar que el 61,2 por ciento compiten en ligas con personas de otras nacionalidades; el 54,4 por ciento lo hacen en ligas “cerradas” (con presencia sólo de compatriotas); y que sólo en un 12,6 y 10,7 por ciento compiten en ligas españolas normalizadas (federadas o municipales).

10. La mayoría de los encuestados (79,6%) manifiestan no encontrar ninguna (59,2%) o pocas (20,4%) *dificultades o barreras que limiten su práctica deportiva*,



frente a un 20,4 por ciento que afirma haber encontrado bastantes (9,2%) o muchas dificultades (11,2%).

11. Los motivos que dificultan la práctica deportiva de la población inmigrante son:

Tabla 5

Falta de instalaciones				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
52 (50,5%)	24 (23,3%)	17 (16,5%)	10 (9,7%)	103
Falta de tiempo libre (trabajo, familia)				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
24 (23,3%)	28 (27,2%)	31 (30,1%)	20 (19,4%)	103
Falta de afición				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
65 (63,1%)	21 (20,4%)	13 (12,6%)	4 (3,9%)	103
Falta de medios económicos				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
62 (60,2%)	25 (24,3%)	14 (13,6%)	2 (1,9%)	103
Nadie con quien ir				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
65 (63,1%)	24 (23,3%)	12 (11,7%)	2 (1,9%)	103
No hay programas adecuados				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
60 (58,3%)	27 (26,2%)	8 (7,8%)	8 (7,8%)	103
No valoran el deporte				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
78 (76,5%)	15 (14,7%)	4 (3,9%)	5 (4,9%)	103
Falta de papeles				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
67 (65,7%)	18 (17,6%)	11 (10,8%)	6 (5,9%)	103
Falta de información				
Nada	Poco	Bastante	Mucho	Total
46 (45,5%)	23 (22,8%)	23 (22,8%)	9 (8,9%)	103

Lo primero que destaca de esta tabla es que de todos los motivos expuestos en el cuestionario ninguno ha recibido un porcentaje de valoración negativa (motivo de dificultad para su práctica deportiva) superior al 50 por ciento.

La falta de tiempo libre es el motivo que se alude en mayor medida (49,5%) para justificar la ausencia de práctica deportiva por parte de estas personas¹. En segundo lugar, se argumenta la falta de información (31,7%). En tercer lugar la falta de instalaciones (26,2%). Con porcentajes más bajos (entre el 13 y el 16%) se sitúan los siguientes motivos por orden de importancia: falta de papeles (16,7%), falta de afición (16,5%), falta de medios económicos y falta de programas adecuados (15,5%), no tener a nadie con quien ir (13,6%) y finalmente que no se valora el deporte (8,8%).

Resulta interesante constatar que la población boliviana es la única para la que el principal motivo de dificultad no es la falta de tiempo sino la falta de información.

A los investigadores les llama la atención la escasa percepción de dificultad (poca o nada) que entrañan los siguientes motivos: la falta de programas adecuados (84,5%), la falta de medios económicos (84,5%), la falta de papeles (83,3%) y la falta de instalaciones (73,8%).

12. Respecto a la “falta de información” como motivo que dificulta la práctica deportiva, resulta interesante confirmar cómo la gran mayoría de los inmigrantes de estas nacionalidades *no conocen la oferta deportiva de su barrio*. Concretamente, el 92,2 por ciento de ellos frente a un 7,8 por ciento que sí la conocen.
13. Según los resultados, el 89 por ciento de los entrevistados *no se han sentido discriminados en su práctica deportiva en España*.
14. *Respecto a la valoración del deporte como medio de integración de la población inmigrante en la sociedad española*, el 83 por ciento de los encuestados considera que el deporte puede favorecer “bastante” o “mucho” la integración de los inmigrantes en la sociedad española.
15. Sin embargo, cuando se preguntó sobre la *valoración del deporte como medio de integración en la sociedad española según se experiencia personal*, los resultados quedan relativizados.

Si antes el porcentaje de personas que afirmaban que la práctica deportiva podía favorecer mucho o bastante la integración de la población inmigrante en España era del 83 por ciento, este porcentaje desciende a un 62 por ciento a la hora de ponderar este efecto en la historia personal.

16. En cuanto al *grado de apertura* a la práctica deportiva con otras nacionalidades, los resultados confirman la valoración positiva de la práctica deportiva multicultural (93%). Dicha valoración coincide con la obtenida en los resultados sobre el origen de las personas con las que practican deporte y al tipo de ligas o competiciones que desarrollan respectivamente.

Respecto a las *preferencias en la selección de los compañeros* de práctica, los datos muestran cómo el deseo de practicar deporte es más importante que la nacionalidad de la persona con la que se realiza.

Según las respuestas, al 64,1 por ciento le es indiferente la nacionalidad de las personas con las que preferiría practicar deporte, y puestos a elegir, el 28,2 por ciento preferirían practicarlo con personas de diferentes nacionalidades



frente a un escaso 5,8 por ciento que lo preferirían hacer sólo con compatriotas, y un mínimo 1,9 por ciento sólo con españoles.

17. Por último, destacar que la práctica totalidad (102) de los encuestados entiende que las *mujeres deberían tener la misma oportunidad de practicar deportes* que los hombres.

9. Conclusiones

España tiene un reto esencial en los próximos decenios a la hora de asegurar una convivencia pacífica y enriquecedora entre todas las personas que residen en nuestro país, y que reflejan una enorme pluralidad étnica y cultural.

Para conseguirlo, es primordial la creación de redes, ámbitos y oportunidades de convivencia compartida para que todas las personas que vivimos en España, de origen o de elección, no permanezcamos en compartimentos estancos (barrios segregados) sino que podamos compartir una serie de principios, de valores y de experiencias. En definitiva, el paso del multiculturalismo a la interculturalidad.

La presencia cada vez mayor de personas extranjeras en España requiere de políticas de diversidad, inclusión e integración social que representen una convivencia enriquecedora de etnias y culturas. De lo contrario, el incremento de sentimientos racistas, xenófobos y otras formas de intolerancia y discriminación será un hecho consumado en la sociedad española en general y en los contextos deportivos en particular.

Es indudable que la práctica deportiva es una de las experiencias más enriquecedoras que nuestra sociedad tiene a su alcance para promover estos principios compartidos.

Esta investigación ha puesto de manifiesto precisamente cómo los inmigrantes encuestados entienden el deporte como una herramienta muy positiva a la hora de potenciar su integración en la sociedad española, convirtiéndose en un medio ideal para organizar programas de intervención en este sentido.

Sin embargo, hay que tener presente que aunque existe una imagen social del deporte idealizada, cargada de valores positivos, integradores y enriquecedores, lo cierto es que en la práctica real pueden surgir obstáculos que cuestionen dicha valoración.

Queremos aquí resaltar la necesidad de elaborar programas y modelos de intervención específicos, y la formación de personal especializado para conseguir que estos valores positivos que se asocian al deporte se conviertan en una realidad.

En esta investigación hemos descubierto cómo los inmigrantes encuestados no se sienten discriminados en su práctica deportiva en España. Un dato, aparentemente optimista, que puede resultar engañoso, ya que en muchos casos la integración de la práctica deportiva dentro de las estructuras competitivas oficiales ni siquiera se ha intentado, desarrollándose desde el inicio una práctica deportiva entre compatriotas y personas de diferentes nacionalidades, pero no españolas.

También hemos confirmado en la investigación que el motivo principal que dificulta la práctica deportiva de los inmigrantes en España es la falta de tiempo. Es indudable que esta población viene a España por motivos laborales y el trabajo constituye la piedra angular de su realidad vital. Si además, en el caso de la mujer, tienen que cuidar de la familia, se entiende mucho más esa falta de tiempo y por tanto la imposibilidad de practicar deporte.

Pero también queremos destacar otro importante motivo que dificulta la práctica deportiva de esta población, nos referimos a la *falta de información*, al total desconocimiento de la oferta deportiva municipal por parte de los inmigrantes.

Dada la existencia de una extensa oferta deportiva en los diferentes barrios de la ciudad de Madrid, a través de los patronatos municipales y centros culturales, y con unos precios reducidos, es una lástima la falta de difusión de este recurso. Además, dado que a estos centros asiste un importante número de población española, resulta evidente que no se está aprovechando esta posible herramienta de integración intercultural.

Desde el punto de vista del diseño de los posibles programas o modelos de intervención que se quieran realizar a través del deporte para integrar a la población extranjera; e incluso a la hora de establecer campañas de promoción de estos programas, o simplemente, facilitar la recogida de datos de estas poblaciones, es importante saber que:

- Los deportes más practicados en España por la población inmigrante investigada son prioritariamente el fútbol y el fútbol sala, seguidos del baloncesto y el voleibol. Este dato es interesante ya que los tres primeros deportes tienen una gran fuerza y tradición en España lo que podría facilitar en grado sumo las intervenciones deportivas en este sentido. El problema se plantea con la práctica del béisbol de la población dominicana debido a que es un deporte que no ha desarrollado importantes raíces en nuestro país verificándose además una falta de instalaciones para practicarlo.
- La práctica deportiva de los inmigrantes se centra fundamentalmente en fines de semana con una media de gasto de 45 euros aproximadamente.



Estos datos son importantes en la previsión de gestión de servicios deportivos municipales a la hora de programar horarios y precios en la oferta de actividades deportivas para la población inmigrante.

- Los espacios deportivos que se utilizan para la práctica son esencialmente lugares públicos (parques e instalaciones de barrio) e instalaciones públicas. Esta información es sumamente importante desde un punto de vista práctico si se quiere establecer una política de integración o potenciación del deporte de la población inmigrante en Madrid.

Acciones como la adecuación y actualización de estas instalaciones deportivas; facilidades para uso y explotación; su control y organización como lugares de práctica, etc. serían esenciales ya que al final, en estos espacios, se desarrollan auténticas competiciones deportivas.

Respecto a la escasa representatividad de la práctica deportiva inmigrante en instalaciones privadas, habiéndose confirmado que el gasto medio que realizan es similar al que se cobran en estas instalaciones, nos da a entender que quizá hay un motivo cultural detrás de esta elección.

La práctica deportiva de los inmigrantes en la mayoría de los casos tiene como fin una “fiesta de encuentro” entre personas de una misma o diferente nacionalidad, siendo los parques e instalaciones de barrio lo más accesible y económico para poder organizar este tipo de encuentros.

- En general, la práctica lúdica es más importante que la práctica competitiva, siendo la motivación principal los motivos higiénicos (salud), lúdicos (diversión) y sociales (estar con los amigos). Sin embargo, no debemos perder de vista la motivación competitiva para las personas que participan regularmente en ligas o competiciones.

Como podemos entender, los motivos de práctica que citan los encuestados son una fuente de información muy útil a la hora de organizar eventos y actividades en programas de intervención para su integración en la sociedad española, ya que nos informan sobre los aspectos que consideran clave y atractivos a la hora de participar en el deporte.

La importante motivación competitiva que resaltan los practicantes deportivos encuestados resulta interesante para justificar como apropiada la organización de competiciones deportivas en los modelos y programas de intervención para la integración de los inmigrantes.

- En el cuestionario de residentes que realizan práctica deportiva se confirmó que ésta se organiza de forma independiente, frente a un club o asociación. Esta información nos informa de una barrera ya que, a la hora de pedir ayudas económicas, instalaciones o programas de manera oficial, tiene más peso cuando se hace desde agrupaciones y entidades organizadas que desde equipos o figuras aisladas de práctica.

Sin embargo, en los practicantes deportivos no encontramos grandes diferencias entre la práctica deportiva independiente y la que se realiza a través de un club o asociación, verificando que el nivel de asociacionismo en la práctica deportiva de estas personas es mucho más elevado que en el caso de los españoles.

Esta información puede ser útil en las intervenciones por la facilidad que supone el poder contactar con una asociación, club u organización a la hora de pedir información o gestionar actividades, frente a la práctica por “mi cuenta” que es más dispersa y dificulta llegar a un colectivo de forma masiva.

- Aunque la práctica deportiva de los inmigrantes se realiza principalmente con compatriotas, los inmigrantes hacen una valoración positiva de la práctica deportiva multicultural, y su deseo de practicar deporte parece ser que es más importante que la nacionalidad de la persona con la que se realiza, lo que favorece intervenciones integradoras.

Por otro lado, la presencia de la mujer inmigrante en la práctica deportiva es más bien escasa. Sin embargo, resulta muy positivo, de cara a la intervención, la gran apertura y aceptación general que hay de la mujer por parte de los hombres que hacen práctica deportiva.

- La participación deportiva se realiza en ligas y campeonatos con compatriotas o personas de otra nacionalidad y no en campeonatos municipales o federados españoles.

En el caso de los practicantes deportivos, y teniendo en consideración que estas personas llevan una media de más de cuatro años en España, su escasa participación en el deporte organizado español y con personas españolas nos da a entender la posible existencia de barreras que impiden dicha integración.

Sin embargo, todos los encuestados manifiestan una visión positiva del deporte como herramienta para favorecer la integración

10. Bibliografía

- ALBUIXECH, S. y BATISTA, N., 2002. “El Farah se mueve: Una experiencia con mujeres magrebíes”, *Apunts. Educación Física y Deportes*, (68), (2002), pp. 92-93.
- ALLISON, M. T., 1979a. “On the Ethnicity of Ethnic Minorities in Sport”, *Quest*, 30(1), pp. 50-56.
- 1979b. “On the Ethnicity of Ethnic Minorities in Sport”, *International Review of Sport Sociology*, 14, 89-06.
- 1979c. “A comparative analysis of Navaho indian and anglo basketball sport system”, *International Review for the Sociology of Sport*, vol. 14, 3-4, pp. 75-86.
- APARICIO, R., 2001. *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Madrid.
- ARANGUREN, J. L. L., 1995 (edición original 1958). *Ética*. Alianza Editorial. Madrid.
- ARNAUD, L., 1999. “Penser l'intégration par le sport des populations issues de l'immigration: une analyse comparée Lyon/Birmingham », *STAPS: Revue des sciences et techniques des activités physiques et sportives*, 20(49), pp. 87-98.



- AZURMENDI, M., 2002. "Democracia y cultura", *El País*, 23-2-2002, p. 14.
- 2003. *Todos somos nosotros*. Taurus. Madrid.
- BEHNKE, U. Y ROTH, H. J., 2001. "Inmigración y escuela", ponencia presentada en Deporte e Inmigración. Jornadas formativas y de reflexión, organizadas por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, y celebradas en el INEF Barcelona los días 16 y 17 de noviembre.
- BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.C., 1964. *Les Héritiers*. Editions de Minuit. París.
- CALVO, T., 1995. *Crece el racismo, también la solidaridad*. Tecnos. Madrid.
- CAMPS, A., 2001. "Diferentes miradas sobre la inmigración y el deporte", Deporte e Inmigración. Jornadas formativas y de reflexión, organizadas por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, y celebradas en el INEF de Barcelona los días 16 y 17 de noviembre.
- CAMPS, V., 1994. *Los valores de la educación*. Anaya. Madrid.
- CASAS, P., 1997. "Compensar las desigualdades", *El País*, 8-4-97, p. 34.
- COMITÉ DE LAS REGIONES, 2004. Conferencia sobre "El deporte como medio de lucha contra el racismo y la xenofobia", 19 de marzo de 2004. Braga, Portugal.
- CONSEJO DE EUROPA, 2004. Conferencia sobre "La contribución del Deporte al diálogo intercultural", 9-10 de septiembre de 2004. Estambul, Turquía.
- CORTINA, A., 2001. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial. Madrid.
- DAY, R. D., 1981. "A Study in Assimilation". *International Review of Sport Sociology*, 16(1), 1981, pp. 37-52. Ethnic Soccer Clubs in London. Canadá
- DE SANDOVAL, P. X., 2002. "Hay que dejarse de utopías y respetar las leyes españolas", *El País*, 16-6-2002, p. 15.
- DÍEZ, J. Y RAMÍREZ, M. J., 2002. *La voz de los inmigrantes*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, 2006. "Población extranjera en la ciudad de Madrid. Padrón Municipal de Habitantes a 1 de julio de 2006", Madrid datos julio 2006, Dirección General de Estadística, Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, Madrid en www.munimadrid.es/estadisticas
- DURÁN, J., 1996. *El vandalismo en el fútbol. Una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*. Gymnos. Madrid.
- ELLING, A., DE KNOP, P. Y KNOPPERS, A., 2001. "The Social Integrative Meaning of Sport: A Critical and Comparative Analysis of Policy and Practice in the Netherlands". *Sociology of Sport Journal*, 18 (4), 2001, pp. 414-434.
- FORODEPORTE, 2004. "La práctica deportiva de la población inmigrante en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la Comunidad de Madrid", *Cuaderno Técnico Forodeporte* núm. 4. Serie Cuadernos Técnicos Forodeporte, Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Cyan, S. A., p. 41-80. Madrid.
- 2005. "Guía de actividad físico-deportiva y población inmigrante. Estrategias de actuación". *Cuaderno Técnico Forodeporte* núm. 6. Serie Cuadernos Técnicos Forodeporte, Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, Cyan. S. A. Madrid.

- FROGNER, E., 1985. "On Ethnic Sport Among Turkish Migrants in the Federal Republic of Germany". *International Review for the Sociology of Sport*, 20 (1/2), 1985, pp. 75-86.
- GALVIN, I. Y FRANCO, P., 1996. *Propuesta metodológica para el trabajo social con inmigrantes*. Siglo XXI de España Editores. Madrid.
- GIEBENHAIN, H., 1995. "Die gesellschaftliche Integration von Fremden durch den Sport". En MULLER, S., OTTO, H. U. Y OTT, U. (hrsg.), *Fremde und andere in Deutschland*, Opladen.
- HEINEMANN, K., 2001. "Deporte para inmigrantes, ¿instrumento de integración?", ponencia presentada en Deporte e Inmigración. Jornadas formativas y de reflexión, organizadas por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, y celebradas en el INEF de Barcelona los días 16 y 17 de noviembre de 2001.
- 2002. "Deporte para inmigrantes: ¿instrumento de integración?". *Apunts. Educación Física y Deportes*, 68: 24-35.
- HEINEMANN, K. Y DIETRICH, K., 1991. Projektbericht zur Evaluation des DSB-Projekts "Sport für Aussiedler". Hamburgo.
- HEINEMANN, KLAUS Y SCHUBERT, M., 1994. Sportverein-Ergebnisse einer empirischen Untersuchung. Schorndorf.
- HENRY, I., 2005a. "Playing Along: Sport as a means for Social Integration". En 2ª Conferencia de Magglingen sobre Deporte y Desarrollo (4-6 diciembre 2005, Magglingen, Suiza) en www.magglingen2005.org/downloads/05_peace_building.pdf
- 2005b. "Sport and multiculturalism: an European perspectiva" [artículo online]. Centre d'Estudis Olímpics UAB, Barcelona (en http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp12_eng.pdf)
- IBARRA, E., 2000. "Lavapiés: las raíces de un conflicto social". *Movimiento contra la intolerancia*, núm. 5, abril, 2-5.
- 2002. "Tolerancia y diálogo de civilizaciones". *Metro Directo* 12-11-2002, p. 6.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2005. Cifras de población. Padrón municipal: cifras estadísticas, INEbase (www.ine.es)
- KATTAN, E., 2006. *Una alianza mundial para el desarrollo, Informe anual de desarrollo humano*, Oficina de Comunicaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York.
- KENNET, C., 2005. "Sport, immigration and multiculturalism: a conceptual análisis". Centre d'Estudis Olímpics UAB, Barcelona en http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp103_eng.pdf
- KEOGH, V., 2002. "Multicultural Sport: Sustaining a Level Playing Field". Centre for Multicultural Youth Studies (CMYI), Australia en <http://www.sportanddev.org/data/content/document/1430.pdf>
- KYMLICKA, H., 2003. *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Paidós. Barcelona.
- LLEIXÀ, T. Y SOLER, S., 2004. "Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?". *Cuadernos de Educación*, ICE-Horsori, Universidad de Barcelona, Barcelona.



- LLOPIS, R. Y MONCUSÍ, A., 2004. "El fútbol como práctica de 'retnificación'. Reflexiones sobre las ligas de fútbol de inmigrantes de la ciudad de Valencia", ponencia presentada en el *IV Congreso sobre la inmigración en España: Ciudadanía y Participación* (Girona, 10-13 de noviembre de 2004).
- MAALOUF, A., 1999. *Identidades asesinas*. Alianza Editorial. Madrid.
- MANCO, U., 2000. "Turcs d'Europe: de l'image tronquée à la complexité d'une réalité social immigrée". *Homes & Migration*, 1226, julio-agosto 2000, pp. 76-87.
- MARTÍN MUÑOZ, G., 2002. "Multiculturalismo e islamofobia", *El País*, 1-3-2002, p. 14.
- MAZA, G., 2002. "El deporte y su papel en los mecanismos de reproducción social de la población inmigrada extranjera". *Apunts. Educación Física y Deportes*, 2002, 68: 58-66.
- MAZA GUTIÉRREZ, G., 2001. "Entrelazos de fútbol y reproducción social en el Raval de Barcelona", ponencia presentada en Deporte e Inmigración. Jornadas formativas y de reflexión, organizadas por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, y celebradas en el INEF de Barcelona los días 16 y 17 de noviembre, p. 24.
- MEDINA, X., 2001. "Deporte, migración e interculturalidad", ponencia presentada en Deporte e Inmigración. Jornadas formativas y de reflexión, organizadas por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, y celebradas en el INEF de Barcelona los días 16 y 17 de noviembre.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, 2001. *Alumnos extranjeros en España*, Subdirección General de Estadística, Madrid.
- MINISTERIO DEL INTERIOR, 2001. *Balance 2001*, Delegación del Gobierno para la Extranjería, Ministerio del Interior, Madrid.
- MINISTERIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES, 2006. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 30 de junio de 2006*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración e Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- MONCUSÍ, A. Y LLOPIS, R., 2005. "El deporte une bastantísimo aquí: las ligas de fútbol de la Asociación de Latinoamericanos y Ecuatorianos Rumiñahui en Valencia", en Conferencia Internacional Migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana, FLACSO, Ecuador, 17-19 enero 2005.
- NAÏR, S., 1999. "La marea que no cesa", *El País*, 12-8-99, p. 9.
- NEHAS, A., 2000. *Sport et intégration sociale: le football agent d'intégration culturelle et vecteur d'identifications: le cas des jeunes issus de l'immigration maghrébine*, tesis doctoral dirigida por DE J.W. WALLET, Université de Picardie Jules Verne. Francia.
- NOGAWA, H. Y SUTTIE, S. J., 1984. "A Japanese-American Basketball League and the Assimilation of its Members into the Mainstream of United States Society", *International Review for the Sociology of Sport*, 19(3/4), 1984, 259-282.
- ONU, 2003. Conferencia Internacional sobre "El deporte y el desarrollo" (febrero, 2003, Magglingen, Suiza).
- 2005. 2ª Conferencia Internacional sobre "El desarrollo por medio de deporte: alcanzado el siguiente nivel" (4-6 diciembre 2005, Magglingen, Suiza) en www.magglingen2005.org

- PAYÁ, M., 1997. *Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- PFISTER, G., 2000. "Doing Sport in a Headscarf? German Sport and Turkish Females", *Journal of Sport History*, 3 (27), otoño 2000, pp. 497-524.
- 2004. "Género y multiculturalidad: la apropiación del cuerpo y la práctica deportiva de las jóvenes inmigrantes". En LLEIXÀ, T. & SOLER, S. (2004). *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales. ¿Integración o segregación?*, Cuadernos de Educación, ICE-Horsori, Universidad de Barcelona, pp. 57-79. Barcelona.
- PIRARD, A.-M., 2001. "Le sport insertion en Communauté française de Belgique", *Sport*, 44(2), 2001, pp. 43-56.
- PMP AND INSTITUTE OF SPORT AND LEISURE POLICY, 2004. *Sport and multiculturalism: final report: studies on education and sport*. European Commission. DG Education & Culture, [ISLP Loughborough University, Loughborough] en europa.eu.int/comm/sport/documents/lot3.pdf
- POINSOT, M., 2000. "Femmes et d'origine étrangère: la double intégration par le sport". *Homes & Migration*, 1226, julio-agosto 2000, pp. 89-92.
- 2000. "Le lutteur club de Tourcoing se féminise". *Homes & Migration*, 1226, julio-agosto 2000, pp. 93-95.
- PORRO, N., 2001. "La Unione Italiana dello Sport per Tutti y el Deporte para la población inmigrada", ponencia presentada en Deporte e Inmigración. Jornadas formativas y de reflexión, organizadas por el Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya, y celebradas en el INEF de Barcelona los días 16 y 17 de noviembre.
- RITTNER V. Y BREUER, C., 2000. *Soziale Bedeutung und Gemeninwohlorientierung des Sports*. Köln.
- ROSENBERG, D., FEJGIN, N. Y TALMOR, R., 2003. "Perceptions of immigrant students on the absorption process in an Israeli physical education and sport college". *European Journal of Physical Education*, 2003, 8 (1): 52-77.
- RUSSELL, B., 1983 (edición original 1943). *La perspectiva científica*. Ariel. Barcelona.
- SARTORI, G., 2001. *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Taurus. Madrid.
- SAVATER, F., 1997. *El valor de educar*. Ariel. Barcelona.
- 1999. *Las preguntas de la vida*. Ariel. Barcelona.
- STODOLSKA, M. Y ALEXANDRIS, K., 2004. "The role of recreational sport in the adaptation of first generation immigrants in the United Status". *Journal of Leisure Research*, 36, pp. 379-413.
- TERTSCH, H., 2002. "Corrección política insensata", *El País*, 24-2-2002, p. 19.
- UK SPORT, 2004. *Equality and diversity strategy*, 2004, from http://www.uk sport.gov.uk/images/uploaded/Equality_Diversity_Strategy_Jan04.pdf
- UN, 2003. *Sport for Development and Peace: Towards Achieving the Millenium Development Goals*. Report from the United Nations Inter-Agency Task Force on Sport for Development and Peace en www.unep.org/sport_env/Documents/taskForce_report.pdf
- VARGAS LLOSA, M., 1998. "El sexo débil", *El País*, 22-11-98, pp. 13-14.



***El programa 'Bellugant-nos': actividad física
para mujeres inmigrantes y autóctonas del
barrio Collblanc-La Torrassa (Hospitalet)***

SUSANNA SOLER PRAT



Susanna Soler Prat

Licenciada en Educación Física (INEFC Barcelona) y en Historia (Universidad de Barcelona). Profesora de la asignatura “Multiculturalidad y género en la actividad física y el deporte”, en el INEFC de Barcelona. Ha desarrollado diversos proyectos sobre valores y deporte en el marco del grupo de investigación interuniversitario “Valors en joc” (Valores en juego, INEFC y Universidad Autónoma de Barcelona).

1. Marco de referencia

El Plan Integral de Collblanc-Torrassa (PICT) tiene como objetivo principal revitalizar estos barrios con el apoyo financiero obtenido gracias a la convocatoria de ayudas derivadas de la Ley de Barrios (2/2004), del 4 de junio.

En el marco de este PICT, el programa “Bellugant-nos” se incluye dentro de un proyecto global que pretende fomentar “la equidad de género en el diseño y uso del espacio urbano, los equipamientos y los servicios del barrio”, incidiendo de esta forma en el ámbito de actuación estratégica que corresponde al equilibrio y la cohesión social. Entendiendo que la experiencia y los conocimientos de las mujeres son valiosos para toda la ciudadanía, este proyecto global pretende incorporar la voz y la mirada de las mujeres en la planificación de los espacios urbanos, favoreciendo especialmente la participación y la promoción de los colectivos femeninos en situación de más vulnerabilidad social.

Los equipamientos deportivos y de ocio del barrio son algunos de estos espacios urbanos en los que tradicionalmente la mujer, y especialmente la mujer inmigrada de países extracomunitarios, ha permanecido excluida. El desarrollo del programa “Bellugant-nos” se propone dar respuesta a esta situación y acercar así los beneficios de la actividad física a este colectivo.

2. Justificación

El deporte tradicional es utilizado frecuentemente como una actividad que puede facilitar la integración de los hombres recién llegados procedentes de otras culturas y países, pero no siempre es una herramienta adecuada para facilitar la integración de las mujeres. Por otra parte, en algunas culturas, los equipamientos deportivos acostumbran a ser espacios vedados para las mujeres, y resulta difícil que en su llegada aquí empiecen a utilizarlos sin medidas que lo faciliten.

Se hace necesario, pues, un nuevo enfoque de la oferta y de los usos de estos equipamientos deportivos. Se trata de plantear actividades que respondan a las necesidades de las mujeres, en las que los aspectos de salud, relación social y ocio sean abordados desde sus expectativas y las circunstancias en que se encuentran, de forma que puedan mejorar realmente su calidad de vida y encuentren su espacio de participación.

El colectivo de mujeres inmigrantes es muy diverso, y la situación de cada mujer puede variar mucho según su trayectoria migratoria. Sin embargo, la mayor parte de las mujeres inmigrantes acostumbran a encontrarse con dificultades para romper con el aislamiento en que se encuentran al llegar, ya sea debido a las barreras lingüísticas como a las características de su jornada laboral (habitualmente en el servicio doméstico) y las cargas familiares.

Desde un punto de vista social, el carácter universal de la actividad física y el deporte, así como el hecho de que en la práctica deportiva sea mucho más sencillo superar las barreras lingüísticas ya que se basa en el lenguaje corporal, facilitan la interacción entre las personas de diferentes procedencias. La actividad física puede ser, así, un mecanismo de expresión y comunicación que permite la relación entre las mujeres de igual a igual. La participación en un programa de este tipo les puede permitir compartir experiencias, sentimientos y, en definitiva, relacionarse con sus propias vecinas, de forma que podrán conocer, progresivamente, la nueva realidad sociocultural en la que se encuentran. Por otra parte, el conocimiento de la cultura corporal y lúdica de los diversos colectivos que se encuentran en el barrio es también una buena forma de favorecer la convivencia y el respeto mutuo.

Desde un punto de vista más personal, el hecho de disponer de un tiempo y un espacio propios en los que llevar a cabo una actividad física ajustada a las propias necesidades, que tiene en cuenta las condiciones de vida particulares de las mujeres, y en los que se pueden compartir las experiencias cotidianas con las compañeras, favorece el desarrollo de una autoestima positiva. Además de todas las ventajas relacionadas con los aspectos de salud, un programa de estas características también tiene efectos psicosociales muy potentes, ya que facilita el hecho de sentirse bien con una misma y el propio cuerpo, tener una sensación de bienestar y salud, sentirse más capaz de realizar cualquier tarea



y tener más autonomía física, sentirse satisfecha con la propia actuación, afrontar cualquier situación dificultosa, etc. En definitiva, la actividad física puede ser un elemento fundamental para la mejora de la calidad de vida de las personas.

Las mujeres inmigrantes no siempre interiorizan una imagen victimizada de ellas mismas, sino que desarrollan modelos positivos. Sin embargo, a menudo sus condiciones de vida están marcadas por la desvalorización social y el acceso desigual a los recursos de la sociedad. Este hecho, junto a la situación de desarraigo y desamparo social y económico en la que se encuentran, puede conducir a estas mujeres a situaciones de frustración, sentimiento de inferioridad, baja autoestima, etc. Ante esta situación, la práctica de actividades, juegos o danzas, ya sean de carácter más universal o propias de sus países de origen, de modo que sus referentes culturales también sean valorados, pueden ser una herramienta más para el desarrollo de su autoestima.

3. Características generales del programa¹

Teniendo en cuenta las circunstancias en que se encuentran las mujeres inmigrantes y/o en situación de precariedad, los objetivos principales del programa son:

- La ruptura del aislamiento y las dificultades de relación social de las mujeres inmigradas.
- El uso equitativo de los espacios deportivos del barrio por parte de las mujeres.
- La mejora de la calidad de vida de las mujeres y el ejercicio del derecho a un tiempo y a un espacio propios.

En su desarrollo desde febrero de 2006, el programa “Bellugant-nos” ha pasado por dos fases claramente diferenciadas. En un primer período, entre marzo y junio de 2006, se realizó una prueba piloto que permitió identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la propuesta. A partir de esta experiencia inicial, se optó por organizar el programa durante el curso 2006-2007 en forma de talleres, de cinco sesiones cada uno, consiguiéndose unos muy buenos resultados, tanto en los indicadores cuantitativos como cualitativos.

1. La descripción de esta prueba piloto se puede encontrar también en Soler, S. (2007): “El programa ‘Bellugant-nos’: actividad física para mujeres inmigrantes y autóctonas del barrio Collblanc-Torrassa (Hospitalet)”, en Miragaya, A., Tavares, O., Kennett, K. y Cerezuola, B. (eds.): *Seminarios España-Brasil 2006*, CEO-Editora Gama Filho, Bellaterra.

4. Fase piloto: marzo-junio de 2006

4.1. Las características del programa piloto¹

El programa se ubicó en el polideportivo municipal del barrio, el “Fum d’Estampa”, dándolo así a conocer. En este polideportivo, se consiguió disponer de la franja horaria de 11 a 12 h de la mañana, dos días a la semana, siguiendo el calendario escolar. En este polideportivo, una de las sesiones semanales se desarrollaba en la pista polideportiva, y la otra en una sala de actividades condicionada con parqué, espejo y equipo de música. Además, se facilitó la asistencia de una canguro que se encargó de cuidar las criaturas que traían las participantes al programa.

La difusión se realizó mediante el Centro de Atención e Información a la Mujer (CAID, Centre d’Atenció i Informació a la Dona), de Hospitalet de Llobregat, desde donde se ha dirigido y coordinado el proyecto. Desde este centro se informó a todas sus usuarias, a otros servicios municipales (como salud, atención social, etc.), a las participantes de otros programas, etc. Una vez empezado el programa, también se siguió con las acciones de difusión, ampliando el programa a otros barrios vecinos, realizando jornadas de difusión en el barrio, y dirigiéndose directamente a las mujeres gracias a la intervención de la mediadora cultural suramericana, que llevó la información a farmacias, locutorios y al mercado, acercándose también a los grupos de mujeres que podían tener interés.

Los contenidos que se trabajaron principalmente en el programa, dirigido por una licenciada en educación física, fueron aspectos generales de actividad física, como el conocimiento del propio cuerpo, condicionamiento físico general, habilidades motrices diversas para aplicar posteriormente a la vida cotidiana, ritmo y equilibrio, control y ejercitación de la respiración y la relajación, etc.

4.2. Los datos de participación

Se constató que las mujeres originarias de otros países mantuvieron un seguimiento muy irregular, y muchas de ellas abandonaron la actividad. En general, el perfil de las mujeres a las que se dirige el programa hace difícil la participación regular en éste debido a que su situación económica las lleva a tener otras prioridades. La necesidad de encontrar trabajo o adaptarse a los horarios y requerimientos de éste —en la mayoría de los casos en el servicio doméstico— es primordial, siendo difícil mantener un horario regular. Además, el hecho de que lleven la carga familiar, con el cuidado de hijas e hijos, o personas mayores, junto a las tareas del hogar, conlleva que cualquier enfermedad o situación específica de la familia altere su quehacer cotidiano. A estas circunstancias, se añade el hecho de que la situación inestable en que se encuentran las lleva a cambiar de domicilio, marchándose, en algunos casos, del barrio.



En este período, la participación en el programa fue la siguiente:

Mujeres inscritas	37
Mujeres llegadas de otros países (Marruecos, 6; Camerún, 3; Perú y Venezuela 2; Ecuador, Colombia, Bolivia, Brasil, Argelia, 1)	18
Mujeres que no llegaron a realizar ninguna sesión	6
Mujeres que han asistido a una sesión	8
Mujeres asistentes entre 2 y 4 sesiones	12
Mujeres asistentes a 5 sesiones o más	11

La irregularidad del grupo hizo necesario el seguimiento de las participantes mediante llamadas telefónicas en caso de ausentarse en más de tres sesiones y la divulgación continua del programa para la captación de nuevas participantes, ampliándose también los barrios a los que se dirigía.

4.3. Valoración de la prueba piloto

Respecto al desarrollo del programa de actividad física propiamente, la heterogeneidad del grupo en cuanto a edades y niveles de actividad física, así como la irregularidad de las participantes, generó la necesidad de plantear un programa muy abierto, con objetivos concretos para cada sesión, que se adaptaba al número de asistentes en cada jornada, priorizándose los juegos y ejercicios básicos. Este hecho, pues, impidió la realización de un trabajo continuado y la visibilización de unos progresos claros en lo que respecta al nivel de actividad física.

Entre los aspectos logísticos, las cuestiones más relevantes hacen referencia a los horarios. Las sesiones de 11 a 12 h de la mañana no permitían la asistencia de las mujeres con trabajo matutino, y al ser a media mañana, se hacía difícil la realización de otras actividades. Además, la ubicación del pabellón, en un extremo del barrio y con malas comunicaciones para llegar hasta él, también dificultaba la incorporación de mujeres al programa, ya que se requería bastante tiempo para llegar.

También se consideró que los espacios de práctica generaban algunos inconvenientes. La pista polideportiva es muy grande, no hay posibilidad de disponer de música, hay poca luz, y el hecho de que en las pistas colaterales se desarrollen clases de educación física de secundaria conlleva mucho ruido. Por otra parte, la sala de actividades, aunque de dimensiones más ajustadas al número de participantes, y bien preparada para la realización de actividades con música, no es completamente aislada, siendo visible desde la sala de *fitness*, hecho que dificulta el trabajo de aspectos como la relajación o el trabajo desinhibido de las mujeres. Juntamente con estas circunstancias, el pabellón tampoco disponía de un espacio adecuado para el trabajo de la canguro, que no tenía ninguna sala donde poder cuidar a las niñas y niños de diferentes edades de los que se hacía cargo.

Por parte de la monitora, su valoración fue muy positiva, ya que la experiencia de trabajar con un colectivo de mujeres con un bagaje motriz muy diverso y con dificultades de lenguaje o situaciones personales difíciles le supuso un auténtico reto y una experiencia muy enriquecedora. Sin embargo, también advirtió de la falta de formación para trabajar con este colectivo y el desarrollo de objetivos del ámbito social.

Finalmente, las usuarias señalaron su preferencia por la sala de actividades y especialmente por las tareas de masaje y espalda. También valoraron positivamente los vínculos establecidos entre ellas y la posibilidad de compartir experiencias y conocer otras realidades. En lo que se refiere a su interés por la instalación y las actividades que se realizan en ella, se observó que la mayoría de ellas se había interesado por la oferta de actividades del polideportivo, si bien pensando, especialmente, en la posibilidad de inscribir a sus hijos e hijas (especialmente en las actividades de piscina), no por ellas mismas.

En conjunto, la valoración del programa realizada por las usuarias fue muy positiva, de modo que todas las participantes que llegaron a mantener cierta regularidad (entre 8 y 10), se interesaron por las siguientes ediciones y confirmaron su interés para volverse a inscribir. Su valoración se resume en las palabras de una de las participantes cuando explicó el programa en una de las reuniones del "Punto de mujeres" del barrio: "Una cosa saludable, divertida, que no es de machacarse, sino más bien de hacer una cosa sana... y para estar con gente...".

Este tipo de valoraciones, a pesar de la dificultad de consolidar el grupo, nos animó a la organización de otras ediciones del programa "Bellugant-nos", intentando buscar fórmulas más ajustadas a los modos de hacer y a la inestabilidad de las mujeres a las que nos dirigimos.

5. Programa de talleres 'Bellugant-nos': curso 2006-2007

5.1. Modificaciones del programa

La experiencia en la prueba piloto nos permitió ajustar algunos aspectos clave para conseguir un mejor impacto. Así, para el curso 2006-2007, se organizó otra edición del "Bellugant-nos" con las siguientes modificaciones:

5.1.1. De un programa anual a un programa de talleres

La inestabilidad laboral y familiar de la mayor parte de mujeres dificultaba el seguimiento regular y constante de un programa de actividad física en un mismo horario durante todo un curso. Desde la perspectiva de la programación



de actividades, además, la posibilidad de incorporar constantemente nuevas participantes hacía difícil avanzar en los contenidos y objetivos a trabajar.

Estos hechos nos llevaron a plantear el programa en formato de talleres: cada uno de cinco sesiones de una hora y media, un día a la semana, sobre un tema específico.

Este cambio permite, en primer lugar, abrir las inscripciones cada cinco semanas, de modo que se pueden incorporar nuevas participantes sin que ello dificulte el desarrollo y evolución de los contenidos, ya que cada taller mantiene una lógica y una periodización propia. Al mismo tiempo, sin embargo, aquellas que quieran seguir permanentemente el programa lo pueden realizar inscribiéndose a los sucesivos talleres.

Por otro lado, la corta duración de los talleres también anima a más mujeres a inscribirse, ya que comprometerse para un taller que dura cinco semanas, en una sesión semanal, resulta mucho más sencillo y factible —ante una perspectiva vital totalmente inestable— que plantearse una actividad anual. Además, el hecho de ser programas de pocas sesiones también da más valor y relevancia a cada sesión, de modo que genera más compromiso entre las participantes.

Y finalmente, este formato permite reducir el índice de abandono, ya que aquellas mujeres que cambian de trabajo o domicilio y no pueden seguir, o no desean mantenerse en el programa, ya no se incorporan a los nuevos talleres, dejando libre su plaza.

5.1.2. Nueva ubicación en el centro cultural y ampliación de los horarios

El desplazamiento al polideportivo también suponía una dificultad. Por ello, se buscó otro emplazamiento donde poder realizar las actividades que fuera más céntrico y suficientemente amplio. Se consideró que el centro cultural, situado justo en una de las plazas neurálgicas del barrio cumplía los requisitos, y a pesar de no ser una instalación propiamente deportiva, se consideró adecuada —y estaba disponible—, para el desarrollo de los talleres. Este nuevo emplazamiento, además, permitía disponer de un espacio en la franja horaria de la tarde, siendo posible ofrecer el programa a todas aquellas mujeres con horario laboral matutino.

Se han organizado, pues, talleres matinales en la pista polideportiva del polideportivo de 9 a 10:30 h. (mejor horario que en el periodo anterior), y talleres vespertinos en el centro cultural, de 17:30 a 19:00 h. En este caso, las dimensiones del espacio hacen que se limiten las inscripciones a 15-20 personas, según la actividad.

Se descartó, sin embargo, el servicio de canguro, ya que ninguno de los dos centros disponía de un espacio adecuado para esta tarea, resultando muy difícil y arriesgada en caso de llegar a atender más de tres o cuatro criaturas. Cuestión, pues, que se debería plantear en el diseño de instalaciones deportivas.

5.1.3. Planificación de las charlas de difusión

La realización de charlas informativas y sesiones de demostración a las entidades del barrio en que se reúnen mujeres, y especialmente las asociaciones de colectivos inmigrantes, ha sido también una forma de dar a conocer el programa. A menudo la información mediante trípticos no llega a todas las mujeres, y si llega, puede generar dudas o malentendidos. La presentación práctica de los talleres, dejando hacer una “cata” de las actividades, resulta mucho más motivadora y clarificadora de lo que se está realizando. Las dudas y los temores, entonces, se reducen: “vale más una demostración que cien trípticos”. Se han realizado seis charlas “a la carta” en el Punto de mujeres, en la Asociación *Akwaba* (reúne colectivos diversos, especialmente de África y Asia), en *La llumaneta* (ídem anterior), y la Asociación de Mujeres de Santa Eulalia (sobre todo mujeres de la primera oleada migratoria de otras partes de España).

5.2. Contenidos de los talleres

Entre septiembre de 2006 y diciembre de 2007 se han programado ocho talleres, divididos en cuatro trimestres:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre 2006)
 1. Espalda: movimiento y masaje.
 2. Cuidarse en salud.
- Segundo trimestre (enero-marzo 2007)
 3. Relajación y masaje: un momento para quitarse el estrés.
 4. Bailes y danzas para divertirse y cuidarse I.
- Tercer trimestre (abril-junio 2007)
 5. Gimnasias dulces.
 6. Bailes y ritmos para pasarlo bien.
- Cuarto trimestre (septiembre-diciembre 2007)
 7. Bailes y danzas para divertirse y cuidarse II.
 8. Juega, cuidate y pásalo bien.



5.3. Datos de participación

El nuevo formato del programa ha resultado un verdadero éxito, consiguiéndose llegar a un número de mujeres mucho más amplio que, en la mayoría de ocasiones, muestran un índice de regularidad, dentro de cada taller, mucho más elevado.

Tabla 1.

MEDIA DE PARTICIPACIÓN POR SESIÓN²

	Septiembre-diciembre		06 Enero-marzo 07		Abril-junio 07		Septiembre-diciembre 07	
	Espalda y movimiento	Cuidarse	Relajación y masaje	Balles y danzas	Gimnásticas dulces	Balles y ritmos	Balles y danzas	Jugar y cuidarse
Mañana	9	4,6	16	12,8	16,6	14,8	9	11
Tarde	9,6	8,2	17,8	19	11,3	11,6	24	17
Total	9,3	6,4	16,9	15,9	13,95	13,2	11	9,3

Se ha constatado, además, que se ha consolidado ya un grupo de mujeres que enlazan un taller con otro, de modo que se han fidelizado totalmente al programa, estableciéndose lazos de amistad y comunicación entre ellas que valoran muy positivamente.

El éxito del programa, especialmente en horario vespertino, nos ha permitido, incluso, ampliar el horario y hacer un doble turno en el cuarto trimestre, de modo que el miércoles por la tarde se realizan dos turnos: de 17 a 18:30 h. y de 18:30 a 20 h.

6. A modo de conclusión

En estos momentos se está desarrollando aún el proyecto, y no podemos ofrecer una valoración final de su conjunto. Sin embargo, la experiencia realizada hasta estos momentos nos permite plantear algunas reflexiones y orientaciones sobre el diseño de programas de actividad física para mujeres:

6.1. El éxito del formato de talleres: programas cortos y temáticos

La mejor aceptación y funcionamiento del formato de talleres nos lleva a pensar que el diseño de programas cortos, con temas bien definidos y especialmente atractivos para las mujeres, resultan mucho más adecuados. A menudo, el amplio concepto de “actividad física” resulta poco motivador, pero títulos claros

2. En el último trimestre se suma la participación en los dos turnos de tarde.

con “gancho” permiten captar mucho mejor la atención y atraer a más participantes, que poco a poco van conociendo los beneficios de la actividad física en general.

6.2. Paciencia y flexibilidad

Los resultados en un programa de este tipo no son inmediatos. Se requiere un tiempo de implantación para que sea conocida y llegue realmente al colectivo diana, al cual es muy difícil hacer llegar la información y explicar bien en qué consiste. Es importante dejar un tiempo para que el programa sea conocido y mediante las voces de las propias participantes llegue a las demás mujeres y se vaya extendiendo.

Sin embargo, es necesario también que estos programas sean flexibles y se puedan ir ajustando a las necesidades y circunstancias de cada momento, modificando los aspectos que es necesario corregir y reforzando los puntos fuertes.

6.3. Combinación con otros programas y actividades de inclusión social

Los programas de actividad física que se coordinan con otros tipos de actividades de inclusión social y se acercan a las entidades del barrio que ya realizan programas sociales de cualquier otro tipo (cursos de lengua, alfabetización, informática, lectura, etc.) se pueden reforzar mutuamente. Por un lado, desde estos espacios se da a conocer el programa, y por el otro, el programa añade variedad y novedades al conjunto de actividades ofertadas por la entidad en cuestión. El trabajo conjunto, en este caso, resulta muy beneficioso para las mujeres, que pueden encontrar varias formas de participación social y desarrollo personal. En este sentido, las charlas-demostraciones realizadas en las diferentes entidades son de gran utilidad e interés.

6.4. Necesidad de formación y profesionales para la actividad física y la inclusión social

La experiencia vivida por la monitora del programa pone de manifiesto la necesidad de una formación orientada a la inclusión social en y mediante la actividad física y deportiva. La situación personal y social del colectivo de mujeres adultas, inmigrantes y/o en situación de exclusión social requiere un saber hacer y un planteamiento de la actividad física muy alejado del que se utiliza habitualmente en el modelo deportivo tradicional o en el de los gimnasios. Además, el bagaje motoriz previo, así como el nivel de conciencia corporal y condición física de muchas de las participantes es prácticamente inexistente debido a que muchas de ellas no habían realizado educación física en la escuela. Se trata, pues, de ajustar en la mayor medida posible los objetivos y el nivel de exigencia de las tareas que se proponen, de modo que tengan sensación de mejora y se sientan satisfechas.



La atención personalizada, la creación de un ambiente agradable y la facilitación de las relaciones entre los participantes, dejando y generando espacios para el diálogo, las risas y las confesiones, son mucho más importantes que la ejecución de un movimiento de forma correcta, seguir el ritmo preciso del baile, o haber sudado mucho la camiseta. Esta distinta perspectiva, sin embargo, se trabaja poco en la formación de profesionales de la actividad física y el deporte, generando un vacío importante en su formación y dejando un posible ámbito laboral desierto.

Para concluir, pues, queremos destacar la necesidad de incluir en la formación de profesionales la preparación para atender a las necesidades e intereses de una sociedad en constante cambio y cada vez más diversa.

Se pueden seguir las evoluciones de este programa mediante la web: <http://www.l-h.es/caid/>

Presentación de proyectos



A continuación, se exponen diversos proyectos e iniciativas relacionadas con el deporte y la inmigración en diferentes campos: la educación intercultural, mujer y deporte, jóvenes inmigrantes, etc., poniendo especial atención en el necesario seguimiento y evaluación de estos proyectos.

- Petra Gieß-Stüber.
- Enriqueta Balibrea Melero.
- Antonio Santos Ortega.
- Clemens Ley.
- María Rato Barrio.



***Interculturalidad reflexiva e interacción
con lo 'extraño' en el deporte y a través
del deporte¹***

PETRA GIEß-STÜBER

1. Este artículo se publicará en Gieß-Stüber, P., Blecking, D. (eds.) (2008). *Sport-Integration-Europa. Beiträge für die Sportlehrerbildung*. Hohengehren. Schneider.



Petra Gieß-Stüber

Profesora universitaria del Instituto del Deporte y Ciencias del Deporte (Institut für Sport und Sportwissenschaft) de la Universidad Albert-Ludwig de Friburgo (Albert-Ludwigs-Universität Freiburg), responsable del área de trabajo Pedagogía del deporte e Historia del deporte. Portavoz de la comisión Pedagogía del deporte de la Sociedad Alemana de las Ciencias de la Educación y de la comisión Investigación en género del DVS (Asociación Alemana de las Ciencias del Deporte).

Europa es una gran zona de migración. Junto con las personas, migran también sus historias personales recogidas en sus cuerpos, normas culturales y religiosas interiorizadas, así como ideas y costumbres relativas a la coexistencia social. La investigación actual sobre migración indica claramente que la (in)migración no es un proceso lineal que resulta en la integración y la asimilación en la sociedad de un Estado “receptor”. De hecho, los estilos de vida migratorios se caracterizan durante varias generaciones por el bilingüismo y multilingüismo, por lealtades polivalentes, por varias patrias y opciones de identificación múltiples (cf. Bröskamp, 2006; Sen, 2007). Lo extraño se está convirtiendo en una característica estructural de la sociedad moderna.

Si bien lo extranjero² procedente de la migración se considera la forma clásica de extranjero, no es la única forma. En una sociedad cada vez más diferenciadora, las *culturas generacionales*, *culturas de género* o diversas *culturas juveniles* son, a veces, extranjeras entre sí³. Según Giddens (1995), lo extranjero o extraño puede experimentarse dentro de las sociedades. La pluralización de las “culturas” en este sentido abarcador y dinámico deja obsoleta la noción de pertenencia e intimidad completas (con la dimensión de *familiar* en el sentido de *no extranjero*). Resulta inevitable experimentar lo extranjero o extraño, por lo que se vuelve cada

2. Nota de la traducción (al inglés): en este contexto, “extraño” o extranjero (*foreignness*) se refiere no sólo a alguien o algo procedente de otro país, sino también a cualquier cosa que resulte extraña en un sentido emocional.

3. Para un análisis exhaustivo véase Akashe-Böhme (2000).

vez más importante desarrollar competencias específicas para ser capaz de interactuar con estas experiencias de una forma constructiva.

En las últimas décadas, han aparecido numerosas propuestas y desarrollos internacionales que muestran el modo en que las próximas generaciones pueden prepararse para hacer frente a las exigencias de una mayor diversidad cultural en casi todos los países europeos⁴. En el seno del debate educacional, ya en los años setenta aparecieron intentos conceptuales para una “política educacional para extranjeros”. Las críticas sobre una orientación implícita hacia el déficit y sobre la habilidad de asimilación condujeron al desarrollo, sobre todo en los Estados más antiguos de la Unión Europea, de una pedagogía intercultural (Auernheimer, 2003; Cushner, 1998; Luciak, 2006). Esta propuesta de estilo emancipador tiene por objeto desmantelar las relaciones jerárquicas y lograr la aceptación de las diferencias equitativas. Se dirige explícitamente a la población inmigrante y nativa. En el seno de la pedagogía intercultural, el objetivo es facilitar el conocimiento y la aceptación de otras culturas. Deberían reducirse los prejuicios y subrayar nuestra dependencia mutua dentro de la comunidad mundial. La educación intercultural fomenta la conciencia crítica respecto a la discriminación institucional y las desigualdades sociales.

Por lo tanto, la cultura y la afiliación cultural se ven como algo adaptable. Las diferencias *intraculturales* no deberían suprimirse, y las diferencias *interculturales* no deberían sobrevalorarse. La cultura fluye, quienes participan en ella la generan y la modifican. Esta dinámica, junto con la diversidad intracultural, no permite ninguna categorización o caracterización polarizadora. *Intercultural* describe la relación entre culturas de forma diferente al término *multicultural*. El objetivo de la educación intercultural es un enriquecimiento de ambas partes.

Antes de que el concepto se aceptara de forma sistemática dentro del debate sobre la educación física, recibió numerosas críticas desde varios ámbitos (por ejemplo: Scherr, 1998; Mecheril, 2002; Abdallah-Pretceille, 2006), las cuales se tendrán en cuenta más adelante en las consideraciones conceptuales adicionales. Existe un problema conceptual con el empleo del prefijo *inter*; *entre* culturas permite asociar elementos definibles en el discurso cotidiano y la práctica educativa que no pueden presuponerse (como ya se ha indicado) en relación con las culturas minoritarias ni mayoritarias. La perspectiva *intercultural* puede tentarnos a atribuir, demasiado rápido, las dificultades y conflictos de grupos heterogéneos a causas de origen *cultural*. Es fácil pasar por alto la superposición de los elementos culturales y los que proceden del estilo de vida social, el género, etc. (cf. Diehm y Radtke, 1999). Cada vez más a menudo, surge la pregunta de si la cultura es la categoría más adecuada para describir las diferencias.

4. El debate puede seguirse en la publicación *Intercultural Education* (©Taylor & Francis).



Aún no se ha conceptualizado de forma clara la complejidad de prestar atención y reconocer afiliaciones y contextos vitales múltiples, de reflejar contextos migratorios y dismantelar las estructuras discriminatorias sin reproducir imputaciones ni determinaciones.

1. Anteproyecto para el concepto de la interculturalidad reflexiva en la educación física

La percepción programática actual del “aprendizaje intercultural” en el deporte se está empleando cada vez más. Como consecuencia de las necesidades sociales de desarrollar competencias en la educación (física) para ser capaces de abordar de forma competente los retos que presentan los grupos de estudio cada vez más heterogéneos en las escuelas y los clubes deportivos, diversos términos establecidos como “aprendizaje social” o “aprendizaje cooperativo” están siendo reetiquetados como “aprendizaje intercultural” (cf. Gieß-Stüber y Grimminger, 2007). Por respeto a los desarrollos correspondientes, y en vista de la mencionada necesidad de continuar considerando enfoques en la educación intercultural, más adelante esbozaremos un método heurístico para concretar propuestas sobre la educación intercultural.

En primer lugar, bajo la etiqueta de “aprendizaje intercultural a través del movimiento”, un grupo de estudio esbozó un marco teórico en torno a los principios de Erdmann y Gieß-Stüber, sobre la base de las consideraciones de la teoría de la identidad (Erdman, 1999b; 2005) y los enfoques socio-psicológicos en la interacción con lo extraño o extranjero (Gieß-Stüber, 1999; 2006). La visión crítica siempre se centra en las fronteras del entendimiento (Thiele, 1999) así como en un análisis diferenciado de los conceptos de integración (por ejemplo, Sonnenschein, 1999; Klein 2006). En este contexto, la identidad se entiende como una conexión central que integra los ámbitos individual y social; como una interfaz entre el sujeto y la sociedad⁵. Las tareas de identificación cotidianas, que el individuo lleva a cabo de forma activa, no son sólo un proceso de encajar lo interno con lo externo (un equilibrio entre los deseos del individuo y las expectativas de los otros), sino que también suponen un esfuerzo para encajar experiencias situacionales de lo más diferentes con identidades parciales no situacionales que, en su conjunto, forman una “identidad de mosaico”. Estos procesos tienen lugar en un contexto que, debido a las configuraciones de poder específicas, fomenta ciertas posibilidades de desarrollo mientras que limita o incluso suprime otras. En el seno de esta propuesta, los

5. En el sentido de interacción simbólica, establecido por George Herbert Mead, las propuestas actuales han continuado de la mano de, por ejemplo, Keupp et ál. (2002).

factores socioculturales pueden incluirse de forma consciente. Por lo tanto, se le otorga un significado considerable al proceso de identificación en un sentido motivacional. Así:

“[...] las experiencias concebidas y relevantes para la identidad pueden motivar un comportamiento nuevo en busca de información, en el sentido de verificarlas o desmentirlas; pero, por el contrario, en una función defensiva, pueden conllevar el alejarse y evitar retroalimentaciones nuevas.” (Haußer, 1997, p. 133.)

La aceptación de la diversidad interior propia y de las múltiples formas de identidad es un prerrequisito para ser capaz de vivir con la pluralidad y las afiliaciones múltiples en la sociedad, sin la necesidad de subordinar o excluir (cf. Bilden, 1997). Aquí podemos identificar una posibilidad para el estudio de la educación (física).

La interacción constructiva con lo extranjero o extraño requiere un alto nivel de competencia a la hora de enfrentarse a la incertidumbre. Las diferencias se perciben como algo distinto a lo que resulta familiar; no es posible evaluar las situaciones o a las personas de forma fiable y las posibilidades de control disponibles son limitadas. Sobre la base de los conceptos de identidad interaccional, Erdmann (2005) sostiene que la disposición ante la apertura y la tolerancia de la incertidumbre presuponen un enfoque coherente hacia la identidad, combinado con experiencias de aceptación y afiliación. En este sentido, el avance de una referencia propia positiva se encuentra estrechamente ligado a la intención pedagógica de fomentar una interacción constructiva con lo extranjero o extraño.

Lo extranjero o extraño aparece a través de demarcaciones sociales que responden a criterios concretos (color de la piel, género, idioma, vestimenta, etc.). Lo extraño o extranjero se percibe cuando dichas diferencias parecen ser subjetivamente significativas (Schäffter, 1991; Schlagheck, 2000). Al encontrarse con lo extraño o extranjero, surge de forma inevitable la pregunta “¿quién soy en relación con el ‘extranjero’?”. A diferencia de la “diferencia”, lo “extranjero” o “extraño” provoca una reacción. Y es posible observar distintos tipos de reacción, como la defensa y la agresión, pero también curiosidad, atención e implicación.

La interacción con lo extraño o extranjero deja al descubierto estructuras sistemáticas y normas que, de entrada, aún no han penetrado la conciencia (algo aceptado como evidente por uno mismo). Pueden aparecer actitudes jerárquicas y éticas latentes y crearse constelaciones de conflicto social. Los procesos de construcción relevantes pueden resultar comprensibles y tangibles, especialmente en relación con los juegos, los deportes y la cultura del deporte: en términos de contenido, de patrones relacionales, de poder, emocionalmente y físicamente. Por lo tanto, no se trata de absorber, mediante la comprensión, a los extranjeros y lo extraño, o de añadirlos a uno mismo en forma de extensión, sino de examinar (de forma crítica) las relaciones sociales. Por lo tanto,



el tema de aprendizaje de la interculturalidad reflexiva⁶, entendido en este sentido, no es ya la universalidad ni la relatividad de las culturas, sino la construcción social de uno mismo y de lo que resulta extranjero o extraño junto con las precondiciones y las consecuencias sociales. La interculturalidad reflexiva se concibe como un método educativo que, en lugar de aprovechar las diferencias culturales y trabajar con ellas, permite un diálogo entre los contextos culturales y, de ese modo, contribuye a tratar estas experiencias de forma reflexiva hasta permitir una valoración de la comprensión individual de uno mismo y del mundo de una forma racional y discursiva (cf. Scherr, 2001). A este respecto nos dirigimos, hasta cierto punto, más allá del límite de la educación intercultural.

Este amplio objetivo de la interculturalidad reflexiva no debería preocupar y preocupar únicamente a los profesores o a una asignatura escolar, sino que debería considerarse una tarea interfuncional en el seno de las escuelas. La interculturalidad forma parte del ambiente general de la escuela. Esta tesis se ha investigado de forma académica y sistemática en estudios de caso experimentales en escuelas (cf. Gieß-Stüber, Grimminger, Schmerbitz y Seidensticker, 2007).

La interculturalidad reflexiva en el deporte asume competencias relativas a la personalidad, sociales, especializadas y didácticas que no resultan necesariamente nuevas en la serie de requisitos para ser un “buen profesor (de educación física)”. Sin embargo, en este contexto educativo se requiere específicamente una actitud orientada a promover la igualdad de oportunidades, reducir la discriminación y desarrollar la justicia social. Existe una necesidad de conocer en profundidad, por ejemplo, las desigualdades sociales existentes entre las poblaciones nativas e inmigrantes, los requisitos de integración, así como el fenómeno de la noción física de lo extranjero o extraño. En un contexto educacional, debería incrementarse la conciencia sobre las multifacéticas líneas de la diferencia en las sociedades modernas (también, por ejemplo, de las dimensiones de género o sociales). Más allá de este enfoque cognitivo, la competencia intercultural de los profesores de educación física debería incluir también la habilidad de establecer un marco de condiciones que permita, de entrada, una cooperación en igualdad de condiciones. En un ámbito concreto, didáctico, se trata de la habilidad de tratar de forma constructiva las diferencias y la diversidad cultural y las incertidumbres resultantes para la práctica educativa, así como de la competencia didáctica y metódica especializada para iniciar, apoyar y reflejar la interculturalidad en el seno de la educación física escolar con el objetivo concreto de fomentar la interacción constructiva de los escolares, tanto niños como niñas, con lo extranjero. En el contexto de la educación física en la escuela, ya se han probado varios planes de estudio derivados de este enfoque teórico (Gieß-Stüber, 2003; 2005).

6. El término interculturalidad reflexiva hace referencia a Hamburger (1999). Pueden encontrarse analogías con los conceptos de modernización reflexiva, pedagogía reflexiva y coeducación reflexiva, que no se tratarán aquí.

1.1. El concepto de fomentar la interacción constructiva con lo extranjero o extraño a través de la educación física

La interculturalidad reflexiva en la educación física tiene por objeto fomentar la interacción constructiva con lo extranjero o extraño entre los niños y jóvenes. Éstos deberían adquirir las habilidades (o ampliar las que ya poseen) que les permitan percibir lo extranjero o extraño y lo no familiar no como una amenaza, sino como una oportunidad de cambio o como un fenómeno igual a un mundo de experiencias complejo y general (véase el apartado anterior). Estos objetivos educativos deben establecerse de forma didáctica. En la concepción de la educación física, aparecen ciertas afinidades estructurales para alcanzar el objetivo de aprendizaje deseado basadas en la idea pedagógica central de un mandato conjunto: “avance del desarrollo a través del ejercicio, el juego y el deporte” y “desarrollo de la cultura del ejercicio, el juego y el deporte”. Si bien al principio, el contenido y los objetivos del deporte se manifiestan en el movimiento y a través de él, y los aspectos físicos de los alumnos ocupan el centro de atención, la educación física educativa no sólo persigue el desarrollo de las dimensiones física y motora de los alumnos, sino que también se centra, especialmente, en las referencias sociales, las emociones, la cognición y los valores morales.

Ya que el encuentro con lo extranjero o extraño siempre concierne al individuo, la creación de interculturalidad reflexiva puede verse como un avance en el desarrollo del individuo en lo que respecta a enfrentarse a experiencias con lo extraño o extranjero. Al mismo tiempo, los componentes contextuales, o el aspecto motor del deporte, no quedan relegados a un segundo plano. En la educación física, lo extranjero o extraño puede hacerse tangible de diversas formas, pueden practicarse simultáneamente no sólo las propias, sino también las culturas extranjeras del ejercicio, el juego y el deporte. Con el fin de poner en práctica estos procesos de aprendizaje y educativos relativos al ejercicio, el juego y el deporte, pueden emplearse directrices didácticas (véase más adelante) derivadas del marco teórico ya descrito. Las directrices didácticas incluyen los principios rectores de la instrucción educativa: una mayor perspectiva, basada tanto en la experiencia como en la acción, la autorreflexión, así como el compromiso y un enfoque basado en los valores.

2. Contenido de un concepto de aprendizaje intercultural a través de la educación física

El deporte, por sí mismo, no fomenta la interacción constructiva de los niños y jóvenes con lo extranjero o extraño, como tampoco lo hace el simple hecho de incluir el tema de la interculturalidad en el contenido de la asignatura; es importante contar



con un programa de enseñanza especializado y cuidadosamente planeado. En el marco de este enfoque, las lecciones no pueden simplemente sacarse de un índice de contenidos, sino que deben seleccionarse basándose en la heterogeneidad de los niños. El aprendizaje intercultural no es un enfoque educativo basado en el material, sino basado en el niño. Por lo tanto, los materiales empleados en las lecciones deberán revisarse de forma crítica. Desde una perspectiva pedagógica, la interculturalidad reflexiva en la educación física requiere un tipo de deporte seleccionado, acentuado o incluso modificado sobre la base de la educación. En un ámbito fáctico-contextual, algunos temas se presentan de la siguiente forma:

- Formas de movimiento, juego y deporte de diversas regiones culturales (cf. Gramespacher y Grimminger, 2005).
- Juegos de exterior o de la calle y juegos infantiles de otros países —(*Straßen-/Kinder) Spiele aus anderen Ländern*— (Brenken, 2003).
- Teatro del movimiento —*Bewegungstheater*— (Neuber, 1999).
- Aprendizaje basado en la experiencia y aprendizaje basado en los retos.
- Culturas deportivas tradicionales.

La *interacción con lo extranjero o extraño* puede acentuarse en la vida (deportiva) de la escuela de varias formas: dentro del contexto general del desarrollo de la escuela; en el planteamiento didáctico específico de la educación física; en la planificación de proyectos interdisciplinarios o durante fiestas escolares, viajes, etc.

3. Directrices didácticas para la interacción con lo extranjero en el ejercicio, el juego y el deporte

La preparación didáctica del contenido fáctico es un factor decisivo a la hora de llevar a cabo los procesos de aprendizaje y formación intercultural en la educación física. Desde un punto de vista temático, las ideas didácticas centrales pueden dividirse en dos categorías: las experiencias de lo extranjero o extraño como motivo de aprendizaje y tareas de grupo que presenten un reto. Para comenzar, se establecen los principios generales. Sin embargo, también resulta necesario aceptar que no todos los conflictos resultantes de las diferencias pueden resolverse mediante la empatía, la predisposición a alcanzar un compromiso y la creatividad didáctica⁷.

7. La participación de niñas musulmanas en la educación física (coeducacional) presenta un problema de este tipo, en el que sólo puede llegarse a un “ligero compromiso” tras discutirlo de forma exhaustiva (Bender-Szymanski, 2002).

3.1. Principios generales

Independientemente de que el encuentro con lo extranjero o extraño se centre en juegos o ejercicios extranjeros o no familiares, o en llevar a cabo tareas de grupo que supongan un reto personal o de dinámica de grupo, es necesario tener en cuenta los siguientes principios generales:

3.1.1. Igual participación

El formato de las lecciones y los procedimientos didáctico-metódicos deben basarse en la participación de todos los alumnos, tanto niños como niñas. Es necesario establecer un marco en el que las diferencias se reconozcan en igualdad y las opiniones puedan expresarse y debatirse libremente. Dependiendo de la edad que tengan, también es posible permitir a los alumnos que tomen parte a la hora de decidir, por ejemplo, la estructura de las lecciones.

3.1.2. Reflexión sobre experiencias con lo extranjero

La educación física desde el punto de vista de la interculturalidad reflexiva no termina con la creación de situaciones deportivas en las que los niños y jóvenes deban intentar desarrollar las competencias que busca la educación. Esto podría resultar rápidamente en que las cosas se hagan sólo por hacerlas. La educación física intercultural tiene por objeto garantizar que estas competencias también puedan aplicarse fuera de las situaciones creadas de forma metodológica. Para lograr esto, la reflexión sobre los procesos de aprendizaje y las experiencias desempeña un papel importante, puesto que se trata del “debate mental que convierte, por primera vez, en conocimiento y comprensión lo que se ha percibido y experimentado” (Neuber, 1999, p. 115), lo cual, en teoría, puede emplearse en otras situaciones. Las situaciones experimentales pueden transformarse en experiencias hipersituacionales (cf. el proceso del estudio de la identidad). El profesor deberá reconocer y examinar las diferentes estrategias de actuación en los encuentros con lo extranjero o extraño. Debe crearse un ambiente de confianza en el que la incomodidad, los miedos y los sentimientos puedan expresarse y solucionarse.

Asimismo, esta reflexión tiene por objeto subrayar los beneficios de las actividades extracurriculares. En este sentido, los proyectos de lecciones interdisciplinarias ofrecen oportunidades para tratar problemas sociales como la discriminación desde una perspectiva más amplia.

3.2. Las experiencias con lo extraño o extranjero como motivo de aprendizaje

Las siguientes ideas didácticas centrales hacen del encuentro con lo extraño o extranjero un punto focal de los planes de estudio. Las experiencias con lo extranjero o extraño pueden no estar planificadas didácticamente o producirse de forma metódica.



3.2.1. El encuentro con lo extraño o extranjero

Las formas de ejercicio conocidas pueden presentarse de forma extraña (alienación de lo familiar) o nueva y pueden incorporarse nuevas formas de ejercicio a la enseñanza. Lo familiar puede comprenderse a través del proceso de alienación.

En el ámbito individual, el encuentro con lo extraño o extranjero puede provocar reacciones diversas. La defensa (en sus diversas formas) o la curiosidad y la atención resultan lógicas. Es necesario asumir y explicar de forma racional los dos tipos de reacciones (cf. la reflexión como principio general). En el encuentro con lo extraño o extranjero, deben probarse y poner de relieve diversas estrategias de actuación. Sin embargo, para lograr un debate constructivo sobre lo extraño o extranjero, es importante abordar la situación extranjera con cautela y mesura; si el abismo entre la habilidad de hacerle frente y las exigencias de lo extraño o extranjero crece demasiado, es lógico que prevalezcan las estrategias de defensa y evasión⁸. Por este motivo, Thiele (1999) recomienda buscar los imperativos de lo extraño o extranjero dentro del mundo de los niños y los jóvenes (en el sentido del principio de actuación basado en la experiencia). De este modo, es posible evitar que las lecciones basadas en la interculturalidad se conviertan en lecciones aisladas.

A los profesores de educación física, esta perspectiva les permite trasladar su función de profesores y expertos a los alumnos. Al hacerlo, no sólo los alumnos se encuentran en terreno desconocido, sino que también los profesores se encuentran en un ambiente de apertura e incertidumbre.

3.2.2. Autorrelativización: reconocer el etnocentrismo de uno mismo

El encuentro con lo extraño o extranjero desafía a la propia identidad. Resulta necesario reconocer que la perspectiva y el modo de vida propios son uno entre muchos. Ser consciente de uno mismo es un prerrequisito para enfrentarse a lo extraño o extranjero. Si se comprende que la cultura y el modo de vida propios son uno entre muchos, entonces es posible revisar de forma crítica supuestos no cuestionados hasta ese momento. Es necesario reconocer lo que merece la pena preservar, empezar a comprender a los extranjeros y volverse consciente de las tendencias excluyentes. Por último, es necesario luchar para que la serenidad y la tolerancia hacia los extranjeros “malentendidos” sea un requisito absoluto de una sociedad igualitaria.

En el contexto de la educación física, resultan útiles el baile y los juegos de la propia cultura; es posible analizar su evolución y compararlos con las variedades de otras culturas.

8. La justificación socio-psicológica se presenta en Gieß-Stüber (1999).

3.2.3. Diferenciación de la percepción de lo familiar y lo extraño o extranjero

Resulta fundamental entrenar una percepción diferenciada a través del encuentro con lo extraño o extranjero. Para orientarnos en el complejo “mundo de la vida”, tendemos a clasificar la complejidad mediante dicotomías: familiar-extranjero/extraño; nosotros-los otros. Las diferencias entre los dos polos suelen exagerarse, mientras que se tiende a ignorar las diferencias intraindividuales existentes en el grupo “nosotros” y el grupo “los otros”. Logrando comprender las culturas propia y extranjera, puede lograrse una percepción multifacética de lo familiar y lo extraño o extranjero. Se desintegran las imágenes estereotipadas de lo extraño o extranjero. Se hacen patentes la multiplicidad y la riqueza de las culturas deportivas propia y extranjera. Las diferencias entre las diversas culturas pierden importancia; los elementos comunes se vuelven aparentes, así como las diferencias intraculturales, entre las cuales se incluyen las diferencias en el deporte entre los chicos y las chicas.

3.2.4. Eliminar la diferenciación: reconocer los elementos interculturales

En el marco de una percepción diferenciada de lo familiar y lo extraño o extranjero, reside la posibilidad de descubrir elementos universales e interculturales. Las diferencias entre las culturas (deportivas) familiar y extranjera pasan a un segundo plano y se hacen patentes los elementos comunes. Lo extranjero deja de parecer tan extranjero. De todos modos, es necesario respetar el valor intrínseco de cada cultura (deportiva), en vez de, como en el caso de la “comprensión agresiva” (Gronemeyer, 1993, p. 153), malinterpretar lo extranjero como si fuera “igualito que lo nuestro” y fortalecer y estabilizar así la cultura propia. La experiencia de “yo también conozco eso... pero le llamamos de otra manera” siempre aparece, por ejemplo, cuando los niños de distintos países se muestran juegos infantiles los unos a los otros.

3.2.5. Percibir y sobrepasar las fronteras

En el encuentro con lo extraño o extranjero, se presentan también posibilidades de realzar las identidades. En primer lugar, se cuestionan las facetas individuales de identidad (“¿quién soy en relación con los demás?”). Se perciben las fronteras individuales y éstas pueden traspasarse, considerarse y ponerse a prueba en un contexto que no existe en la vida cotidiana. A través de esto, el individuo recibe impulsos para descubrir su propia identidad. Si aprovechamos la idea de la educación basada en retos, en cada reto superado con éxito (entendido aquí como una situación no familiar e incierta) se esconde un impulso hacia otro reto aún mayor. Surge como un estímulo para el desarrollo de las competencias en los ámbitos motor, cognitivo y, sobre todo, psico-emocional. El contacto con lo extraño o extranjero y lo incierto amplía los horizontes propios. Dentro del marco de los programas de aprendizaje basados en la experiencia, se pueden establecer numerosas oportunidades con este fin; por ejemplo, situaciones de riesgo social reducido, como representaciones, ofrecen oportunidades para derribar las barreras individuales de cada uno.



3.3. El reto de las tareas en grupo

Esta categoría contiene las directrices didácticas que se centran en el debate con otros alumnos, probablemente no familiares, pero no necesariamente extranjeros. Las tareas de grupo sólo pueden llevarse a cabo con éxito si se reconocen y muestran los puntos fuertes de los individuos y se aceptan sus debilidades. Ya que la interacción constructiva con lo extraño o extranjero se define mediante características personales y basadas en la biografía de cada uno, como la autoimagen (como una faceta de la identidad), el fomento de una imagen propia positiva desempeña una parte importante en la educación física basada en la interculturalidad reflexiva⁹.

3.3.1. Conferir la habilidad de negociar/fomentar la gestión de los conflictos: aprender a través de la acción, la autonomía y la apertura

Para que los niños y los jóvenes desarrollen habilidades sociales como la comunicación y la gestión de conflictos (la habilidad de negociar), así como para que adquieran perspectiva y empatía, es necesario permitirles un ámbito de toma de decisiones apropiado. Por lo tanto, el principio de homogeneidad no debería ser prioritario en los procesos de aprendizaje en grupo.

Las tareas deberán centrarse en la interacción autónoma y activa (con movimiento), en lugar del aprendizaje pasivo, consumista o imitativo. Esto puede lograrse de forma individual o en equipo. Lo fundamental es que el método no tenga restricciones, lo cual significa que el método de solución correcto no debería sugerirse inmediatamente, con lo cual descartan o devalúan falsamente otros métodos desde el principio. También resultan útiles los juegos y deportes en los que las reglas se desarrollan y modifican de acuerdo con la situación. En el proceso comunicativo, las reglas se perciben, por un lado, como negociables y moldeables y, por otro, como un requisito necesario para la cooperación (principios de gestión basados en la comunicación y los valores). Sin embargo, el grado de libertad (y, por lo tanto, el ámbito de las decisiones) no debería ser demasiado amplio, para evitar sobrecargar a los niños y jóvenes, puesto que esto podría generar rechazo (cf. la dosificación de las experiencias con lo extraño o extranjero).

3.3.2. Transmitir aceptación, realzar la identidad

El respeto como miembro en igualdad de una comunidad no se otorga simplemente por el hecho de que oficialmente se posean las mismas posibilidades, sino que son necesarias actitudes pedagógicas específicas para dejar claros los derechos formales de todos los implicados (cf. entre otros, Gieß-Stüber, 2000; Scherr, 2002). La

9. Los resultados empíricos iniciales sobre la moderación en la exposición a lo extraño o extranjero a través de la imagen propia se encuentran en Gieß-Stüber, Grimminger, Schmerbitz y Seidensticker (2007).

aceptación de la multiplicidad de niveles, estilos y tiempos de aprendizaje se halla estrechamente ligada a esto último. El principio de aceptar la misma importancia de aquellos que son diferentes se encuentra conectado con las medidas para realzar la identidad. La aceptación puede transmitirse de varias maneras: a través de mensajes y evaluaciones verbales o no verbales (cf. Keupp et ál., 2002); en diferentes ámbitos (emocional, cognitivo, social) (cf. Honneth, 1994), así como en diferentes relaciones sociales (entre profesores y alumnos o entre los propios alumnos)¹⁰.

A pesar de que los niños y jóvenes pueden experimentar el resultado motor, necesitan la aceptación de “otra persona significativa”. Centrar el proceso (de acción/actuación), encontrar un punto de referencia individual y fomentar la atribución causal de la autovaloración resultan de gran relevancia (cf. Erdmann, 1995). A fin de lograr una diferenciación interna, todos los niños y jóvenes deberían tener la posibilidad de experimentar el éxito en un deporte activo y desarrollar la confianza en sí mismos¹¹. Según la teoría central de Erdmann (1987, p. 119), sólo se puede esperar un comportamiento social positivo si el individuo ha alcanzado una imagen (realista) satisfactoria de sí misma en relación con su entorno personal. Si se cumple esta condición, las relaciones interpersonales de consecuencias desconocidas pierden su elemento amenazador.

3.3.3. Transmitir pertenencia, realzar la identidad

Debe fomentarse la pertenencia a diversos grupos sociales (Gieß-Stüber, 2000 p. 62). La conciencia de la pertenencia a grupos diferentes sensibiliza hacia tendencias y normas de comportamiento diferentes independientemente de la situación social. Además, el objetivo de lograr un debate crítico sobre la empatía y la pertenencia puede alcanzarse de forma demostrable en el deporte. La negociación dentro de varios contextos de movimiento y de grupo requiere la presentación y el intercambio de facetas diferentes de la identidad.

4. Conclusiones

Creer en la sociedad actual no sólo significa crecer en una “sociedad multicultural en contra de su voluntad” (Gogolin, 1999), sino también en una sociedad “insegura” que ofrece multitud de opciones que requieren de decisiones constantes, cuyas consecuencias a largo plazo no siempre se pueden prever. El modo de hacer

10. La importancia diferenciada de las medidas de aceptación para una igual participación y el crecimiento personal en el deporte se ponen de manifiesto en estudios empíricos de género académico sobre el deporte (Gieß-Stüber, 2000).

11. Esto aclara la necesidad de moldear las situaciones de actividad con delicadeza, puesto que la experiencia de fracasar puede ser tan negativa para la confianza como es positivo el éxito.



frente a las diferencias, la incertidumbre, la ambivalencia y lo extraño o extranjero parece ser hoy en día una faceta importante del desarrollo individual. La interculturalidad reflexiva y la interacción constructiva con las diferencias y lo extraño o extranjero parecen ser competencias clave, que pueden realizarse y expresarse a través del ejercicio, los juegos y el deporte. El conocimiento recibido nunca será suficiente en este complejo asunto. Sin embargo, los ejemplos conceptuales y las ideas didácticas centrales deberían proporcionar motivación para poner en práctica este enfoque en la educación física. Este concepto no pretende promover un tipo de educación totalmente diferente, sino que permite relacionarlo con lo que le resulta familiar y fomenta la reflexividad entre los profesores.

5. Bibliografía

- ABDALLAH-PRETCEILLE, M., 2006. "Interculturalism as a paradigm for thinking about diversity". *Intercultural Education*, 17 (5), pp. 475-483.
- AKASHE-BÖHME, F., 2000. *In geteilten Welten. Fremdheitserfahrungen zwischen Migration und Partizipation*. Brandes & Apsel. Fráncfort del Meno.
- AUERNHEIMER, G., 2003. *Einführung in die Interkulturelle Pädagogik*. Wissenschaftliche Buchgesellschaft: Darmstadt.
- BENDER-SZYMANSKI, D., 2002. "Interkulturelle Kompetenz bei Lehrerinnen und Lehrern aus der Sicht der empirischen Bildungsforschung". En AUERNHEIMER G. (ed.), *Interkulturelle Kompetenz und pädagogische Professionalität* (pp. 153-179). Leske + Budrich. Opladen.
- BILDEN, H., 1997. "Das Individuum ein dynamisches System vielfältiger Teil-Selbste. Zur Pluralität in Individuum und Gesellschaft". En KEUPP H. Y HÖFER R. (eds.), *Identitätsarbeit heute. Klassische und aktuelle Perspektiven der Identitätsforschung* (pp. 227-249). Suhrkamp. Fráncfort del Meno.
- BRENKEN, A., 2003. "Spiele aus fremden Ländern. Wie Schüler unterschiedlicher Herkunft zusammen spielen und lernen". *Sportpädagogik*, 27 (6), pp. 12-15.
- BRÖSKAMP, B., 2006. "Glokalierte Körper Sport, Habitus und transnationale soziale Räume". En BLECKING D. Y GIEß-STÜBER P. (eds.), *Sport bewegt Europa. Beiträge zur interkulturellen Verständigung* (pp. 116-140). Schneider. Baltmannsweiler.
- CABRERA-RIVAS, C., 1999. "Der Tanz zwischen dem Vertrauten und dem Fremden. Möglichkeiten der Entwicklung kultureller Identität durch das Tanzen". En ERDMANN R (ed.), *Interkulturelle Bewegungserziehung* (pp. 93-111). Academia. Sankt Augustin.
- CUSHNER, K. (ed.), 1998. *International Perspectives on Intercultural Education Mahwah*. Lawrence Erlbaum Associates. Nueva Jersey.
- DIEHM, I. Y RADTKE, F.-O., 1999. *Erziehung und Migration. Eine Einführung*. Kohlhammer. Stuttgart.
- ERDMANN, R., 1987. *Relativierte Macht. Das Machtmotiv und seine sportpädagogische Bedeutung*. Richard. Sankt Augustin.

- 1995. "Leisten im Sportunterricht pädagogischer Anspruch und praktische Möglichkeiten". En ZEUNER, A., SENF, G Y HOFMANN, S. (eds.). *Sport unterrichten. Anspruch und Wirklichkeit* (pp. 122-130). Academia. Sankt Augustin.
- 1999a (hrsg.). *Interkulturelle Bewegungserziehung*. Sankt Augustin. Academia.
- 1999b. Ich bin Ich und Du bist Du. Zur Bedeutung der Identität für die interkulturelle Bewegungserziehung. En ERDMANN, R. (hrsg.). *Interkulturelle Bewegungserziehung* (S. 61-80). Sankt Augustin. Academia.
- 2005. "Erkenne den Unterschied. Gedanken zur Unsicherheit, der Identitätsentwicklung und interkultureller Erziehung". En GIEB-STÜBER, P. (ed.). *Interkulturelle Erziehung im und durch Sport* (pp. 48-59). Lit. Münster.
- GIDDENS, A., 1995. *Konsequenzen der Moderne*. Suhrkamp. Fráncfort del Meno.
- GIEB-STÜBER, P., 1999. "Der Umgang mit Fremdheit. Interkulturelle Bewegungserziehung jenseits von Ausgrenzung oder Vereinnahmung". En ERDMANN, R. (ed.). *Interkulturelle Bewegungserziehung* (pp. 42-60). Academia. Sankt Augustin.
- 2000. *Gleichberechtigte Partizipation im Sport? Ein Beitrag zur geschlechtsbezogenen Sportpädagogik*. Afra. Butzbach-Griedel.
- 2003. "Fremde und Fremdes erleben". *Sportpädagogik*, 27 (6), pp. 4-8.
- (ed.), 2005. *Interkulturelle Erziehung im und durch Sport*. Lit. Münster.
- 2006. "Für einen produktiven Umgang mit Fremdheit im Schulsport". En BLECKING, D. y GIEB-STÜBER, P. (eds.). *Sport bewegt Europa. Beiträge zur interkulturellen Verständigung*. Schneider. Baltmannsweiler.
- GIEB-STÜBER, P. Y GRIMMINGER, E., 2007. "Kultur und Fremdheit als sportdidaktische Perspektive". En LANGE, H. Y SINNING, S. (eds.). *Handbuch: Didaktik des Sportunterrichts*. Spitta-Verlag. (En prensa).
- GIEB-STÜBER, P., GRIMMINGER, E., SCHMERBITZ, H. Y SEIDENSTICKER, W., 2007. "Interkulturalität als Schul(sport)entwicklungsperspektive. Skizze einer Schulfallstudie an der Laborschule Bielefeld". En FESSLER, N. y STIBBE, G. (eds.). *Standardisierung, Professionalisierung, Profilierung. Herausforderungen für den Schulsport*. Schneider Verlag. Hohengehren. (En prensa).
- GOGOLIN, I., 1999. "Lehrbefähigt für die Monokultur. Ein Gespräch mit Ingrid Gogolin über Pädagogenausbildung und Mehrsprachigkeit an deutschen Schulen". Suplemento del periódico *Süddeutsche Zeitung* de 16 de diciembre de 1999.
- GRAMESPACHER, E. Y GRIMMINGER, E., 2005. "In vier Stunden um die Welt. Schüler/innen der Staudinger Gesamtschule Freiburg ziehen in die sportliche Fremde". En GIEB-STÜBER, P. (ed.), *Interkulturelle Erziehung im und durch Sport*. (pp. 134-145). Lit. Münster.
- GRONEMEYER, M., 1993. *Das Leben als letzte Gelegenheit. Sicherheitsbedürfnisse und Zeitknappheit*. Wissenschaftliche Buchgesellschaft. Darmstadt.
- HAMBURGER, F., 1999. "Von der Gastarbeiterbetreuung zu reflexive Interkulturalität". *Zeitschrift für Migration und soziale Arbeit*, (3-4), p. 33 y ss.
- HAUBER, K., 1997. "Identitätsentwicklung vom Phasenuniversalismus zur Erfahrungsverarbeitung". En KEUPP, H. Y HÖFER, R. (eds.). *Identitätsarbeit heute* (pp. 120-134). Suhrkamp. Fráncfort del Meno.



- HEUSINGER VON WALDEGGE, B., 2003. "AkzeptANZ. Bewegt vom Fremden und vom Eigenen". *Sportpädagogik*, 27 (6), pp. 20-23.
- HONNETH, A., 1994. *Kampf um Anerkennung. Zur moralischen Grammatik sozialer Konflikte*. Suhrkamp. Frankfurt del Meno.
- KEUPP, H., AHBE, T., GMÜR, W., HÖFER, R., KRAUS, W., MITZSCHERLICH, B. Y STRAUS, F., 2002. *Identitätskonstruktionen. Das Patchwork der Identitäten in der Spätmoderne*. Rowohlt. Reinbek.
- KLEIN, M.-L., 2006. "Konzepte sozialer Integration und ihre Anwendung in der Sportforschung". En BLECKING, D. Y GIEß-STÜBER, P. (eds.). *Sport bewegt Europa. Beiträge zur interkulturellen Verständigung* (pp. 65-77). Schneider. Baltmannsweiler.
- LUCIAK, M., 2006. "Minority schooling and intercultural education: a comparison of recent developments in the old and new EU member states". *Intercultural Education*, 17 (1), pp. 73-80.
- MECHERIL, P., 2002. "Kompetenzlosigkeitskompetenz. Pädagogisches Handeln unter Einwanderungsbedingungen". En AUERNHEIMER, G. (ed.). *Interkulturelle Kompetenz und pädagogische Professionalität* (pp. 15-34). Leske + Budrich. Opladen.
- NEUBER, N., 1999. "Vom Gewohnten zum Ungewöhnlichen. Ansatzpunkte für eine Praxis der interkulturellen Bewegungserziehung". En ERDMANN, R. (ed.). *Interkulturelle Bewegungserziehung* (pp. 112-129). Academia. Sankt Augustin.
- SCHÄFFTER, O. (ed.), 1991. *Das Fremde: Erfahrungsmöglichkeiten zwischen Faszination und Bedrohung*. Westdeutscher Verlag. Opladen.
- SCHERR, A., 1998. "Die Konstruktion von Fremdheit in sozialen Prozessen". *Neue Praxis*, 1, pp. 49-58.
- 2001. "Interkulturelle Bildung als Befähigung zu einem reflexiven Umgang mit kulturellen Einbettungen". *Neue Praxis*, 4, pp. 341-357.
- 2002. "Subjektbildung in Anerkennungsverhältnissen. Über 'soziale Subjektivität' und 'gegenseitige Anerkennung' als pädagogische Grundbegriffe". En HAFENEGGER, B., HENKENBORG, P. Y SCHERR, A. (eds.). *Pädagogik der Anerkennung. Grundlagen, Konzepte, Praxisfelder* (pp. 26-44). Wochenschau-Verlag. Schwalbach/Ts.
- SCHLAGHECK, M., 2000. "Wie wir Fremde und Fremdes erleben. Der Dialog von Theologie und Psychologie als Beitrag zur Klärung des Verhältnisses von Identität und Fremdheit". En SCHLAGHECK, M. (ed.). *Theologie und Psychologie im Dialog über Identität und Fremdheit* (pp. 7-20). Bonifatius. Paderborn.
- SEN, A., 2007. *Die Identitätsfalle. Warum es keinen Krieg der Kulturen gibt*. Beck. Munich.
- SONNENSCHNEIN, W., 1999. "Assimilation versus Ethnizität. Sport und gesellschaftliche Integration ausländischer Mitbürger". En ERDMANN, R. (ed.). *Interkulturelle Bewegungserziehung* (pp. 81-92). Academia. Sankt Augustin.
- THIELE, J., 1999. "Bewegungskulturen im Widerstreit. Ein Beitrag zur Begrenzung des Verstehens". En ERDMANN, R. (ed.). *Interkulturelle Bewegungserziehung* (pp. 22-41). Academia. Sankt Augustin.



***Mujeres, inmigración y deporte. En forma
contra la exclusión social¹***

ENRIQUETA BALIBREA MELERO

ANTONIO SANTOS ORTEGA

1. Este texto es una revisión modificada y ampliada del artículo “El deporte como medio de inserción de mujeres en procesos de exclusión social” publicado en *REDSI*, revista especializada en formación y empleo de los colectivos en riesgo de exclusión. Núm. 6 (2005).



Enriqueta Balibrea Melero

Técnica superior del Vicerrectorado de Deportes de la Universidad Politécnica de Valencia. Miembro del grupo de investigación DIS —Deporte e Inserción Social— de la Universidad de Valencia (www.uv.es/DIS). Ha trabajado en diferentes proyectos de investigación y participado en diversas publicaciones.



Antonio Santos Ortega

Profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia. Ha realizado diversas investigaciones sobre jóvenes y exclusión social. Forma parte del consejo asesor de Cuadernos de Relaciones Laborales.

1. Resumen

En el campo de la inserción social en España, el lugar del deporte ha sido poco explorado. La primacía de la inserción sociolaboral o socioeducativa ha dejado de lado otras esferas a través de las cuales podrían conseguirse también buenos resultados. El deporte es uno de estos ámbitos apenas tratado en nuestro país y que, sin embargo, promete resultados muy esperanzadores en el campo de la inserción.

En esta ponencia, presentaremos una síntesis de la investigación “Mujeres en forma contra la exclusión” (Santos et ál., 2004) en la que se han estudiado las mejoras que el deporte puede conseguir en los procesos de inserción de las mujeres inmigrantes en situación de exclusión social.

En concreto, realizaremos un breve análisis de la situación actual de las mujeres en el deporte respecto a las desigualdades y presentaremos los principales resultados de las experiencias europeas analizadas y que han aportado elementos en el terreno concreto del deporte dirigido a abordar las situaciones de exclusión social de las mujeres.

2. Introducción

La situación actual de las mujeres respecto a las desigualdades sociales presenta hoy rasgos contradictorios. Por un lado, el marco legal ha incorporado progresivamente la igualdad entre los sexos y se han logrado avances relevantes en una amplia gama de indicadores sociales en el campo de la educación o la participación política. Por otro, un buen número de situaciones de desigualdad persisten, se reproducen e incluso surgen otras nuevas que contrastan con los avances conquistados. El trabajo, el reparto del tiempo y las relaciones familiares son esferas donde el camino que conduce a la igualdad es aún largo. Esta metamorfosis de las desigualdades se expresa hoy de manera más evidente en determinados colectivos de mujeres: mujeres con rentas bajas o en familias monomarentales con cargas familiares, mujeres inmigrantes, mujeres en contextos urbanos en crisis. En todas ellas se condensan nuevos rasgos de discriminación y esto obliga a las instituciones a redoblar los esfuerzos e idear nuevas formas de acción social dirigidas en concreto a las mujeres socialmente desfavorecidas.

En esta ponencia, expondremos los resultados de una reciente investigación² en la que se han estudiado las mejoras que el deporte puede conseguir en los procesos de inserción de las mujeres apenas mencionadas. En el campo de la inserción en España, el lugar del deporte ha sido poco explorado. La primacía de la inserción sociolaboral o socioeducativa ha dejado de lado otras esferas a través de las cuales podrían conseguirse también buenos resultados. El deporte es uno de estos ámbitos apenas tratado en nuestro país y que, sin embargo, promete resultados muy esperanzadores en el campo de la inserción. En los países con sistemas de servicios sociales más complejos, se han dado cuenta de las potencialidades del deporte³. En

2. *Mujeres en forma contra la exclusión* (Santos et ál., 2004).

3. Las ventajas que el deporte ofrece en todos estos campos de actuación podrían desglosarse en diferentes ámbitos. En esta nota se ofrece una síntesis extraída de diferentes estudios consultados (Sport England, 1999; Bodin y Héas, 2002; Becker y Brandes, 2000) y que puede servir para dar una imagen panorámica de las potencialidades individuales del deporte a escala individual y a escala grupal:

- Individual:

- Provee la oportunidad de adquirir habilidades físicas y deportivas.
- Permite el reconocimiento de las limitaciones propias.
- Evalúa destrezas y aptitudes y permite a los participantes conocer mejor su cuerpo.
- Da la oportunidad de responsabilizarse de la propia salud.
- Ocupación del tiempo libre.
- Aceptación de reglas y normas.
- Transmisión de valores educativos (esfuerzo, perseverancia, espíritu de equipo).
- Ofrece modelos sociales dignos de imitación a través de la función heroica (el mito del héroe deportivo, del sufrimiento, de la abnegación).
- Propicia oportunidades de empleo.



Francia, Reino Unido o los países escandinavos, abundan las experiencias en las que el deporte ha sido utilizado como una herramienta más en la lucha contra la exclusión.

Las virtudes del deporte que se han señalado en la nota 2 revelan su fuerza integradora cuando se usa como herramienta principal de intervención. En los siguientes apartados, presentaremos la investigación ya mencionada *Mujeres en forma contra la exclusión* (Santos et ál., 2004). Hemos estudiado el uso del deporte como medio de inserción en mujeres con problemas ligados a la etnia, a la renta, al hábitat o a los problemas judiciales. A continuación, presentaremos una síntesis de la investigación y destacaremos algunas observaciones relativas a los procesos de discriminación de las mujeres.

3. Mujer, deporte y exclusión

En lo relativo a las situaciones de discriminación que viven las mujeres, el deporte no es un mundo aparte. En él se reflejan la persistencia de estereotipos negativos y las pautas de desigualdad que determinan la posición subalterna de las mujeres de cara a la práctica deportiva. Como se verá a continuación, estas discriminaciones se presentan simétricamente en el mundo del trabajo. Entre las tendencias estructurales que más destacan podrían señalarse las siguientes:

- Identificación del deporte y la virilidad:

Predominantemente, el deporte continúa constituyendo una escuela de virilidad y de difusión de valores masculinos. Los medios de comunicación y los intereses del deporte-espectáculo insisten en exhibir la fuerza física, en sobredimensionar la competitividad, en lucir el choque físico como expresiones glorificadas del deporte. Esta hipercompetitividad es muy ajena a la idiosincrasia deportiva de la mujeres, que optan mayormente por expresiones menos agonísticas desatendidas por los intereses mediáticos.

- Grupal:

- Es un medio de inserción, de socialización y acceso a la ciudadanía.
- Da la ocasión de conocer y comunicarse con gente nueva, es un lugar de encuentro, de aceptación de diferencias.
- Tanto en las prácticas más reguladas como en aquellas más informales la actividad física propicia la interacción entre los participantes, la creatividad y el desarrollo de la personalidad.
- Proporciona la ocasión al grupo de construir sus experiencias y reforzar la sociabilidad.

- Pervivencia de prácticas sexuadas:

Existen espacios deportivos prácticamente vetados al acceso de las mujeres. De una manera muy reveladora, éstos coinciden con esferas de identidad y de afirmación masculina, que permanecen intocables y que proyectan extrañeza hacia las mujeres cuando se deciden a practicarlas. La cultura masculina del fútbol es un ejemplo de la fuerza de la tradición y del lento avance que padecen las mujeres.

- Disminución de tasas de participación en la adolescencia:

Aún hoy, la adolescencia es para las chicas un periodo en el que se refuerzan los roles femeninos y se redobra la presión hacia una feminidad separada de la práctica deportiva. Los medios de comunicación contribuyen a difundir estas identificaciones que producen estereotipos muy negativos en los que lo deportivo se halla ligado básicamente a cualidades masculinas. Las pautas de igualdad deportiva que en la escuela más o menos se mantienen, se cortan en la preadolescencia y se pierden en la adolescencia.

- Predominio del deporte entendido básicamente como preocupación estética femenina:

En el acceso reciente de las mujeres al deporte se ha sobredimensionado como medio de cuidado del físico, como modo de estar en forma y mantener la silueta. Esta instrumentalización ha hecho que primen entre las mujeres los aspectos más fastidiosos y sacrificados del entrenamiento sobre las emociones y la excitación de la competición, que ha ocupado un lugar menor.

- Desigualdades en el uso del tiempo, desigualdades deportivas:

Las desigualdades de género en el deporte alcanzan su apogeo entre las amas de casa, dedicadas fundamentalmente a las actividades domésticas. Los motivos que condicionan su baja participación están en relación con el uso del tiempo. Su tiempo libre se dirige prioritariamente a las necesidades familiares, una especie de disponibilidad total que dificulta dirigirlo a actividades que exigen cierta previsión, en las que se pueda destinar un tiempo planificado para la actividad física. Cuando no se tiene un empleo asalariado —como es el caso de las amas de casa—, el derecho al tiempo libre autónomo parece quedar suspendido y, por tanto, queda negada la posibilidad de usarlo en actividades como podrían ser las deportivas. Una discriminación similar se observa cuando analizamos las desigualdades deportivas por clase social: los grupos sociales más humildes muestran tasas más bajas de participación. Si sumamos a estos dos grupos el de las edades más avanzadas, obtenemos el núcleo duro de la no participación deportiva: una bolsa de difícil acceso en la que las mujeres no se autorrepresentan en situación deportiva.



Todos las anteriores tendencias se agravan en determinados colectivos de mujeres que además de su condición de género acumulan una serie de desigualdades que las convierten en vulnerables y elevan su riesgo de caer en situaciones de exclusión: mujeres con rentas bajas o en familias monomarentales con cargas familiares, mujeres inmigrantes, mujeres en contextos urbanos en crisis. En todas ellas se condensan nuevos rasgos de discriminación y esto obliga a las instituciones a redoblar los esfuerzos e idear nuevas formas de acción social dirigidas en concreto a las mujeres socialmente desfavorecidas.

A pesar de todas las dificultades que se vislumbran tras estos espacios de exclusión deportiva, una política social que descuide la intervención en este terreno desaprovecharía las potencialidades y los efectos beneficiosos de la práctica deportiva. Como ya hemos anticipado, las políticas sociales de los países con modelos de bienestar social más desarrollados han utilizado el deporte para intervenir sobre ámbitos tradicionales de la acción social o sobre manifestaciones más recientes de la exclusión social. En ambos casos, el deporte aporta una visión innovadora, que se conjuga bien con otras herramientas clásicas de los profesionales de lo social y que multiplica su eficacia.

En nuestro estudio hemos explorado las experiencias que en la Unión Europea se han llevado a cabo en el terreno concreto del deporte dirigido a abordar las situaciones de exclusión social de las mujeres. Nos hemos concentrado en las que han aportado elementos innovadores que las han convertido en experiencias exitosas⁴.

Se sintetizan a continuación los aspectos más relevantes de los cinco estudios de caso seleccionados.

- Caso 1. Montfermeil en femenino: con las botas puestas en los barrios desfavorecidos. París. Francia.
- Caso 2. De la chilaba al chándal: práctica física para mujeres magrebíes. Barcelona. España.

4. A grandes rasgos, el estudio ha tratado de recopilar información y documentación sobre el tema objeto de investigación; censar las iniciativas tomadas por los Estados o por otros actores; explorar a fondo algunas de las experiencias más asentadas, conocer los resultados alcanzados y, finalmente, sentar las bases para que este tipo de intervenciones deportivas, orientadas a actuar sobre las situaciones de exclusión de las mujeres, puedan implantarse y extenderse.

Además de la recopilación intensiva de documentación, el procedimiento metodológico seguido ha sido el de realizar estudios de caso seleccionando experiencias consolidadas y exitosas en la materia. Posteriormente, se han planificado visitas que permitiesen trabajar sobre el terreno mediante la observación de la práctica deportiva, la realización de entrevistas a monitores y participantes y la recogida de material fotográfico. La mayor ventaja del desplazamiento al lugar de realización de cada iniciativa ha sido la de poder mantener reuniones de trabajo con los responsables técnicos y obtener información minuciosa sobre el origen de la iniciativa, la metodología de trabajo, la evaluación de los resultados y su continuidad.

- Caso 3. Una carrera contra la delincuencia. Manchester. Inglaterra.
- Caso 4. El racismo fuera de juego: mundiales antirracistas. Reggio Emilia. Italia.
- Caso 5. Liga para integrarte: mujeres ecuatorianas en el cauce del Turia. Valencia. España.

3.1. Montfermeil en femenino: con las botas puestas en los barrios desfavorecidos. París. Francia

Ubicado a media hora de París por carreteras de circunvalación, Montfermeil forma parte de la *banlieue*, nombre que reciben en Francia las zonas urbanas enclavadas en las afueras de las ciudades y donde se concentran graves problemas de desempleo, pobreza y deterioro urbano. Desde hace dos décadas, la degradación física de las enormes torres edificadas en estos barrios periféricos ha ido acompañada también por una progresiva degradación de las relaciones sociales.

La crisis económica ha convertido a estas zonas en “barrios problemáticos”, segregados de la ciudad y escenario de un malestar juvenil que se expresa a través de comportamientos conflictivos, que se inician en el núcleo de los “barrios sensibles” y se expanden por toda la ciudad agudizando el sentimiento de inseguridad ciudadana. Las políticas sociales francesas han tratado de mitigar esta conflictividad mediante el uso del deporte. La actividad física atesora un fuerte potencial de socialización y valorización juvenil, y puede ser también un vector de identidad para el barrio, puede construir una memoria urbana que aúne a la colectividad. Además, se conjuga bien con otras medidas educativas o laborales para reforzar los procesos de inserción.

El club de fútbol de Montfermeil, y en concreto su división femenina, se encuadran en este contexto. “Projet filles” es el nombre informal que reciben los dos equipos femeninos de fútbol 7 pertenecientes a este club que tiene un fuerte arraigo en el barrio. En los últimos años, los trabajadores sociales se han implicado de lleno en su funcionamiento y han introducido una gestión que podríamos llamar “de proximidad”, en la cual la participación de figuras estratégicas del barrio ha conseguido convertir al club en un ejemplo de buen comportamiento y reforzar las bases de la ciudadanía a través del deporte.

Nuestro encuentro con las chicas del “Projet filles” tuvo lugar en uno de los campos municipales. Ese día lluvioso, el campo cargado con una capa de barro daba al entrenamiento una dureza mayor. El club cuenta con quince equipos masculinos y dos femeninos —de categorías de menos de 13 años y de menos de 16—. Los técnicos del club opinan que se están consiguiendo resultados óptimos y que esto dará continuidad a las 35 chicas que ahora juegan. A pesar del número minoritario de equipos femeninos, los gestores del club resaltan la importancia del carácter mixto. Esta *mixité* ha traído una serie de ventajas cualitativas que convierten



a esta idea en una práctica digna de imitar. De hecho, “Projet filles” ha recibido en 2002 el primer premio nacional de la prestigiosa asociación Fais Nous Rever⁵.

Entre las aportaciones más destacadas de esta experiencia figura la de introducir a las jóvenes en la práctica deportiva y promover líneas de igualdad. El mérito es mayor si consideramos que el deporte practicado es el fútbol, y el contexto el de un barrio pluriétnico donde el lugar de la mujer en el deporte plantea fuertes resistencias. El fútbol, y en particular el practicado en el club, es para las chicas un escenario creativo que refuerza su identidad. Un segundo tipo de ventajas está relacionado con la mejora de las relaciones interétnicas. Los equipos femeninos de Montfermeil son un espacio en el que se materializa la diversidad social y la diversidad étnica del barrio. La composición *black-beur-blanc* —que hace referencia a la copresencia de chicas de origen subsahariano, árabe y francés— se refleja en las alineaciones. Conseguir que todas estas jóvenes de diferentes orígenes sociales y étnicos se mezclen en el mismo equipo ha sido un logro difícil pues las dificultades de integración continúan fuertes en Francia. Los trabajadores sociales aseguran que la mejor terapia contra el racismo la han visto cuando algunos padres de origen francés venían preocupados por sus hijas y, tras el primer partido, se daban cuenta de que su miedo era básicamente producto de sus prejuicios. Las chicas aprenden en el club a mirar las relaciones interétnicas desde otra perspectiva, son un bonito ejemplo de mestizaje logrado.

Una tercera aportación de la experiencia de Montfermeil es la contribución de las chicas a la reducción de la violencia. Laurence Ribeaucourt, trabajadora social del colegio y principal promotora del “Projet filles” ha comprobado cómo se han reducido las expresiones de violencia desde que las chicas se han incorporado a la asociación. En sus propias palabras, “ellas son las que indirectamente fuerzan a los chicos a comportarse de manera más cívica”. Su presencia ha renovado las relaciones entre los jóvenes. Los partidos entre chicos y chicas aseguran un lleno en el campo. Lo mixto está haciendo crecer a los dos géneros.

El principal pilar del funcionamiento del club es su proyecto deportivo-educativo que implica y moviliza a diferentes instituciones que trabajan de forma entrelazada. El deporte no se entiende como una actividad aislada sino como un medio

5. Fais Nous Réver fue creada en 1996 para contribuir al desarrollo social a través del deporte. Cuenta con un apoyo institucional de alto nivel —Ministerio francés de Juventud y Deporte, Comité Olímpico Nacional o la Asociación de Alcaldes de Francia— y con el patrocinio de empresas como Gaz de France, Adidas o AXA. Su finalidad es recopilar y analizar proyectos realizados en Francia en los que se utilice el deporte para contribuir a la inserción social. Su principal actividad es el *Appel à Projets*, una convocatoria que premia anualmente la mejor iniciativa francesa en el terreno del deporte-inserción. La organización de coloquios, así como la divulgación documental convierten a esta asociación en uno de los principales centros europeos de análisis del deporte con finalidades sociales.

para conseguir un trabajo de prevención y de mejora de la formación de los y las jóvenes. Como asociación, el club trabaja con un centro de prevención municipal y con los educadores de calle. Uno de ellos —Ahmed Hadeef— es presidente del club, entrenador y jugador, lo cual pone de manifiesto los estrechos vínculos entre las diferentes instituciones. Otro de los rasgos más novedosos de la gestión “de proximidad” del club es su convenio de concertación con la escuela, que es único en todo el distrito. De acuerdo con este convenio los alumnos que alteren el buen funcionamiento de la escuela tendrán sanciones en el club y viceversa. Es un enfoque educativo y preventivo contra la violencia que se ha revelado como un mecanismo eficaz.

El futuro de los equipos femeninos de Montfermeil es prometedor. El premio concedido por *Fais Nous Rêver* ha fortalecido su lugar dentro del club y ha servido para que se capte el mensaje de que el bloque femenino es fuerte y da notoriedad. El entrenador de los equipos femeninos resaltaba cómo un tercio de los futbolistas franceses proceden de Île-de-France, la región que rodea París y a la que pertenece Montfermeil. Varios de los jóvenes de los equipos masculinos han conseguido profesionalizarse —incluso uno en un equipo español—. Si las chicas han conseguido en tan poco tiempo dinamizar el club, ¿por qué no podrían conseguir esta inserción laboral a través de la práctica profesional del fútbol de alto nivel? Un modo de inserción poco frecuente, pero que tanto atrae a los jóvenes de los barrios desfavorecidos de cualquier lugar del mundo.

3.2. De la chilaba al chándal: práctica física para mujeres magrebíes. Barcelona. España

En las últimas décadas, el fenómeno de la inmigración está cambiando la fisonomía de muchas de nuestras ciudades, entre ellas la de Barcelona. Desde hace cuatro años, el GEDE⁶, un grupo de estudio del INEFC⁷, desarrolla en algunos puntos de esta ciudad una experiencia piloto dónde la práctica físico-deportiva se utiliza como medio para la integración social y mejora de la calidad de vida de las mujeres inmigrantes magrebíes.

En este colectivo, se conjugan dos aspectos que añaden una gran complejidad a esta experiencia: el fenómeno de la inmigración y el hecho de ser mujer en la cultura musulmana. Las mujeres magrebíes se expresan en su lengua —el árabe— y pocas tienen un conocimiento del catalán o castellano; como practicantes de su religión hay partes de su cuerpo que no enseñan, como el rostro oculto tras el velo, signo de identidad y de respeto; presentan una falta considerable de experiencias corporales

6. Grup d'Estudi Dona i Esport.

7. Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña.



motrices, en especial las más mayores; buscan espacios cerrados vetados a la mirada masculina; pasan gran parte del tiempo en casa atendiendo a los hombres de su familia; y, las que tienen oportunidad, trabajan generalmente en situaciones precarias en sectores como la limpieza o el cuidado de ancianos o niños.

El proyecto de GEDE consta de tres fases: la primera fase, que se desarrolla actualmente, tiene como objeto la transmisión de nuevos usos corporales así como el conocimiento del propio cuerpo como medio de expresión y relación. La segunda fase persigue la integración de estos grupos de mujeres magrebíes con mujeres autóctonas. La tercera, la más ambiciosa, pretende preparar a mujeres magrebíes para ser ayudantes de las profesoras y en un futuro poder realizar con mayor autonomía la actividad física. En 2003, la labor del GEDE fue recompensada con el Premio Maria Aurelia Capmany que supone un reconocimiento por el trabajo en defensa de los derechos de las mujeres.

Los aspectos positivos de esta experiencia son muchos. Además de acercar el deporte a estas mujeres —grandes desconocidas para muchos— esta iniciativa propicia la cohesión grupal y aporta un componente lúdico muy valorado por las mujeres. Supone un momento del día donde encontrarse con otras mujeres que hablan su lengua, utilizan la chilaba o el velo y comparten su cultura. Este tiempo aminora la sensación de soledad que las acompaña desde que salieron de su tierra. En este contexto, las actividades grupales, los juegos de cooperación, las actividades de expresión han conseguido evadir a las mujeres de sus problemas. La práctica física debe servir de espacio de encuentro donde olvidarse de las preocupaciones del exterior y disfrutar del momento.

Otras ventajas están relacionadas con los cambios en el cuerpo y en los valores asociados a éste. La actividad física supone una forma intencionada de tratar el cuerpo y, en consecuencia, los valores referidos a éste como, por ejemplo, los umbrales del pudor, la forma de hablar de las sensaciones corporales, las actitudes frente al contacto físico o las capacidades motoras. Las primeras clases, cerradas al exterior, estaban totalmente marcadas por una falta de experiencias motrices: no asociaban las palabras a sensaciones o movimientos determinados, de manera que las profesoras tenían que guiarles el segmento corporal para que comprendieran el ejercicio. Conforme avanzaba la experiencia se podía observar a las mujeres practicando deporte en espacios abiertos —como el parque o la playa— con unos recursos motrices más que notables.

Por último, otra aportación se refiere a la autonomía conseguida por las mujeres gracias a la continuidad y la maduración de la iniciativa. Las mujeres han adquirido la actividad física como un hábito más en su vida y se preocupan por practicarla. La estructura fue creada en su momento por el GEDE quien consiguió un espacio para la práctica, motivó a un colectivo de mujeres magrebíes, las aficionó al deporte y les ha enseñado nuevos usos y formas de relacionarse a través de su

cuerpo. Ahora, las monitoras sólo supervisan los contenidos de las sesiones siendo en muchas ocasiones las propias mujeres musulmanas las organizadoras de su actividad. Este paso hacia la autoorganización es también un paso potencial a la inserción laboral que puede romper la dinámica de malos empleos a los que estas mujeres están condenadas, y capacitarlas para empleos más cualificados en el campo del ocio deportivo —monitoras en gimnasios—. La iniciativa del GEDE no alcanza estas salidas laborales, pero las preconiza. Una intervención más compleja en este sentido incluiría una fase formativa más profunda y la correspondiente certificación educativa que abriese las puertas con garantías a una salida profesional. Seguramente, la intervención requeriría, asimismo, un trabajo motivacional intenso con las mujeres para que ellas mismas se prefiguren como profesionales de estas áreas físico-deportivas.

En cuanto a las dificultades en el desarrollo de una iniciativa de este tipo hay que destacar las siguientes. En primer lugar, existen obstáculos para la aceptación de la oferta deportiva por parte de las mujeres musulmanas. El sexo, el origen étnico, el estrato social, la cultura somática y la opinión de los hombres han influido fuertemente para la aceptación o el rechazo del programa. La existencia de cursos complementarios de alfabetización es un buen medio para contactar con las mujeres y lograr su asistencia al programa. También resulta importante contar, dentro de la organización, con el apoyo de una persona de confianza que actúe como mediadora.

Un segundo tipo de dificultades afectan directamente al desarrollo de la práctica: la lengua, la vestimenta y la escasez de experiencias motrices. Las monitoras del GEDE utilizan mucho la gesticulación, la mímica y el contacto físico con las mujeres para intentar explicar lo que esperan de sus movimientos; el uso de la chilaba y del velo dificultaba las correcciones de las profesoras y limitaba los movimientos y la percepción de nuevas sensaciones corporales; por otra parte, las rígidas reglas que limitan la práctica deportiva de las mujeres en el mundo musulmán es determinante para acumular una carencia de experiencias motrices.

Las previsiones sobre el futuro de este tipo de iniciativas es hoy incierto debido a las tendencias contrapuestas que en la actualidad se expresan vivamente. Por un lado, los contactos con el mundo occidental han llevado a las segundas y terceras generaciones de mujeres procedentes de la inmigración a asimilar muchos de sus rasgos y estilos de vida. Por otro, persisten con fuerza las actitudes más ceñidas a la ortodoxia cultural y religiosa. La identidad de las mujeres musulmanas está hoy cobrando forma en un terreno inestable.

3.3. Una carrera contra la delincuencia. Manchester. Inglaterra

Manchester es una ciudad emblemática para la historia de la industrialización en Europa. La crisis económica que en 1973 sacude a todas las economías occidentales repercute de forma más aguda en una ciudad que ya presentaba problemas de



pobreza y degradación urbana. En algunos de sus distritos, el desempleo y el empeoramiento de las condiciones de vida de grupos de inmigrantes han ocasionado problemas de cohesión social. Concretamente, East Manchester es hoy una de las cuatro zonas más pobres de Inglaterra. Para atajar esta situación, el Gobierno inglés puso en marcha en 1998 el Nuevo Pacto para las Comunidades —East Manchester (NDC)—. Este programa ha impulsado numerosas intervenciones que han utilizado el deporte como medio de prevención contra el delito. Dentro del Plan NDC se encuentra el área de deporte gestionada y coordinada por Sport Action Zone (Zona de Acción Deportiva, SAZ), patrocinado por Sport England. Desde 2002, SAZ trabaja en alianza con otros proyectos y actividades comunitarias del NDC, con el fin de atender a jóvenes en situación de riesgo.

Dentro de estas iniciativas, se encuentra el Proyecto NACRO East Manchester, que busca involucrar grupos de jóvenes que estén en riesgo de exclusión (jóvenes de escuelas, organizaciones de jóvenes y jóvenes en la calle) en actividades deportivas que les permitan un mejor uso del tiempo libre, alejándoles de conductas delictivas y brindándoles la oportunidad de tener un estilo de vida más sano. Los jóvenes participantes de NACRO son remitidos por el centro educativo, en coordinación con la policía y los servicios sociales del área, si se considera que tienen problemas de conducta o dificultades escolares. El proyecto les ofrece la oportunidad de practicar un deporte y facilita todos los elementos necesarios para ello: entrenadores voluntarios, instalaciones, material deportivo y un trabajador a tiempo completo que coordina el programa. De esta manera, se han creado 16 clubes deportivos y se han realizado múltiples torneos que han reunido a más o menos 400 personas. Sin embargo, la baja participación de las mujeres en el proyecto hizo que las directivas se vieran en la necesidad de nombrar una trabajadora de tiempo completo que desarrollara una variedad de actividades deportivas y de ocio encaminadas a formar clubes deportivos femeninos y constituir así un proyecto deportivo exclusivamente para mujeres y niñas. En este nuevo proyecto participan niñas y mujeres de grupos comunitarios y clubes juveniles que realizan diferentes actividades deportivas, principalmente fútbol, baloncesto, tenis, netball, cheerleaders (animación y gimnasia) y ciclismo.

3.4. El racismo fuera de juego: mundiales antirracistas. Reggio Emilia. Italia

- “Mondiali antirrazisti”: género y multiculturalidad, unidos por el deporte

“Mondiali antirazzisti” es una iniciativa promovida por asociaciones italianas del ámbito del deporte y la cultura que tiene como finalidad crear un marco de convivencia multicultural que se expresa a través de la celebración de un campeonato internacional de fútbol no competitivo. Esta iniciativa comenzó en 1997 y cada año ha ido creciendo el debate no sólo acerca de la cuestión étnica,

sino de otros tipos de discriminaciones entre las que cobra un peso destacado la discriminación sexual. De esta forma, el género y la multiculturalidad, unidos por el deporte, constituyen una mixtura rica en sugerencias y que encuentra en los Mundiales Antirracistas una expresión muy destacada. Esta manifestación deportivo-cultural se propone como una forma concreta y real de luchar contra la exclusión provocada por el racismo.

Galileo Femminile es uno de los equipos de mujeres que ha participado en diversas convocatorias de los “Mundiales” y que supone por ello un ejemplo ideal para estudiar los aspectos que acabamos de señalar. El equipo se encuadra, además, en un club con una marcada vocación social, donde el fútbol *amateur* tiene una presencia muy remarcable. Este caso combina los dos temas de nuestro interés —el género y el deporte— ilustrando cómo ambos se conjugan en la participación del equipo en una manifestación multicultural como es la de los Mundiales Antirracistas.

- El “racismo divide, el fútbol une”: “Mondiali antirazzisti” como expresión multicultural

Considerados por sus organizadores⁸ como un creativo laboratorio de ideas, estos mundiales de fútbol no competitivo han acumulado notoriedad y difusión desde 1997. Ese año tuvo lugar la primera edición que reunió a ocho equipos y 80 personas. En la última convocatoria de julio de 2003, los objetivos continuaban siendo los mismos, pero el número de equipos había pasado a ser de 168 y las personas reunidas más de 4.500.

“Mondiali antirazzisti” es para sus organizadores un *happening* multicultural que demuestra la posibilidad de convivencia entre colectivos inicialmente contrapuestos. La mayoría de los equipos están formados por grupos de hinchas de los principales equipos italianos y europeos; por grupos de inmigrantes y por miembros del mundo de las asociaciones juveniles. La frecuente violencia de las hinchadas o los comportamientos racistas de cara a los jugadores de piel oscura están ausentes en los mundiales.

El peso de la participación femenina ha ido en aumento: en 2003, 72 equipos eran mixtos y 4 compuestos exclusivamente por mujeres. A pesar del crecimiento global de mujeres, la baja presencia de equipos exclusivamente femeninos es

8. La organización del programa corresponde al “Progetto Ultra” de la “Unione Italiana Sport per Tutti” (UISP) —una iniciativa que pretende reducir los comportamientos violentos en el fútbol— y a “Istoreco”, una asociación de estudios históricos que estudia el papel de la resistencia en la historia de Italia. En la organización colabora también la red europea FARE (*football against racism in Europe*). Con una tenaz labor organizativa estas asociaciones han conseguido un fuerte apoyo institucional.



reveladora de los procesos de discriminación que les afectan. Este último año, los mundiales se han abierto con un partido entre equipos de mujeres y el año pasado uno de los premios del campeonato —la copa multicultural— fue concedido a un equipo inglés compuesto por jóvenes inglesas y de Bangladesh. Este ejemplo permite ver bien las fusiones entre el género y la multiculturalidad unidas por el deporte.

La mecánica no competitiva no resta emoción ni tenacidad a los partidos: un rival no tiene por qué ser un enemigo. Los jugadores se divierten y luchan a un tiempo sin que se presenten grandes incompatibilidades. Esta lógica no competitiva es atractiva para el fútbol de las mujeres. El actual modelo de fútbol-*business* es uno de los pilares de la discriminación, un evidente ejemplo de discriminación negativa. Todos los medios se destinan al triunfador. En el circuito masculino se mueven millones y en el femenino apenas se paga sin que nadie hable de un problema de paridad.

- “Galileo Femminile”: fútbol femenino para la participación y la convivencia

El espíritu de compromiso multicultural de los mundiales ha sido recogido por muchas de las jugadoras de este equipo. Cuanto mayor es su afición por el fútbol, más se preguntan sobre el desajuste y el mal reparto de medios en el deporte provocado por la discriminación. Esta discusión que está en la base de los mundiales es también la suya.

“Galileo Femminile” está encuadrado en el club “Galileo Polisportiva” que funciona desde 1964 en la ciudad de Reggio Emilia. La biografía del fútbol femenino en el club es reciente, pero muy prometedora. Desde hace tres años, se promovió un equipo de mujeres jóvenes que actualmente participa en tercera división regional.

El día de nuestro encuentro en Reggio, 18 chicas del Galileo disputaron un partido amistoso. A la vista del juego y el resultado se podría pronosticar un buen futuro para el Galileo, pero lo que ya se podría confirmar en ese partido es la dimensión participativa del equipo. Su presencia en los Mundiales Antirracistas no es fruto del azar, sino de la voluntad de hacer del fútbol un instrumento del grupo y para el grupo. Quienes estudian a fondo el deporte femenino en los niveles *amateur* resaltan que el empeño puesto en el campo es sólo un síntoma de una dedicación deportiva que va más allá de las líneas que demarcan el terreno de juego. Ese día fue una buena prueba de ello: más que el resultado, lo que importaba era el juego. En las entrevistas con algunas jugadoras, se podía captar cómo la importancia del participar venía impulsada por el sentimiento de grupo. La presencia en los mundiales era siempre identificada con la diversión, con el juego sin pitido inicial y con los días de convivencia deportiva compartida con un interminable grupo para quien el fútbol era el denominador común.

3.5. Liga para integrarte: mujeres ecuatorianas en el cauce del Turia. Valencia. España

La ciudad de Valencia ha vivido en los últimos años la llegada de un nutrido grupo de inmigrantes latinoamericanos con una gran presencia de mujeres. El servicio doméstico y el cuidado de ancianos se han convertido para ellas en una fuente de empleo que exige una dedicación intensa y absorbe muchas horas durante la semana e incluso del fin de semana. Esta circunstancia, junto a otras dificultades de integración va potenciando la búsqueda por su parte de espacios de relación en los que poder recrear prácticas culturales propias. Así, el deporte se ha convertido recientemente en un catalizador de la sociabilidad y en un lugar de encuentro para estas mujeres.

Todos los fines de semana, el cauce del Turia, en concreto el área deportiva situada frente a las Torres de Serranos, se convierte en un punto de reunión de cientos de latinoamericanos para ver y jugar al fútbol, participando de un ambiente de convivencia semejante al de sus países de origen y que ha hecho de esta zona un lugar de encuentro cultural y de actividad deportiva. Rápidamente, la pasión por el fútbol se ha extendido y ha calado entre las mujeres, que lo han interpretado como un medio creativo de participación.

La actividad deportiva de las mujeres ecuatorianas que ha centrado nuestra atención es la práctica del fútbol 7, modalidad que se juega a lo ancho del campo y con equipos de siete jugadoras. Actualmente, más de catorce equipos juegan todos los fines de semana de forma más o menos organizada en partidos amistosos, campeonatos relámpago organizados por los propios equipos o en la liga coordinada por Rumiñahui, la asociación de inmigrantes ecuatorianos. Los sábados son el día de entrenamiento y los domingos se celebran los partidos. En el terreno de juego se acoplan mujeres de diferentes edades, con diferentes niveles de juego y con nacionalidades distintas —colombianas, bolivianas—. Aunque en el campo de fútbol predomina esta diversidad, todas comparten una misma idea: el fútbol es una ocasión de estar juntas, de estrechar lazos entre mujeres que comparten realidades similares: duras jornadas de trabajo; desarraigo de sus lugares de origen o la generalizada desagrupación familiar, separadas por miles de kilómetros de sus hijos o maridos.

El deporte se muestra así para ellas como un refuerzo del vínculo social: unas veces como sustituto y otras como complemento para mitigar la ausencia y la distancia. La práctica deportiva permite además conformar su identidad como mujeres. En grupo se combate mejor la fragilidad y se acrecienta la fuerza de cada uno de sus integrantes. Incluso las que se encuentran en una etapa de iniciación y de menor habilidad con el balón comparten por igual los recursos simbólicos que el fútbol en grupo concede. La fuerza común de la práctica deportiva actúa a la manera de un capital social, del cual todas pueden participar independientemente de la pericia y la técnica individual.



Junto al refuerzo identitario que el fútbol promueve, las mujeres destacan otras virtudes, aparentemente más prosaicas, como son la diversión y el juego. El fútbol actúa lentamente y a largo plazo sobre la identidad del grupo, pero para ello es imprescindible el atractivo a corto plazo de la diversión y del sentirse “enganchado” al juego. Este elemento adictivo lleva a las mujeres cada fin de semana al río independientemente de la dureza de la semana laboral. Un impulso casi instintivo convoca a todas a la cita del domingo en la que se consuma el deseo del juego y la emoción. Este rito dominical, y la repetición ceremonial de las jugadas y los regates, las inscribe en la extensa comunidad de adeptos al fútbol.

Al ser entrevistadas, las mujeres destacan además la cohesión familiar en las tardes futbolísticas de los fines de semana. Las familias acuden completas y los maridos se encuentran en la banda comentando los lances del juego, cuidando a los niños y en todo caso asistiendo a un esfuerzo competitivo cuyo protagonismo corresponde a las mujeres. A veces hay conflictos, pero no son la pauta dominante.

A pesar de todas las anteriores ventajas que comporta la práctica deportiva, las dificultades que se presentan no son pocas. Las principales están asociadas con la falta de recursos económicos, con la insuficiencia de las instalaciones y con la debilidad de una política deportiva que pudiera afianzar este tipo de iniciativas, que en el caso que nos ocupa se autofinancia y sobrevive gracias a un derroche de espíritu *amateur* de sus integrantes. La insuficiencia de instalaciones se concreta en la prioridad de uso por parte del fútbol masculino, y en la falta de espacios —vestuarios o lugares para el calentamiento—.

Otra de las dificultades que hemos detectado para promover y mejorar la práctica deportiva de las mujeres es la inexistencia en este espacio de entrenadoras o técnicas. A pesar de que se trata de un espacio de fútbol femenino, son los hombres los que se encargan de la organización. Aunque esto es asumido por todas las jugadoras, puede asegurarse que la presencia de directivas o árbitros propiciaría un mayor acercamiento de las mujeres a la actividad física. Elaborar instrumentos que garanticen un mayor protagonismo de las mujeres en estas tareas constituiría una mejora sustancial por parte de las instituciones y, a la vez, una vía para aprovechar todas las potencialidades de experiencias como la que aquí hemos analizado: cohesión grupal, identidad cultural y de género, diversión y ocio.

4. Conclusión

Las virtudes integradoras del deporte han quedado reflejadas en todos los casos analizados. Estos efectos positivos de la utilización del deporte se han conseguido gracias a una serie de condiciones que pueden servir como guía para posibles iniciativas que pudieran emprenderse en nuestro país. A pesar de que todo proyecto

requiere un estudio específico y concreto, sí pueden aprovecharse algunas de las orientaciones que hemos extraído de los casos estudiados. El hecho de que para los gestores y responsables de cada uno de ellos hayan representado elementos para el buen funcionamiento de su experiencia es también una garantía para su transferencia a otros contextos. Destacamos de forma resumida los siguientes puntos:

1. Gestión de “proximidad”. Este estilo de gestión que hemos extraído de la experiencia de Montfermeil significa que los responsables tienen que tener vínculos estrechos con los participantes. En la experiencia mencionada, los responsables del club eran a su vez trabajadores sociales o educadores de calle en centros de prevención o en otras instituciones que las jóvenes también frecuentaban. Esta gestión da mucho valor a los responsables de cara a los participantes.
2. Creación de relaciones interinstitucionales. Este factor permite multiplicar los recursos y dar a la iniciativa una mayor complejidad en cuanto a sus objetivos y a sus resultados. Poner en contacto a centros culturales, centros de salud, asociaciones, escuela, asociaciones de vecinos puede facilitar actuaciones que cubran diferentes áreas de problemas.
3. Búsqueda de personal competente y bien formado. Muchas de las iniciativas en este terreno de iniciativas mujer-deporte-inserción tienen una fuerte carga experimental que se acompaña por un voluntarismo muy acentuado de su personal, pero con pocos recursos técnicos. Es importante contar desde el inicio con un grupo de trabajo con formación adecuada y, en la medida de lo posible, interdisciplinar.
4. No descuidar la planificación y los objetivos. Muy en relación con el punto anterior, la experiencia verá aumentadas las posibilidades de éxito si se ha fijado objetivos adecuados y ha planificado bien la manera de alcanzarlos. Es preciso conocer bien el grupo de mujeres al que va dirigida la acción; elegir bien el deporte, los lugares de realización; organizar bien las sesiones de práctica; sistematizar los mecanismos de evaluación, etc.
5. Garantizar la presencia de mujeres en los puestos de gestión. La figura de la mujer en puestos de responsabilidad en iniciativas del tipo que hemos estudiado sirve de buen ejemplo a las participantes y, además, incrementa la confianza de éstas. La persona de confianza ha resultado en casi todos los casos un elemento fundamental para el buen funcionamiento de la acción.
6. Continuidad. Este factor es central para ver la evolución, valorar los resultados, aprender y cambiar. Una acción puntual sólo puede ayudar al despegue de una iniciativa, pero no a su consolidación. Para ello hace falta inscribir éstas en planes de acción amplios que aseguren cierto futuro a las intervenciones.
7. Movilizar a los actores y buscar recursos. No siempre es posible contar con un programa económicamente bien dotado, cuando esto no es posible hay que saber encontrar fondos externos, divulgar e informar bien sobre la iniciativa, trabajar sobre la innovación y confiar en la fuerza de la idea, en este caso en las virtudes del deporte como medio de potenciar la inserción social.



8. Reforzar el espíritu *amateur*. Sin entrar en contradicción con la profesionalización que se ha sugerido en los puntos anteriores, muchas de las experiencias cuentan con muy pocos medios, y se mantienen gracias al trabajo voluntario y al apoyo incondicional e ilimitado de los responsables y de los participantes. En un mundo hiperprofesionalizado y especializado, el valor del esfuerzo voluntario puede ser la clave de las iniciativas más pequeñas.
9. Carácter mixto de la experiencia. Esta cualidad de lo mixto no tiene que expresarse sólo en el ámbito del género, sino también en el de la etnia —mezclando los grupos diversos— y en el de las clases sociales —evitando crear guetos en los que se acumulen los más desfavorecidos—. Como hemos comprobado en algunas de las experiencias visitadas, lo mixto puede hacer crecer a los dos géneros.

Hasta hoy se ha avanzado poco en España en este ámbito, con el agravante de que existen experiencias cercanas que han dado pasos positivos en esta línea. Su capacidad innovadora para los procesos de inserción ha sido infravalorada por los sistemas de política social. Sin embargo, las oportunidades de utilizarlo por sí solo o en relación con otras áreas más tradicionales de intervención son un terreno abierto y prometedor.

5. Bibliografía

- BECKER, P., BRANDES, H., 2000. *Study on Sport as a Tool for the Social Integration of Young People*, núm. 1999-0458/001-001 SVE–SVE4ET.
- BODIN, D. Y HÉAS, S., 2002. *Introduction a la sociologie des sports*. Ed. Chiron. París.
- CHARRIER, D., 1998. *Activités physiques et sportives et insertion des jeunes: enjeux éducatifs et pratiques institutionnelles*. La Documentation Française. París.
- SANTOS, A., BALIBREA, E., LÓPEZ, A., CASTRO, R. Y ARANGO, V., 2004. *Mujeres en forma contra la exclusión*. Dirección General de la Mujer, Generalitat Valenciana.
- SPORT ENGLAND, 1999. *Best Value through sport*, Case Studies, SE/929/4M/10/99, Londres.



***Análisis de las opiniones y conocimientos
sobre el deporte para fomentar
el interculturalismo. Resultados
de la encuesta realizada en la
II Conferencia de Magglingen (Suiza)
'Deporte y Desarrollo'¹***

CLEMENS LEY

MARÍA RATO BARRIO

1. 'Sport and Development'.



Clemens Ley

Licenciado en Ciencias del Deporte con la especialización en prevención y rehabilitación por la Universidad Alemana de Deportes de Colonia, Alemania. Máster en Cooperación al Desarrollo Sostenible y Ayuda Humanitaria de la Universidad de Comillas, Madrid.



María Rato Barrio

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el INEF de la Universidad Politécnica de Madrid. Máster en Cooperación al Desarrollo Sostenible y Ayuda Humanitaria de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Máster en Cultura, Sociedad y Desarrollo en América Latina de la Universidad Autónoma de Madrid.

1. Introducción

Nuestra área de acción es principalmente la utilización del deporte² como herramienta para el fomento del interculturalismo en la Cooperación para el Desarrollo. No entendemos como acciones de Cooperación para el Desarrollo, la explotación de talentos en países desfavorecidos³, como lo realizan, por ejemplo, algunos clubes de fútbol europeos, que llevan jugadores aventajados a Europa dejando a menudo al “inmigrante” en una posición ilegal, vulnerable y dependiente del club o del *manager*, y cuando su rendimiento no es adecuado, en muchos casos los echan, literalmente, a la calle (Buche, s. f.), fuera de su entorno sociocultural y sin medios ni recursos para salir adelante.

Entendemos por Cooperación para el Desarrollo la ampliación de las opciones de la población garantizando un desarrollo autónomo y sostenible. A nuestro juicio, el tema de la interculturalidad es un aspecto importante en la cooperación, no sólo por lo referente a la cooperación transcultural, sino también por la importancia de

2. Con “deporte” nos referimos a “actividad física y deporte” en un sentido amplio, sin limitarnos al deporte moderno occidental.

3. Siendo conscientes del gran número de adjetivos que se utilizan para referirse a los países (ricos-pobres, desarrollados-subdesarrollados/en vías de desarrollo, del norte-del sur, etc.) nos referiremos a ellos como países aventajados-desfavorecidos, por parecernos el menos peyorativo.

atender a la diversidad cultural, promoviendo la interacción positiva entre los diferentes grupos culturales, al *empoderamiento* de minorías étnicas discriminadas y a otros grupos culturales desfavorecidos.

En el área del deporte como herramienta intercultural en la Cooperación para el Desarrollo, encontramos que la bibliografía es bastante limitada, y además existen muy pocas evaluaciones o análisis críticos sobre proyectos deportivos que se centren en la interacción intercultural (Rato y Ley, 2006, 2007). Por lo tanto y para promover el intercambio de información y experiencias respecto a esta área, hemos querido recoger las opiniones y conocimientos de expertos en el tema, a través de una encuesta en la conferencia internacional de Magglingen (Suiza) “Deporte y Desarrollo”, que se celebró en diciembre de 2005. Es una de las conferencias más grandes e importantes del área del deporte, la intervención social y la Cooperación para el Desarrollo, y por tanto vienen participantes de muchos lugares del mundo.

2. Conceptos básicos

Antes de comentar los resultados de la encuesta, consideramos oportuno describir brevemente los conceptos básicos que fundamentan la investigación. No entraremos en detalle, pues en otra sección de esta publicación se trató ya este tema y no encontramos diferencias significativas que pudieran dificultar la comprensión de los resultados.

En el cuestionario nos basamos en el modelo intercultural que defiende el antropólogo Carlos Giménez Romero. Giménez (2000; 2002) diferencia básicamente dos sistemas generales de atención a la diversidad cultural: *los de exclusión* (que excluyen al otro) y *los de inclusión* (que lo incluyen) (véase tabla 1; Jiménez, 2000; Malgesini y Jiménez, 2000; Rato, 2006; Ley y Rato, 2006).

En el marco de la investigación nos centramos en el sistema de inclusión (véase tabla 1). Dentro de éste, Giménez distingue dos formas básicas de inclusión, la homogeneización, dentro de la cual se encuentran el modelo de asimilación (en el que “el otro” ha de adaptarse a nuestras pautas) y el de fusión (en el que básicamente se crea algo nuevo entre todos). Por otro lado, como reacción a esa uniformidad cultural surge el pluralismo cultural, dentro del cual Giménez diferencia dos modelos básicos; el multiculturalismo y el interculturalismo (véase tabla 2).

Resumidamente, el multiculturalismo defiende dos principios básicos: el principio de igualdad (es decir, que todos tenemos los mismos derechos, obligaciones, etc.) y el principio de diferencia (es decir, que todos tenemos derecho a defender nuestras peculiaridades, etc.). El multiculturalismo supone sin duda un gran avance. Como dice Giménez (2002), el problema es que hace tanto énfasis en la diferencia que acaba llevando a una fragmentación social. El interculturalismo mantiene estos dos principios básicos del



multiculturalismo, pero añade un tercer principio fundamental: el principio de interacción positiva, a través de la cual se llega a una convivencia pacífica, frente a la coexistencia que proponía el multiculturalismo. El interculturalismo propone hacer énfasis en los elementos comunes que compartimos los diferentes grupos, en lugar de enfatizar en lo que nos separa (lo que no quiere decir que no sea también importante y enriquecedor).

Tabla 1.

FORMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL SEGÚN GIMÉNEZ, 2000; MALGESINI Y GIMÉNEZ, 2000; RATO, 2006

Formas de atención a la diversidad cultural			
Exclusión	Discriminación (trato desigual)	Legal	Leyes discriminatorias, etc.
		Social	Prácticas discriminatorias, etc.
	Segregación (reducción a un espacio físico o social)	De jure o espacial	Guetos residenciales y/o delimitación de espacios públicos (Apartheid Sudáfrica, etc.)
		De facto o institucional	Separación racial en barrios o colegios de EE UU o UK; guetización sanitaria, etc.
Eliminación	Cultural	Fundamentalismo cultural	
	Física	Etnocidio o limpieza étnica	
Inclusión	Homogeneización	Asimilación o Asimilismo	Occidentalización, anglicización (años 60), americanización, arabización, ladinización, etc.
		Fusión cultural o crisol	Melting Pot (EE UU); algunas versiones de mestizaje en América Latina, etc.
	Pluralismo cultural	Multiculturalismo	
		Interculturalismo	

Tabla 2.

MODALIDADES DEL PLURALISMO CULTURAL EN LOS PLANOS FÁCTICO Y NORMATIVO, SEGÚN GIMÉNEZ (2002)

Pluralismo cultural		
	Modalidad 1	Modalidad 2
Plano fáctico o de los hechos. "Lo que es"	Multiculturalidad = Diversidad cultural (lingüística, religiosa, etc.) existente en un determinado territorio	Interculturalidad = Relaciones interétnicas (interlingüísticas, interreligiosas, etc.) existentes en ese territorio
Plano normativo o axiológico o de las propuestas sociopolíticas y éticas. "Lo que debería ser"	Multiculturalismo: reconocimiento de la diferencia (coexistencia): 1. Principio de igualdad 2. Principio de diferencia	Interculturalismo: convivencia en la diversidad: 1. Principio de igualdad 2. Principio de diferencia 3. Principio de interacción positiva

En la encuesta nos centramos en estos conceptos básicos. Estábamos interesados en conocer qué modelos defienden los diferentes expertos involucrados en el área

del deporte, la intervención social y la Cooperación para el Desarrollo, y qué estrategias pueden proponer para fomentar los objetivos al respecto. Es por ello que decidimos hacer una encuesta en una de las conferencias más grandes en este ámbito para asegurar la presencia de una cantidad suficiente de expertos en el área.

3. Encuesta realizada en la II Conferencia de Magglingen 'Deporte y Desarrollo'

El lugar en el que se realizó el estudio fue la II Conferencia Internacional de Magglingen (Suiza) "Deporte y Desarrollo", a la que asistieron más de 400 participantes, expertos de todo el mundo, a los que distribuimos el cuestionario en cuatro idiomas: inglés, alemán, francés y español. En el cuestionario se preguntó⁴ por la opinión, experiencia y conocimiento acerca de:

- La atención a la diversidad cultural.
- Los conceptos de integración.
- Estrategias y proyectos destacables en este ámbito.

Contestaron 83 personas. Los resultados fueron analizados con el programa estadístico SPSS (versión 12), utilizando primordialmente métodos descriptivos, análisis gráficos y la correlación de Spearman, y adicionalmente la prueba U de Mann Whitney, y otras pruebas no paramétricas.

4. Algunos resultados sobre las opiniones, conocimientos y experiencias en el área de la interculturalidad

Se observan algunas discrepancias entre los encuestados, creándose subgrupos, aunque también se ponen de manifiesto algunos consensos. Por ejemplo, la mayoría de los participantes valora más positivamente las afirmaciones asociadas al concepto de la interculturalidad en lo que respecta a la atención a la diversidad cultural, como podemos ver a continuación:

a) Opinión sobre los diferentes modelos de atención a la diversidad cultural:

Los participantes valoran positivamente todas las afirmaciones que representan rasgos *interculturales* (teniendo en cuenta el modelo de Carlos Giménez-Giménez,

4. En la sección referida a diversidad cultural, pues hubo otras secciones que trataban otros temas.



2000; 2002; Malgesini y Giménez, 2000; véase también Rato, 2006). La afirmación 7, *la convivencia es una idea utópica*, se valoró de forma negativa con una media de 1,98 y una moda igual a 1. Es decir, que la mayoría de los encuestados piensan que la convivencia intercultural es posible.

Tabla 3.

OPINIÓN SOBRE LOS DIFERENTES MODELOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL. MARQUE EN CADA FRASE LA CASILLA CORRESPONDIENTE SEGÚN SU GRADO DE CONFORMIDAD: (ENTRE 1 = NADA DE ACUERDO Y 4 = TOTALMENTE DE ACUERDO)

	Código	Frec. válida	Media	Mediana	Moda	Desv. típica
1. El diálogo cultural hay que centrarlo en la búsqueda de "valores universales" comunes	Interculturalismo	80	2.76	3	3	1,046
2. Deberíamos fusionar todas las culturas de los diferentes grupos culturales, creando una nueva y única cultura "para todos"	Fusión cultural/ <i>melting pot</i>	81	1.54	1	1	0,895
3. Para vivir en armonía en sociedades pluriculturales es necesario buscar una identificación con "el otro" a través de los rasgos culturales comunes	Interculturalismo	82	2.70	3	3	0,933
4. Sería muy positivo si las personas que llegan a otros países adoptaran la cultura de dichos países	Asimilación	82	2.262	2	2	0,9136
5. Las sociedades pluriculturales se enriquecen a través de las diferentes costumbres y tradiciones culturales	Interculturalismo y multiculturalismo	79	3.63	4	4	0,559
6. En sociedades pluriculturales es importante destacar las diferencias existentes entre los diferentes grupos culturales	Multiculturalismo vs. interculturalismo	76	2.42	2	2	0,942
7. La "convivencia" (vivir todos juntos en armonía, interactuando de forma positiva entre los diferentes grupos culturales) es una idea utópica	Multiculturalismo vs. interculturalismo	82	1.982	2	1	1,0197
8. La "coexistencia" (compartir un territorio con la mínima interacción necesaria para garantizar unos valores universales mínimos) es la mejor opción porque cada grupo cultural puede seguir viviendo según sus patrones culturales sin necesidad de cambiarlos	Multiculturalismo	80	2.50	2	2	1,043
9. La "convivencia" es la mejor opción para vivir todos juntos en armonía	Interculturalismo	79	3.10	3	3	0,871
10. Es necesario fomentar la interacción entre los diferentes grupos culturales	Interculturalismo	78	3.59	4	4	0,612
11. Es necesario ser autocríticos con nuestra propia cultura y revisar nuestros valores, estando dispuestos a modificar algunos de ellos	Interculturalismo	81	3.52	4	4	0,709
12. Todas las costumbres y tradiciones (sean cuales sean) deben respetarse si son rasgos culturales	Relativismo cultural	79	2.71	3	4	1,156

Las afirmaciones que representan más concretamente el *multiculturalismo* están peor valoradas que las que representan el *interculturalismo*, con una puntuación media de 2,42 y 2,5 respectivamente, es decir, en la zona media de la escala.

Tanto la *fusión* como la *asimilación* reciben una puntuación baja: 1,54 y 2,26 respectivamente.

El *relativismo cultural* (extremo) está valorado de forma positiva, con una media de 2,71, una mediana de 3 y una moda de 4 (véase tabla 3). Esto nos sugiere una cierta incoherencia en este resultado, al valorar tan positivamente modelos como el intercultural y el relativismo cultural extremo, que se contradicen en varios aspectos.

No obstante, se puede concluir respecto a los modelos de atención a la diversidad cultural, que existe una tendencia de los encuestados hacia el modelo del interculturalismo.

- b) La segunda pregunta trata sobre cómo entienden la integración en sociedades pluriculturales:

Tabla 4.

INTEGRACIÓN SIGNIFICA... [RESPUESTAS EN ORDEN DE PRIORIDAD (DE 1 A 4), SIENDO LA OPCIÓN 1 CON LA QUE ESTÁ MÁS DE ACUERDO]

¿Cree usted que integración (en sociedades pluriculturales) significa...:	Media	Mediana	Moda	Desviación típica
1. La adopción de las costumbres y tradiciones culturales autóctonas/locales (aunque sean una minoría)	2,83	3	3	0,805
2. La adopción de las costumbres y tradiciones culturales del grupo cultural mayoritario	2,63	2	2	1,007
3. La adaptación "mutua" de los diferentes grupos culturales, buscando unos valores universales comunes, pero conservando rasgos culturales propios	1,68	1	1	1,152
4. Compartir un mismo territorio viviendo cada uno únicamente según sus propios patrones culturales	3,06	3	4	1,086

La mejor valorada es la afirmación 3 que de nuevo nos acerca al modelo intercultural (véase tabla 4).

- c) En la tercera pregunta se pide a los encuestados que elijan en qué aspectos es mejor incidir a la hora de desarrollar un proyecto deportivo que persiga el objetivo de fomentar la interacción positiva entre diferentes grupos culturales,



si hacen énfasis en los aspectos comunes (rasgo intercultural) o en los aspectos diferentes (rasgo multicultural). Está mejor valorado hacer énfasis en lo común (véase tabla 5).

Tabla 5.

ÉNFASIS DE LOS PROYECTOS DEPORTIVOS CON OBJETIVO DE INTERACCIÓN POSITIVA

¿En qué aspectos pondría énfasis en un proyecto deportivo para fomentar la interacción positiva entre los diferentes grupos culturales en una sociedad concreta?	Porcentaje
En los aspectos comunes a las distintas culturas	78,0%
En los aspectos que diferencian las distintas culturas	14,6%
No responde	7,4%
Total	100,0%

Respecto a la atención a la diversidad cultural y a los conceptos de integración, podemos concluir que destaca el concepto del interculturalismo. No obstante, a pesar de esta orientación global, analizando los datos según subgrupos de actores, encontramos que hay algunas opiniones diferentes en función de grupos de actores.

Son interesantes las diferencias de opinión y conocimiento según la formación y el ámbito de trabajo (ONG, universidad, organismo gubernamental, empresa, etc.), es decir, existen discrepancias entre los distintos actores que trabajan en esta área.

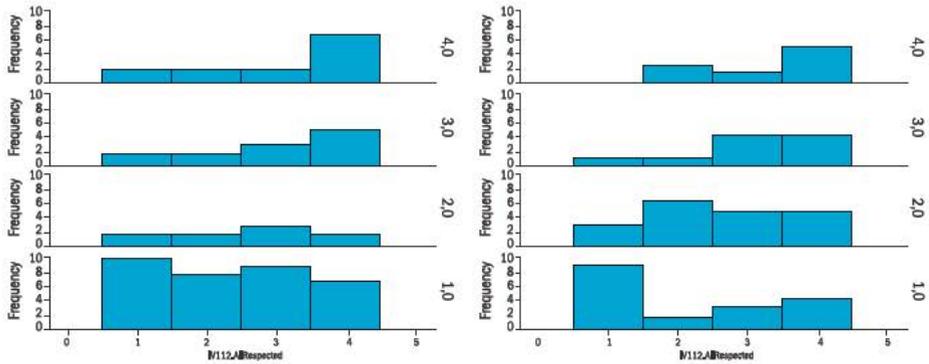
Encontramos diferencias respecto a la valoración de los modelos de atención a la diversidad cultural según la experiencia de trabajo:

Tabla 6.

VALORACIÓN DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL SEGÚN LA EXPERIENCIA DE TRABAJO

Afirmación	Experiencia de trabajo	1. Experiencia en la universidad	2. Experiencia en organizaciones gubernamentales nacionales	3. Experiencia en organismos internacionales	4. Experiencia en ONG, fundaciones, asociaciones	5. Experiencia en empresas
2. Nueva y única cultura para todos (fusión cultural)	Correlación	0,208	0,277	0,249	0,207	0,150
	Sig. (bilateral)	0,073	0,018	0,039	0,071	0,216
	Frecuencia	75	73	69	77	70
12. Toda tradición debe respetarse (relativismo cultural)	Correlación	-0,066	0,258	0,254	0,178	0,369
	Sig. (bilateral)	0,579	0,030	0,037	0,127	0,002
	Frecuencia	74	71	68	75	69

Gráfico 1.



Los que tienen más experiencia de trabajo en organismos gubernamentales nacionales o en organismos internacionales (o en empresas) tienden más hacia la fusión y el relativismo cultural.

También encontramos diferencias respecto a la valoración de los diferentes conceptos de integración según la experiencia de trabajo:

Tabla 7.

VALORACIÓN DE LOS DIFERENTES CONCEPTOS DE INTEGRACIÓN SEGÚN LA EXPERIENCIA DE TRABAJO. MARQUE EN CADA FRASE LA CASILLA CORRESPONDIENTE SEGÚN SU GRADO DE CONFORMIDAD: (ENTRE 1 = NAD/ DE ACUERDO Y 4 = TOTALMENTE DE ACUERDO)

Integración significa...		1. Experiencia en la universidad	2. Experiencia en organizaciones gubernamentales nacionales	3. Experiencia en organismos internacionales	4. Experiencia en ONG, fundaciones, asociaciones	5. Experiencia en empresas
1. La adopción de las costumbres y tradiciones culturales autóctonas/ locales (aunque sean una minoría)	Coefic. de correlación	-0,068	0,084	0,121	0,050	0,004
	Sig. (bilateral)	0,582	0,501	0,339	0,685	0,977
2. La adopción de las costumbres y tradiciones culturales del grupo cultural mayoritario	Coefic. de correlación	0,070	0,117	0,181	0,106	0,237
	Sig. (bilateral)	0,569	0,346	0,149	0,385	0,056
3. La adaptación "mutua" de los diferentes grupos culturales, buscando unos valores universales comunes, pero conservando rasgos culturales propios	Coefic. de correlación	-0,101	0,227	0,167	-0,097	0,305
	Sig. (bilateral)	0,403	0,061	0,180	0,416	0,012
4. Compartir un mismo territorio viviendo cada uno únicamente según sus propios patrones culturales	Coefic. de correlación	-0,019	-0,252	-0,225	0,118	-0,093
	Sig. (bilateral)	0,875	0,041	0,076	0,339	0,466



La tabla 7 muestra que quienes indicaron más experiencia en *organismos gubernamentales nacionales* o en *empresas* estaban menos de acuerdo con el concepto intercultural de integración, valorando de forma negativa la afirmación 3 (rasgo intercultural) expresado a través de la correlación positiva; y valorando de forma positiva la afirmación 4 (rasgo multicultural), expresado a través de la correlación negativa, siendo 1 la opción de mejor valoración.

Las discrepancias de opinión entre los diferentes actores debería llevar a un diálogo entre ellos, aprovechando el conocimiento y la experiencia de cada sector y perspectiva de trabajo.

- d) En la cuarta pregunta se pide la valoración de algunas pautas, estrategias y criterios de los proyectos deportivos en el área intercultural (véase tabla 8):

Tabla 8.

VALORACIÓN DE ALGUNAS PAUTAS, ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE LOS PROYECTOS DEPORTIVOS EN EL ÁREA INTERCULTURAL. MARQUE EN CADA FRASE LA CASILLA CORRESPONDIENTE SEGÚN SU GRADO DE CONFORMIDAD: (ENTRE 1 = NADA DE ACUERDO Y 4 = TOTALMENTE DE ACUERDO)

En su opinión, generalmente los proyectos deportivos en el área Intercultural...	Media	Mediana	Moda	Desviación típica
1. Tienen en el fútbol (soccer) su mejor herramienta	2,66	3	3	0,911
2. No deberían utilizar en absoluto el fútbol (soccer), por ser un deporte occidental	1,49	1	1	0,646
3. Deberían utilizar el fútbol (soccer) compaginándolo en mayor medida con otras actividades físicas y deportivas	3,46	4	4	0,780
4. No tienen apenas estrategias concretas orientadas al fomento de la interculturalidad	1,85	2	1	0,868
5. Excluyen a importantes sectores de la población (mujeres, ancianos, discapacitados, etc.)	2,007	2	1	0,8795
6. Tienen mucho impacto	2,93	3	3	0,855
7. Son altamente evaluados	2,10	2	2	0,950
8. Deberían ser más profundamente evaluados	3,51	4	4	0,669
9. Deberían dar prioridad a una alta sostenibilidad a largo plazo	3,57	4	4	0,661
10. Deberían involucrar a la población local en todos los aspectos del proceso de toma de decisiones (identificación, diseño, ejecución y evaluación)	3,76	4	4	0,541

Respecto a la valoración de los proyectos deportivos en el área intercultural vemos que, en general, los encuestados tienen una imagen muy positiva de la actividad física y el deporte. Valoran de forma ligeramente positiva la afirmación de que el fútbol es la mejor herramienta ($M = 2,66$), pero indican que debería

utilizarse compaginándolo en mayor medida con otras actividades físicas y deportivas ($M = 3,46$). No hay ningún acuerdo con que los proyectos deportivos no debieran utilizar en absoluto el fútbol, por ser un deporte *occidental* ($M = 1,49$), lo que indica que en general hay poca conciencia de que la utilización del fútbol pueda ser de algún modo una acción neocolonialista (Giulianotti, 2004). Tampoco hay acuerdo con que estos proyectos apenas tengan estrategias concretas orientadas al fomento de la interculturalidad ($M = 1,85$), ni con que excluyan a importantes sectores de la población (mujeres, ancianos, discapacitados, etc.) ($M = 2,01$).

En cuanto a los criterios de evaluación, los encuestados afirman que los proyectos deportivos en el área intercultural tienen mucho impacto ($M = 2,93$). A la vez piensan que se debería dar prioridad a una alta sostenibilidad a largo plazo ($M = 3,57$) y que se debería involucrar a la población local en todos los aspectos del proceso de toma de decisiones (identificación, diseño, ejecución y evaluación) ($M = 3,76$). A pesar de la valoración positiva, los encuestados no están de acuerdo con que los proyectos estén altamente evaluados ($M = 2,1$) y afirman la necesidad de que sean más profundamente evaluados ($M = 3,51$). Estamos ante una imagen muy positiva de los proyectos deportivos y a la vez ante el reconocimiento de la necesidad de evaluación. Esto parece apoyar la tesis defendida por muchos estudiosos de esta área (Ley y Rato, 2007; Craig, 2005; Armstrong, 2004; Keim, 1997) que afirman que hay mucha retórica acerca de los beneficios universales del deporte, pero muy pocos son los estudios que lo demuestran.

- e) En la quinta pregunta se pide que propongan alguna estrategia específica para un proyecto deportivo que pretenda fomentar el interculturalismo.

Mientras el 15,9 por ciento no responde y el 45,1 por ciento reconoce que no puede sugerir ninguna estrategia concreta para proyectos físico-deportivos que quieran fomentar el interculturalismo, el 39 por ciento de los encuestados propone alguna estrategia supuestamente específica del área intercultural. Algunos de ellos no distinguían entre objetivos, estrategias y actividades. A continuación se muestra un resumen agrupando las estrategias propuestas por los encuestados:

- Hacer equipos mixtos (algunos proponen que se haga paulatinamente, otros desde el principio, y otros que se acabe haciendo equipos mixtos de “estrellas”, es decir, de los mejores jugadores).
- Juegos de rol y actividades que favorezcan la vivencia de situaciones ajenas y propiciar la transferencia de lo experimentado a la vida cotidiana. En este sentido destacan la importancia de la reflexión grupal sobre las experiencias.
- Trabajo en equipo y actividades que requieran la cooperación de varias personas para lograr un fin común.



- Entrenar multiplicadores en aspectos interculturales.
- Crear entre todos los participantes nuevas actividades con las que todos se identifiquen.
- Promover el conocimiento sobre el otro de una manera sencilla.
- Buscar puentes de unión, lazos comunes, entre las distintas actividades de los diferentes grupos.
- Promover el diálogo.
- Intercambios culturales, realizados de diferentes formas y con diferentes grupos culturales.
- Unir y fomentar el deporte y el turismo.
- Dependier del contexto local.

Respecto a las estrategias más propuestas se encuentran la formación de equipos mixtos (culturalmente hablando), la promoción del trabajo en equipo y los juegos de rol (buscando la transferencia de sentimientos a las actitudes de la vida cotidiana). Estas estrategias son muy interesantes, ya que refuerzan rasgos importantes del interculturalismo como son el diálogo, la interacción, la autocrítica y la empatía (especialmente a través de los juegos de rol), y buscan una identificación con el otro a través de lo compartido, fundamentalmente.

5. Conclusiones y propuestas

Se presenta una valoración positiva del concepto de interculturalismo (tal y como lo defiende Giménez), tanto respecto a rasgos de atención a la diversidad cultural como a concepto de integración. Por lo tanto, se ofrece este modelo para su aplicación y como fundamento en los proyectos deportivos en esta área.

Encontramos discrepancias especialmente por parte de quienes tienen más experiencia de trabajo en entidades con un papel más *político* en la Cooperación para el Desarrollo (organismos gubernamentales nacionales, organismos internacionales y empresas). Ellos en general están menos de acuerdo con el concepto intercultural que aquellos que tienen más experiencia de trabajo en una universidad o en una ONG. Todavía no existe acuerdo sobre las estrategias concretas ni objetivos alcanzables. Las diferencias en conocimientos, experiencias y opiniones deberían llevar a un diálogo entre los diferentes actores. La dependencia que a menudo se da entre los que trabajan “en terreno” y los donantes (que a menudo son organismos más bien políticos), no debería inhibir un diálogo abierto y sincero.

A pesar de las diferencias, también se pueden observar similitudes en las opiniones. La mayoría está de acuerdo con que se debería fomentar la participación local en todas las fases de un proyecto, la sostenibilidad de los proyectos, así como la investigación y la evaluación de éstos. Además están de acuerdo con que se

debería hacer énfasis en lo común ante una situación pluricultural con el objetivo de fomentar la interacción positiva. Esto no inhibe que haya un enorme enriquecimiento con “lo diferente”, sino más bien quiere prevenir caer en una simple coexistencia haciendo énfasis solamente en lo que nos distingue del “otro”; más bien pretende fomentar un proceso de identificación con el otro a través de los aspectos comunes. Además, existe bastante acuerdo entre los encuestados en no recomendar la utilización de sólo fútbol, sino siempre compaginarlo con otras actividades. Se propone tener en cuenta todos estos aspectos a la hora de planificar, ejecutar y evaluar proyectos deportivos con objetivos interculturales.

Los resultados de la encuesta presentan en general una valoración muy positiva de los proyectos deportivos, pero al mismo tiempo se han mencionado pocas estrategias específicas al respecto. Concluimos por un lado una actitud poco crítica de algunos actores y por otro lado una gran necesidad de compartir y evaluar experiencias existentes.

6. Bibliografía

- ARMSTRONG, G., 2004. “The Lords of Misrule: Football and the Rights of the Child in Liberia, West Africa”. *Sport and Society*, vol. 7 núm. 3, pp. 473-502
- BUCHE, J. (dir.) (s. f). *La cara oculta del fútbol*. Documental videográfico de la noche temática ARTE y TVE2. Fish. at & Filmhaus Wien.
- COAKLEY, J. J., 2007. *Sport in Society. Issues and Controversies. (9th edition)*. McGraw Hill. Boston, EE UU.
- COALTER, F., 2006. “Sport-in-development: Process evaluation and organisational development”. En VANDEN AUWEELE, Y., MALCOLM, C. Y MEULDERS, B. (eds.). *Sport and Development*. Lannoo campus, pp. 149-161. Lovaina (Bélgica).
- CRAIG, P. J., 2005. *An exploration of rhetoric-what is the reality? Sports impact on social development and the promotion of peace* (disertación del BSc, no publicado). Brunel University, School of Sport and Education, Sport Sciences. Londres.
- DIGEL, H. Y FORNOFF, P., 1989. *Sport in der Entwicklungszusammenarbeit*. Forschungsberichte des Bundesministeriums für Wirtschaftliche Zusammenarbeit 96. Weltforum-Verlag. Munich.
- GIMÉNEZ, C., 2000. *Guía sobre interculturalidad*. Primera parte: Fundamentos conceptuales. Colección *Cuadernos de Q’anil*. Ed. Serviprensa CA. Guatemala.
- 2002. “Panorama general sobre la emergencia de los movimientos étnicos en América Latina y su incidencia en la adquisición de derechos de ciudadanía plural y diferenciada”, ponencia en la *Jornada sobre desarrollo y cultura de los pueblos indígenas de América Latina*. 23-24 de octubre de 2002. Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Madrid.



- GIULIANOTTI, R., 2004. "Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The Case of Sport". *Sport and Society*, vol. 7, núm. 3, pp. 355-369.
- KEIM, M., 1997. *Sport als möglicher Integrationsfaktor im neuen Südafrika (unter besonderer Berücksichtigung der Situation der Deutschen Schule)*. Tesis doctoral. Heidelberg: Fakultät für Sozial- und Verhaltenswissenschaften, Ruprecht-Karls-Universität.
- LEY, C. Y RATO BARRIO, M., 2006. Physical Activity and Sport in Cooperation for Development, Interculturality and Post-conflict Rehabilitation. Results of the research at the II Magglingen Conference *Sport and Development* and proposals of a theoretical framework. *Congreso Sport and Development. Unlocking the potential of Sport for Youth wellness and development. University of Western Cape (Sudáfrica), Universiteit Gent y Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica)*. Ciudad del Cabo, Sudáfrica.
- 2007. *El deporte y la recreación en el sistema preventivo de Don Bosco y los Salesianos en África del Este y del Sur*. IX Congreso Español de Sociología. Federación Española de Sociología (FES). Barcelona.
- MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C., 2000. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Catarata. Madrid.
- RATO BARRIO, M., 2006. *La actividad física y el deporte en el marco de la cooperación al desarrollo con especial énfasis en la interculturalidad. Conocimientos, experiencias y opiniones de expertos reunidos en la II conferencia internacional "sport and development, moving to the next stage", en Magglingen (suiza), 4-6 de diciembre de 2005* (trabajo del Diploma de Estudios Avanzados no publicado). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.
- RATO BARRIO, M. Y LEY, C., 2007. "Diferentes visiones acerca del papel del Deporte en la Cooperación al Desarrollo". IX Congreso Español de Sociología. Federación Española de Sociología. Barcelona.
- SAD, 2005. *Conference Flyer: Sport and Development. Moving to the next stage*. Folleto de la conferencia. Bienne: SAD (Swiss Academy for Development).
- VANDEN AUWEELE, Y., MALCOLM, C. Y MEULDERS, B. (eds.). *Sport and Development*. Lannoo campus, pp. 185-197. Lovaina, Bélgica.



***Análisis crítico sobre proyectos de Deporte
e Interculturalidad en la Cooperación para
el Desarrollo***

MARÍA RATO BARRIO

CLEMENS LEY



María Rato Barrio

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el INEF de la Universidad Politécnica de Madrid. Máster en Cooperación al Desarrollo Sostenible y Ayuda Humanitaria de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. Máster en Cultura, Sociedad y Desarrollo en América Latina de la Universidad Autónoma de Madrid.



Clemens Ley

Licenciado en Ciencias del Deporte con la especialización en prevención y rehabilitación por la Universidad Alemana de Deportes de Colonia, Alemania. Máster en Cooperación al Desarrollo Sostenible y Ayuda Humanitaria de la Universidad de Comillas, Madrid.

1. Introducción

Aunque en el ámbito del deporte¹ en la Cooperación para el Desarrollo es frecuente escuchar afirmaciones tales como “el deporte es un lenguaje universal que puede unir a la gente, sin importar su origen, sus creencias religiosas o estatus económico”², “el deporte es la mejor escuela de la vida”³, y otras muchas, a menudo se olvida su naturaleza ambivalente, los resultados tanto positivos (interacción positiva, cooperación y trabajo en equipo, salud, ocupación positiva del tiempo libre, inclusión, etc.) como negativos (violencia, exclusión, competitividad extrema, juego sucio, etc.) que de él se pueden obtener, pues en nuestra opinión el deporte no es beneficioso *per se*, aunque es indudable que tiene un enorme potencial para generar valores positivos en la población si es utilizado con estrategias concretas en función de los objetivos que se persigan.

1. Con “deporte” nos referimos a “actividad física y deporte” en un sentido amplio, sin limitarnos al deporte moderno occidental.
2. Afirmación de Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas, en la rueda de prensa en la que presentó los objetivos del *Año Internacional del Deporte y la Educación Física 2005*.
3. Afirmación de Adolf Ogi, ex Consejero Federal suizo y Asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz, en el Forum Barcelona 2004.

Un ejemplo de esta ambivalencia del deporte se muestra en las siguientes afirmaciones de dos diferentes personas que trabajan en el campo de refugiados de Kakuma (Kenia). Chirayath (2006) nos decía: “Nuestra experiencia nos ha demostrado que el deporte ha aumentado el atractivo del centro y ha disminuido el abandono de la formación profesional” (Ley y Rato, 2007); mientras que Omondi (2006) nos comentaba: “En 2001 siempre teníamos disputas violentas; cada torneo que realizamos acababa en peleas... y éstas no se limitaban al campo de juego, sino que continuaban en las distintas comunidades. En 2001 tuvimos un grupo luchando contra otro, y en esta disputa tres personas murieron; el problema empezó en el campo de fútbol.” (Ley y Rato 2007).

Es por ello que hace falta un análisis crítico sobre los proyectos físico-deportivos que se enmarcan dentro del área de la Cooperación para el Desarrollo y otro tipo de proyectos sociales⁴, pues si no cumplimos con ciertas premisas y estrategias, no sólo podemos perder el potencial positivo que el deporte nos ofrece, sino que podemos estar generando otro tipo de problemas, necesidades, etc., en la población con la que trabajamos.

2. Resumen del análisis de proyectos deportivos con objetivos interculturales en Londres y Gravesend (Inglaterra)

El resumen de las conclusiones que se presenta a continuación está extraído del análisis (véase Ley y Rato, 2005) de varios proyectos deportivos que persiguen objetivos interculturales (principalmente de los proyectos “Camden Unity Cup 2005” en Londres, organizado por la Fritzovia Youth in Action (FYA); el proyecto de fútbol “South Kilburn New Deal for Communities”/“Hatrack-project” en South Kilburn, Londres, y el proyecto “Positive Futures” en Gravesend, organizado por el club de fútbol Charlton Athletics, que realizamos tras los tres meses⁵ que duró nuestra estancia de investigación en Inglaterra, en colaboración con el profesor Dr. Gary Armstrong y la Escuela de Deporte y Educación de la Universidad Brunel⁶, en Londres, en cuyo marco se realizó el trabajo de campo (visitas a los proyectos, análisis de los documentos y estadísticas, reflexión/debate en grupo y sobre todo entrevistas en profundidad, semiestructuradas o abiertas, con participantes, organizadores, investigadores y profesores) que dio lugar a las siguientes conclusiones (a continuación se ofrece un resumen de las mismas) (Ley y Rato, 2005):

4. No solamente en esta área, pero en este artículo nos ceñimos a ella.

5. Del 3 de julio al 11 de octubre de 2005.

6. School of Sports and Education, Brunel University West London, UK.



- Combinar el deporte con la educación. Estos proyectos utilizan principalmente el fútbol para motivar al grupo objetivo a la participación. Aprovechando la gran atracción que despierta este deporte en muchos lugares (la mayoría de las personas en Inglaterra sienten un gran interés por el fútbol y se identifican con alguno de los diferentes clubes existentes de este deporte), se integra el fútbol en un contexto más amplio promocionando diferentes aspectos educativos. La alta motivación que suscita el fútbol se está utilizando para atraer a personas a las que normalmente es difícil llegar con otras actividades, y con aquellos que no han tenido éxito en el sistema de *educación formal*.
- Analizar bien la participación y el grupo de objetivo. El número de participantes en los proyectos era generalmente alto. Cuestiones a analizar son: ¿quiénes son los participantes? ¿Estamos llegando al grupo objetivo? ¿Estamos excluyendo alguna parte del grupo objetivo? ¿Está el grupo objetivo elegido coherentemente en función de los objetivos perseguidos? ¿Está perjudicando el proyecto a otras personas o grupos? ¿Se involucran activamente los participantes en el desarrollo del proyecto? ¿Quién decide qué se hace y cómo se hace? Los diferentes proyectos manejan estos aspectos de diferentes formas:

Mientras en el proyecto de la “Camden Unity Cup” se está llegando al principal grupo de beneficiarios (el equipo organizador) a través de los clubes juveniles, donde los trabajadores sociales seleccionan jóvenes interesados en la organización del torneo, los participantes del proyecto “Positive Futures” son elegidos por los profesores y gestores de la escuela Saint George. En este último caso, aunque tanto los padres como los hijos deberían estar de acuerdo, existe una cierta presión a la participación efectuada por parte de las autoridades educativas, ya que no se les ofrece una alternativa. En ambos proyectos, un club de fútbol patrocina el proyecto con su nombre para aumentar la motivación a la participación. Sea la participación voluntaria o en parte obligatoria, queda preguntarnos quién está participando. En ambos proyectos es evidente que los participantes están interesados en el fútbol y la mayoría de los “no interesados” en este deporte queda excluida.

El interés por el proyecto del Charlton Athletics parece ser tan alto que todos los alumnos interesados en el fútbol quieren participar, pero la escuela sólo permite participar en el proyecto a los alumnos que son especialmente difíciles y que muestran conductas *antisociales* en la escuela. De este modo, un participante podría sentirse premiado por su mala conducta y orgulloso de poder participar, mientras que otros alumnos de buena conducta pueden considerar injusto que ellos queden excluidos del entrenamiento del Charlton Athletics.

Otro aspecto a destacar es que la escuela Saint George cambia los participantes cada novena semana, así que en total hay un gran número de alumnos que

participa en el proyecto; pero entonces, la cuestión es si los participantes son de verdad del grupo objetivo (y cuánto tiempo duran los supuestos beneficios una vez acabadas las nueve semanas de entrenamiento —aunque esto se debate más adelante—).

En la Camden Unity Cup, en principio, todo el mundo puede participar. Lo que será el equipo organizador depende de los clubes juveniles, quienes mandan “representantes” al centro principal para que reciban formación en el área de organización, gestión y resolución de conflictos. Como los diferentes clubes juveniles no deciden ni coordinan juntos a quién se está mandando a dicho curso de formación, quedamos con serias dudas sobre si realmente se están mezclando los diferentes grupos étnicos rivales, lo que es el objetivo del proyecto. El equipo organizador del año 2005 estaba compuesto casi solamente por bengalíes.

El proyecto de South Kilburn determina su grupo objetivo por el área en la que tiene lugar el proyecto: el barrio de South Kilburn (un barrio de trabajadores con mucha inmigración del África subsahariana). El objetivo principal del proyecto es luchar contra la criminalidad y la violencia, pero el grupo más vulnerable al respecto, que es la población con edades comprendidas entre los 14 y 20 años, no está participando en el proyecto.

Todo esto muestra que la selección del grupo objetivo es muy importante y debe ser coherente con los objetivos del proyecto. Se debe considerar quién participa y quién no, y por qué sí o no lo hacen. Además se debe analizar si estamos integrando a todo el grupo objetivo, a quiénes excluimos o/y perjudicamos y quiénes podrían ser oponentes del proyecto y por qué.

- Combinar las reglas dentro y fuera del deporte. En uno de los proyectos del Charlton Athletics (liga de fútbol de 5 contra 5), una *falta* en otros contextos fuera del deporte (conductas *antisociales*, actos delictivos, actos violentos, etc.) tiene una consecuencia inmediata negativa en la puntuación de la liga. Esto significa que un equipo de fútbol no gana solamente por sus habilidades técnicas futbolísticas, sino también por el comportamiento y las conductas positivas de todos sus jugadores y por el juego limpio que desarrollen. En el proyecto de MYSA en Nairobi (Kenia), se valoran también diferentes acciones sociales como puntos para la liga.

La valoración del comportamiento fuera del campo facilita la utilización del deporte en un marco más amplio y favorece las transferencias de aprendizaje a otros campos. Es necesaria una buena cooperación con otros organismos, como la policía en el caso del proyecto del Charlton Athletics, y suficiente y variada información (de diversas fuentes a ser posible) para garantizar una valoración justa de los puntos referidos al comportamiento de los jugadores fuera del



campo deportivo; y una decisión clara, comprensible y coherente sobre las reglas y la puntuación.

- El proyecto debe estar basado en, y debe involucrar a, la comunidad local al máximo posible. Es necesario involucrar a la comunidad en todas las fases del proyecto (desde la formulación hasta la evaluación, pasando por todas y cada una de ellas). Un proyecto tiene un mayor impacto y es más sostenible si los mismos participantes pueden decidir sobre qué va tratar el proyecto y cómo se va a desarrollar. En concreto, en proyectos en los que se va a trabajar con grupos de diferentes *grupos étnicos*, es importante conocer los *códigos* culturales de los diferentes grupos para evitar detalles que puedan causar rechazo a alguno de ellos. Por ejemplo, si queremos hacer un proyecto de voleibol para personas con amputaciones en miembros inferiores y uno de los grupos que queremos que participe es, por ejemplo, camboyano debemos tener en cuenta lo que significa para este grupo sentarse en el suelo y así saber que será preferible ofertar una actividad de voleibol de pie con prótesis en lugar de una de voleibol sentado.
- Involucrar al grupo objetivo en la organización. En relación con lo anterior, si son los propios jóvenes quienes organizan el proyecto, además de que probablemente será más pertinente al contexto y estará mejor adaptado a sus necesidades, es muy probable que se identifiquen más con éste y la participación aumente. Además, esto permite que ellos puedan desarrollar sus habilidades personales (no sólo sus capacidades organizativas sino también otras cualidades sociales), las cuales les podrían ser útiles por ejemplo a la hora de encontrar un trabajo en el futuro. Este punto está relacionado con el próximo.
- La formación del grupo objetivo es realmente importante. Una vez que han recibido una buena formación, ellos mismos podrán dirigir el proyecto y así coger experiencia para encontrar un trabajo en un futuro. Sus experiencias anteriores como “excluidos” o “en condiciones desfavorecidas” podrían ser de gran valor en un trabajo en el ámbito social con dichos grupos objetivo, pues ellos probablemente tengan contactos en los grupos y/o les resulte más fácil mostrar empatía y acercarse a las personas que han vivido experiencias similares.

En el proyecto de la Camden Unity Cup, la formación de los miembros del equipo organizador es fundamental. Es decir, además de la integración de los jóvenes en la organización del torneo, es la estrategia más destacable de este proyecto.

- Formar agentes multiplicadores. Como agentes multiplicadores entendemos básicamente las personas locales que serán capaces de replicar las acciones

deseadas en otra zona u otro contexto, o en el mismo, una vez finalizado el proyecto. En el proyecto de la Camden Unity Cup los agentes multiplicadores deberían ser los miembros del equipo organizador formados en los cursos. En el proyecto de South Kilburn se da formación a entrenadores, los cuales quizá podrían encontrar un trabajo fuera del proyecto. Si ellos aprenden las habilidades sociales correspondientes a los objetivos de dicho proyecto, podrían llevar estos conocimientos a sus futuros trabajos. En el proyecto del Charlton Athletics “Positive Futures” en las escuelas, no hemos visto que hubiera formación de nuevos agentes multiplicadores, que podrían ser los mismos alumnos o profesores. Quienes imparten las sesiones vienen principalmente del club Charlton Athletics u otra organización exterior.

La formación de agentes multiplicadores aumenta el impacto y la sostenibilidad del proyecto y creemos que es un aspecto muy importante en este tipo de proyectos.

- Dar continuidad al proyecto y alguna perspectiva de futuro. Los beneficios generados por el proyecto deberían ir más allá de éste. Estos proyectos no reducen sus objetivos a ofrecer a los participantes algunos momentos de diversión en el campo de deporte, pero desde nuestro punto de vista, los proyectos visitados no dan suficiente continuidad ni perspectivas de futuro a los participantes. Son pocos los jóvenes que reciben la oportunidad de formarse e involucrarse en los proyectos, lo que quizá les permita encontrar un trabajo en esa área.

El proyecto de South Kilburn da oportunidades a los habitantes de dicha zona para formarse como entrenadores oficiales de fútbol, lo que puede suponer una salida laboral para ellos.

En el proyecto de la Camden Unity Cup el número de participantes que llega a una formación e incorporación activa en el proyecto está bastante reducida.

El Charlton Athletics no da continuidad al proyecto “Positive Futures” en las escuelas y no ofrece ninguna perspectiva futura a los alumnos que participan en dicho programa.

- La colaboración con autoridades y organizaciones locales es favorable. Facilita más información (como hemos visto por ejemplo en el caso de la cooperación con la policía en el proyecto del Charlton Athletics) y más apoyo financiero, especialmente de recursos públicos. Además mejora la coordinación de diferentes proyectos y la suma de los efectos de éstos. Por otro lado, favorece la construcción de una mejor red social. La colaboración con diferentes organizaciones fomenta el trabajo interdisciplinario y puede garantizar que profesionales del área desarrollen las correspondientes sesiones educativas y deportivas (proyecto del



Charlton Athletics en la escuela). Desde nuestro punto de vista, el proyecto de South Kilburn podría aprovechar mejor la conexión del proyecto de fútbol con los demás proyectos en el área, como por ejemplo los de salud.

- Se debe reflexionar sobre los patrocinadores y otras fuentes de recursos financieros. Los proyectos visitados tienen distintas fuentes de financiación:

El proyecto de South Kilburn recibe financiación pública a largo plazo (por lo menos para tres años).

El proyecto del club Charlton Athletics utiliza la reputación del club de fútbol para acceder a diferentes fuentes de recursos financieros, incluida la financiación pública a través de organismos locales, como la policía, y su propio club de fútbol profesional. La financiación está más o menos garantizada, ya que el club de fútbol tiene una larga historia y buena reputación.

La organización del torneo de la Camden Unity Cup tiene que solicitar la financiación cada año de nuevo. Aunque el club de fútbol Arsenal de Londres colabora cediendo su estadio para el partido final del torneo, la FYA necesita buscar más financiación. Además del Ayuntamiento de Camden (barrio londinense en el que se realiza el torneo) que les da alguna subvención pública, empresas como McDonalds y Coca-Cola ofrecen su apoyo económico a cambio de publicidad. Así, entre otras cosas, vemos cómo en los partidos se ofrece la comúnmente denominada “comida basura”, que en este caso consistía en un menú de McDonalds que se traducía en una hamburguesa, patatas fritas y una Coca-Cola.

Es bastante común que proyectos deportivos para la inclusión social o en la Cooperación para el Desarrollo carezcan de un fuerte y duradero apoyo financiero, y que los organizadores tengan que buscar mucho para garantizar los recursos necesarios. Tanto las empresas como los clubes de fútbol, en general están poco interesados en los proyectos *sociales* si no es pensando en sus propios beneficios. Aunque algunos proyectos no tienen la posibilidad de elegir entre varios financiadores, debe analizarse el impacto que tendrán dichos financiadores en los proyectos. La cooperación con empresas de “comida basura” u otras empresas de comportamiento ético dudoso, promocionándolas en proyectos sociales debería ser muy criticada. La promoción de “comida rápida” contradice uno de los objetivos del deporte que consiste en proponer hábitos de vida saludable (al menos teóricamente...). No deberíamos olvidar que los proyectos *sociales* son modelos de referencia para muchas personas.

En la cooperación para el desarrollo, éste es un aspecto bastante importante y debe analizarse en todos los proyectos. ¿Puede una ONG (o cualquier organización que trabaje promoviendo *valores sociales*) aceptar recursos financieros de

empresas que al mismo tiempo estén abusando del trabajo infantil, que apoyen al tráfico de armas, que no traten éticamente a sus trabajadores, etc.? La cooperación con empresas u organizaciones con principios y/o conducta ética dudosa debería ser negada. A nuestro juicio, los proyectos *sociales* deben enmarcarse en un contexto global de promoción de *valores sociales*, deben formar parte de un ámbito más general y amplio de desarrollo⁷. Cada proyecto es una pequeña aportación a un desarrollo global al que deberíamos contribuir desde diferentes ámbitos, por lo que tales contradicciones (por ejemplo, un proyecto para escolarizar niños con fondos de una empresa que explota laboralmente niños en sus fábricas) nos llevan a no conseguir absolutamente nada con estos proyectos, pues por un lado se hace, y por otro se deshace, al lavar la imagen de dichas empresas y colaborar con que sigan vendiendo sus productos y sigan utilizando dichos mecanismos injustos de producción, etc. La colaboración con estas empresas y/u organizaciones contradice los *valores sociales* que deberían representar este tipo de proyectos y la cooperación para el desarrollo en general, para lograr un mundo más justo en el que exista igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades, y desaparezca todo tipo de discriminación, violencia y desigualdad. Por supuesto, dichas empresas llevan dinero a un proyecto en particular, y probablemente facilitan así el desarrollo y la realización de éste, pero desde una perspectiva global se pierde el objetivo general de contribuir a una sociedad más crítica y justa, que promueva los *valores sociales* y los *derechos humanos*.

De igual modo que analizamos las empresas, su ética y su reputación, deberíamos estudiar críticamente cuál es el impacto de la utilización del nombre del club Charlton Athletics, cuál es su reputación, la ética del club y su propio interés en implicarse en el proyecto.

Los financiadores no llevan únicamente dinero a un proyecto, sino también ciertos valores asociados, y esto es algo que no debemos perder de vista.

- Es necesaria una evaluación. En el proyecto de South Kilburn, la evaluación se realiza de manera subjetiva por parte del organizador y con estadísticas sobre la participación y los participantes. De esta forma, se hace un informe mensual. Sobre la “Camden Unity Cup” no tenemos ningún informe de evaluación. En un año se supone que ha habido entrevistas con los participantes, pero nunca vimos los resultados. En la “Camden Unity Cup” 2005, la única evaluación se supone que fueron unas entrevistas grabadas con una cámara de vídeo por nosotros, que los organizadores del torneo nos pidieron que realizáramos de un

7. Entendemos el desarrollo no necesariamente como el desarrollo económico de una zona en términos de economía capitalista de mercado, como se vive en nuestra sociedad, sino como el incremento y la mejora de las opciones de la población.



momento para otro. Las entrevistas no están estandarizadas y representan las emociones surgidas durante el torneo, sin reflexiones críticas sobre el mismo o sobre el logro de los objetivos propuestos a largo plazo.

3. Resultados del análisis de proyectos deportivos con objetivos interculturales en la Cooperación para el Desarrollo

La observación constante de las plataformas de deporte y Cooperación para el Desarrollo⁸ durante los últimos años nos muestra el rápido crecimiento que está experimentando el sector deportivo en la Cooperación para el Desarrollo. El número de proyectos deportivos en este ámbito aumenta sin parar (Rato, 2006a). Estas dos plataformas sobre *Deporte y Desarrollo* mencionadas anteriormente en las que organizaciones que trabajan con el deporte en el marco de la Cooperación al Desarrollo en todo el mundo comparten sus proyectos, etc., surgieron de dos conferencias internacionales: *Sport and Development* (en Magglingen, Suiza) y *Next Step* (en Países Bajos, Zambia y Namibia).

Una de las críticas principales sobre muchos de los proyectos deportivos que se desarrollan en el área de la inclusión social, la interculturalidad y la Cooperación al Desarrollo es que no utilizan estrategias concretas en función de los objetivos perseguidos (Rato, 2006a). Craig (2005) se pregunta si, a pesar de la gran cantidad de documentos y proyectos que teorizan y expresan las potencialidades del deporte en la Cooperación al Desarrollo, es todo pura retórica, pues apenas se evalúa para obtener datos concretos con los que comprobar realmente tales afirmaciones (véanse también Giulianotti, 2004; Armstrong, 2005; Schott, 2005). Aunque recientemente se encuentran algunas iniciativas que representan un avance en este sentido, promoviendo conceptos y métodos de evaluación (véanse por ejemplo Coalter, 2006; Burnett, 2006), se concluye una gran dispersión de opiniones en los discursos y en la bibliografía (Rato y Ley, 2006).

Una de las pocas iniciativas de investigación encontradas en esta área concreta parte de Keim (1997 y 2003), quien realizó una investigación de doctorado en Sudáfrica sobre la validez del deporte para integrar a la sociedad sudafricana tras el *apartheid*. Para ello utilizó ocho muestras diferentes realizando distintas actividades en cada una de ellas.

8. Véanse las bases de datos de proyectos deportivos en www.sportdevconf.org (*Sport and Development*, Suiza) y en www.sportanddevelopment.org (*Next Step*). Las Naciones Unidas han creado también una página web sobre estos temas: www.un.org/themes/sport

Keim (ídem) defiende que el deporte puede fomentar el acercamiento de diferentes grupos étnicos y grupos de población por su función sociointegradora y por tanto puede contribuir a la construcción de la nación⁹.

En su primera investigación, la autora (ídem, 1997) llega a algunas conclusiones, y una de ellas es que a la gente le encanta el deporte. Afirma que los alumnos de la escuela lo valoran como una experiencia positiva. También el deporte mixto (culturalmente hablando) es así considerado.

Keim (ídem), respecto a su primera hipótesis en la que afirmaba que “el deporte puede, a través de su función sociointegradora, fomentar el acercamiento de los distintos grupos de población que fueron alejados durante la política del *apartheid*”, concluyó que no se puede confirmar sin limitaciones. Afirma que el deporte sólo puede satisfacer las expectativas cuando existan ciertas condiciones previas.

A continuación, señala algunos factores que pueden dificultar la integración¹⁰ a través del deporte:

1. Condiciones insatisfactorias del contexto (infraestructura, etc.).
2. Falta de ofertas multiculturales organizadas de ocio.
3. Falta de disciplinas deportivas multiculturales. Deportes asociados a grupos étnicos concretos (fútbol y críquet, por ejemplo).
4. Racismo y prejuicios étnicos.
5. Miedo al rechazo y aislamiento en la práctica deportiva colectiva.
6. Desconocimiento sobre las posibilidades del deporte.
7. Disposición motora deficiente de los alumnos de los grupos de población desfavorecida.
8. Escasa conciencia acerca de la importancia del deporte como actividad recreativa.
9. Posición de la mujer.
10. Pocas medidas coordinadas y problemas en las políticas de educación y políticas deportivas.

9. Keim, al hablar de construcción de la nación, se refiere a los objetivos que para ello mantenía el Gobierno postapartheid de Nelson Mandela, los cuales se referían a: A) Construir una nación sin racismo. B) Un acercamiento de etnias y culturas. C) Generar acciones sociales entre los distintos grupos étnicos. D) Fomentar el acceso al desarrollo socioeconómico por parte de todos. E) Libertad y equidad entre los grupos étnicos. F) Satisfacer las necesidades de cada grupo cultural.

10. Como integración no entiende la asimilación de un grupo en otro (que es como se entiende en muchos contextos), sino la interacción positiva de los diferentes grupos, más o menos al modo de la interculturalidad tal y como la entiende Carlos Giménez (2000).



Respecto a su segunda hipótesis, en la que defendía que “los deportes de equipo son más eficaces que los deportes individuales para el proceso de integración de diferentes grupos culturales”, sólo la pudo confirmar parcialmente.

Afirma que con los deportes de equipo se han logrado más fácilmente “amistades interculturales”. Comenta que los deportes de equipo tuvieron influencias significativas en la fase de adaptación para la integración entre los alumnos de diferentes grupos étnicos.

Añade que si hay un marco organizativo fijo (como la escuela o la educación física) la utilización de deportes de equipo tiene una influencia directa en la interacción social.

Por otro lado, en el estudio de Pineland no se muestra una diferencia significativa entre los deportes de equipo (béisbol) y los deportes individuales (atletismo). Los alumnos se han sentido cómodos en ambos.

Comenta que en Sudáfrica la población *negra* prefiere practicar deportes de equipo, decantándose las chicas por el *netball*, mientras que los chicos lo hacen claramente por el fútbol. Añade después el importante papel que juega el fútbol en este país.

Concluye que los proyectos deportivos multiculturales (proyecto Pineland y baile, ambos proyectos extraescolares) tuvieron éxito en el acercamiento de los diferentes grupos de población. Añade que en estos proyectos da igual qué deporte se utilice, que lo más importante es la forma en la que se presenta el proyecto y la posibilidad de participación para diferentes grupos de población. En este contexto los factores más decisivos son tanto la infraestructura y la elección del entrenador/educador como la organización (por ejemplo, la elección del lugar y del momento, la constelación de los grupos de entrenamiento).

Keim (*ídem*) afirma que la actividad de baile extraescolar fue un éxito especial. Estas sesiones de baile tuvieron una influencia significativamente positiva en la actitud de los alumnos hacia las actividades multiculturales, y les hizo reflexionar sobre su propia actitud, propiciando un cambio en caso de ser necesario. Añade que el baile tiene un gran potencial sociointegrador, fomentando el acercamiento de diferentes grupos.

A pesar de todo esto Keim (*ídem*) concluye que el proyecto no tuvo el éxito ni el impacto esperados. Su conclusión es que el deporte puede jugar realmente un papel sociointegrador cuando algunas condiciones estén garantizadas. La autora añade que una observación realista del éxito del deporte como herramienta para la reconstrucción de la nación o para la integración social en Sudáfrica, muestra que quedó por debajo de las expectativas.

Schott (2005) también comenta que el deporte por sí solo no conlleva un gran impacto, aunque como complemento de otros programas más complejos es muy positivo. De forma parecida, Armstrong (2005) expresa que el deporte no es muy eficaz mientras la gente no tenga unas necesidades básicas cubiertas, pero añade que es mejor que nada.

Por otro lado, Digel (1989, 207) expone que el encuentro entre el deporte del *Primer Mundo* y el deporte del *Tercer Mundo* puede dar lugar a una forma muy especial de comunicación intercultural, aunque no siempre funciona. El autor afirma que, por un lado, hay que fomentar la cultura física tradicional y, por otro lado, no podemos cerrar los ojos a las estructuras deportivas modernas. Estas estructuras deportivas modernas ya han entrado en el *Tercer Mundo* (Digel y Fornoff, 1989, 165). Se pregunta también si se puede trabajar paralelamente en ambas sin influencias negativas de una a otra, a lo que responde que la tradición y la modernidad no tienen que estar en competencia.

Por otro lado, dice que el deporte es una exportación cultural y puede destruir otras estructuras culturales. Afirma cómo los africanos quieren importar el deporte moderno y se pregunta qué pasaría si utilizáramos deportes tradicionales en proyectos de Cooperación al Desarrollo y los integráramos en su educación física. El autor afirma cómo en algunos casos eso no sería natural, es decir, que ellos usan sus deportes en determinados contextos y quizá no quieran practicarlos en “educación física” (idem, 157 y siguientes). A este respecto, puedo añadir una experiencia personal del verano de 2004, cuando estuve en el Amazonas, pues en Pucaurquillo (en el Departamento de Loreto, Perú), una comunidad *bora* a la que llegué para aprender sus juegos y deportes, Víctor Churay, el curaca de la comunidad, hablándome del “juego de pelota bora”, me explicaba que era sólo para fiestas “grandes”, como por ejemplo cuando cambia el curaca de una comunidad o actos semejantes (Rato, 2006b).

Puronaho y Vuolle (1987, 29-30; citado por Digel y Fornoff, 1989, 168) han hecho una encuesta a organizaciones deportivas gubernamentales y no gubernamentales en África, las cuales quieren ser apoyadas por la Cooperación Europea en las áreas (nombradas por orden de importancia según el criterio de tales organizaciones) del deporte de alto rendimiento, del deporte para todos, del deporte de ocio y, por último, lo que menos les interesa es la cooperación en el área de los juegos tradicionales (véase también VV AA, 1998). Aquí debe tenerse en cuenta que los encuestados proceden de un ámbito que se preocupa primordialmente por el deporte de alto rendimiento. La infraestructura dirigida al deporte para todos es casi inexistente en los países desfavorecidos¹¹, y los juegos y deportes tradiciona-

11. Siendo conscientes del gran número de adjetivos que se utilizan para referirse a los países (ricos-pobres, desarrollados-subdesarrollados/en vías de desarrollo, del norte-del sur, etc.)



les no están organizados ni tienen representación en las organizaciones encuestadas. No se ha incluido la opinión de la sociedad civil ni de otras organizaciones que presten otro tipo de servicio social. No obstante, es muy importante analizar qué deporte y qué tipo de intervención quiere la población local.

En este contexto deberíamos preguntarnos quién define los objetivos y estrategias de la cooperación y cabría cuestionar los peligros que tiene realizar intervenciones “desde fuera”. Los proyectos que surgen de iniciativas de la población local son mucho más exitosos (véanse por ejemplo los proyectos de MYSA, Hognestad y Tollisen, 2004). Desarrollar procesos participativos es un principio fundamental en la identificación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos de Cooperación para el Desarrollo. Esto incluye un análisis profundo y detallado de la situación y el contexto (incluyendo el estudio de los “códigos nativos”, etc.), estrategias adaptadas al contexto y una definición adecuada de los objetivos y resultados esperados.

Hognestad y Tollisen (2004, 221) tras una investigación sobre MYSA, concluyen que la creación de identidad y autoestima *no depende de la utilización del deporte* —en el caso de la MYSA, del fútbol—, pero que el deporte puede ser un buen vehículo, si la actividad está aplicada en correspondencia con los significados locales sobre ella. En el caso de la MYSA, los jóvenes lo que quieren es jugar, y el fútbol es barato y se puede jugar en cualquier sitio (Hognestad y Tollisen, 2004).

La adaptación de teorías y estrategias occidentales es pocas veces favorable, pero muy común. Haciendo referencia a Wagner (1989), Craig (2005, 4) considera, respecto a la falta de conocimiento sobre los contextos de los países desfavorecidos: “[...] la mayoría de los estudios se han limitado a tradiciones de culturas occidentales, dando como resultado una falta de datos descriptivos comparables del deporte en contextos no occidentales, los cuales posibilitarían el desarrollo de buenas teorías generales sobre el deporte (Wagner, 1989)”¹². En la última parte de la cita se considera el desarrollo de teorías globales, lo que podría ser objeto de crítica. ¿Hacen falta teorías globales sobre el deporte? Como ya hemos citado, Digel y Fornoff (1989) hablan del peligro de la exportación de la cultura occidental, así como Giulianotti (2004), Keim (1997) y Craig (2005) critican la posible neocolonización a través del deporte.

nos referiremos a ellos como países aventajados-desfavorecidos, por parecernos el menos peyorativo.

12. “Hasta hace poco tiempo, la mayoría de los estudios se han centrado en las tradiciones culturales occidentales, lo que ha provocado una carencia de datos descriptivos comparativos sobre el deporte en contextos no occidentales que hubiera permitido el desarrollo de teorías más completas y objetivas (Wagner 1989)” Craig (2005, 4).

4. Conclusiones y recomendaciones

A partir de este análisis podemos destacar algunos aspectos específicos que a nuestro juicio se deben tener en cuenta particularmente en proyectos que persigan el objetivo de promover el interculturalismo, y en general en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo y otros sectores de la intervención social con población desfavorecida:

1. El deporte no es beneficioso *per se*. Tiene un enorme potencial para trabajar aspectos muy positivos para la persona (hábitos saludables, inclusión social, etc.), pero también puede generar y/o potenciar otros aspectos negativos (violencia, exclusión, etc.). Es por eso que a nuestro juicio se debe utilizar siguiendo determinadas *estrategias concretas* en función de los objetivos que se persigan. Por ejemplo, para trabajar la interacción positiva (en el caso de la interculturalidad), hay autores (Muiño, 2005) que proponen seguir varias fases¹³, adaptando las actividades en cada fase a las características de ésta. Pero las estrategias han de estar *adaptadas al contexto específico* de intervención. Las estrategias no son universales, es decir, hay estrategias que pueden funcionar en determinados lugares y fracasar en otros, es por ello que previamente hay que realizar un profundo y detallado análisis del contexto en el que vayamos a trabajar, de los códigos nativos, etc. Los proyectos visitados y analizados muestran ser más exitosos cuando cuentan con estrategias particulares para el contexto específico de intervención.
2. Ésta es una de las razones por las que es sumamente importante la *participación de la población local*, pues es quien realmente conoce el contexto local, las necesidades, capacidades, etc., de la población. Hay que involucrarla en todas las fases del proyecto o actividad, es decir, desde la misma identificación hasta la evaluación, pasando por todas y cada una de ellas. Es la población local la que debe protagonizar el proyecto, para asegurar que sea pertinente a sus intereses, necesidades, capacidades y contexto personal y social. Esto no significa que no pueda haber aportaciones en cuestión de capacidades, experiencias y conocimientos que sean externas a la realidad local del grupo meta, siempre y cuando éstas sean aportaciones aceptadas en consenso y diálogo con dicho grupo. Se debería analizar el contexto y metodologías locales para construir todos juntos una metodología específica para el proyecto. Por ejemplo en Guatemala, a la hora de trabajar en un proyecto, la resolución de conflictos entre comunidades locales, no se deberían olvidar los métodos tradicionales *mayas* de resolución de conflictos, en lugar de exportar métodos externos, probablemente sin ninguna pertinencia en el contexto local. Otra cosa sería establecer un diálogo y tras un consenso con la población, trabajar siguiendo una metodología mixta que incorporara aspectos

13. Descentralización, comprensión y negociación.



de diferentes metodologías tradicionales (*mayas* en este caso) y externas, si fuera eso lo que la población local considera pertinente.

3. Eliminar barreras socioculturales y aspectos discriminatorios. Relacionado con lo anterior, deberíamos conocer e intentar reducir todas las barreras que puedan inhibir la participación del grupo meta. Por ejemplo, una situación aún común en nuestro país es que muchos profesores no permitan a las mujeres musulmanas realizar educación física con el *chador* (el velo), prenda muy importante para ellas. Prohibir a estas mujeres utilizar el velo en las clases de educación física es de alguna forma prohibirlas participar en esta materia. La pregunta es qué autoridad tenemos nosotros como occidentales para prohibir la utilización del velo, cuando las mujeres occidentales están socialmente obligadas por ejemplo a arrancarse el vello corporal (de lo que sólo la cabeza queda libre), pues de no hacerlo y mostrar públicamente las piernas velludas serían como mínimo objeto de burla social, y en muchos ámbitos probablemente marginadas y consideradas sucias, etc. La utilización del velo no es más molesto que usar un sujetador, unas bragas o cualquier otra prenda que las mujeres occidentales se ven también en la obligación de llevar en la mayoría de situaciones sociales (pues el nudismo integral en las playas es también muy criticado en muchos sectores de nuestra sociedad). Por el contrario, mientras que la utilización del velo no duele, la depilación sí es dolorosa (a no ser que una decida esclavizarse con la depilación diaria con una cuchilla u otros instrumentos que engordan y multiplican el vello de forma increíble). Al final, lo más criticable del uso del velo es cuando la mujer no puede decidir si lo lleva o no, sino que es socialmente obligada a llevarlo (aunque aquí cabría anotar que probablemente haya más mujeres musulmanas sin velo que mujeres occidentales que no se depilen las piernas —sería una investigación interesante—), lo cual es una característica también reprochable a nuestra querida depilación capilar, pues podemos comprobar cada vez que sacamos este tema con grupos de mujeres, que la mayoría detesta depilarse y lo hacen para no ser tachadas de raras, sucias, feas, etc. Cabe preguntarnos si prohibir el uso del velo en las clases de educación física es coherente con la propia alienación social a la que también se ve sometida la mujer en nuestra sociedad en diferentes aspectos y situaciones (de la que la depilación es sólo un ejemplo). Y otra cuestión para los que afirman que el uso del velo atenta contra la libertad de decisión de la mujer sería si su prohibición no atenta contra el mismo principio. Otras situaciones bien diferentes serían aquellas en las que se vulneren realmente los *derechos humanos*¹⁴ de las personas, su integridad física, psicológica o social, como sería por ejemplo la ablación del clítoris, lo que a nuestro juicio no se debe permitir, pero son

14. Aun siendo consciente de la necesidad de revisión y continua transformación de la actual manifestación escrita de los derechos humanos, creo fundamental no perder el horizonte de defender unos derechos mínimos, universales y comunes que velen por la protección de la dignidad humana.

situaciones que no se pueden comparar con el uso del velo (como algunos lo hacen) o con la depilación capilar. Es importante realizar un trabajo de sensibilización, diálogo y debate abierto sobre ciertas actitudes o costumbres culturales que de alguna manera violan los derechos de alguna persona o colectivo. Comenzar con un ejercicio de autocrítica sobre nuestra propia cultura suele facilitarnos el acceso a este debate.

Concluyendo, lo que queremos proponer es la necesidad de adaptar los proyectos y/o las actividades al contexto sociocultural y eliminar al máximo las barreras que puedan tener determinados sectores o grupos participantes, facilitando el acceso y la oportunidad de participar a través de la modificación de algunos aspectos o creación de nuevas alternativas. Para descubrir qué posibles barreras puede encontrar la población en un proyecto o actividad es importante dirigirnos también a aquellas personas que no participan en el proyecto, aquellas que no vienen a las actividades. Lamentablemente éstas son, a menudo, las personas más vulnerables y excluidas. Esto es un aspecto muy importante que nos gustaría resaltar: la importancia de hacer un análisis no sólo de los participantes, sino también, y fundamental, de los grupos (o personas) *excluidos*, los que no han participado y los *oponentes* al proyecto. Este análisis nos puede dar claves importantes para reorientar nuestras actividades de forma que sean más pertinentes al contexto local y lleguen realmente al grupo meta.

Deberíamos analizar no sólo el acceso a las actividades, es decir la mera oferta de algún tipo de recurso o actividad en un lugar determinado (por ejemplo, un curso de capacitación en un lugar donde se haya detectado un problema concreto relacionado con el tema de la capacitación y donde no haya una oferta adecuada o accesible al respecto), sino que deberíamos también garantizar la posibilidad de utilizar este acceso, es decir, eliminar todo tipo de barrera que pudiera impedir la participación (en el anterior ejemplo, deberíamos garantizar que las personas tengan el tiempo, el permiso, la capacidad financiera, el transporte, un horario adecuado, etc. para poder aceptar esta oferta en caso de quererlo y participar en el curso de capacitación). Poniendo un ejemplo relativo al género: no sería suficiente ofrecer una actividad con una cuota mínima del 50 por ciento reservada para mujeres garantizando así tal vez una mayor igualdad en el acceso a la actividad, sino que es importante considerar todos los obstáculos que una mujer y un hombre pudieran tener para participar en dicha actividad, buscando así una verdadera igualdad de oportunidades.

4. Relacionado con algún aspecto del punto anterior, deberíamos tener en cuenta cómo es la *imagen cultural del deporte* y de las personas que lo practican. Por ejemplo, puede ser que una mujer practicando deporte en algunos lugares sea considerado algo positivo, pues podrían asociarlo a que se preocupa por la salud, etc. (una perspectiva habitual, por ejemplo, en Europa); pero puede ocurrir que una mujer que practique deporte sea considerada una irresponsable, vaga, sucia, etc. (una perspectiva que hemos visto, por ejemplo, en algunos lugares de Tanzania). La imagen que se tiene de una persona realizando deporte depende en gran medida de varios aspectos culturales y también de



características del propio deporte (deportes con o sin contacto físico, deportes que requieran alguna ropa especial, etc.). Es importante conocer los diferentes estigmas que puedan asociarse a la actividad física y el deporte en las diferentes culturas con las que trabajemos.

5. Otro aspecto importante a la hora de trabajar en el ámbito del deporte es *no abusar del fútbol*, y cuando decimos no abusar de él no nos referimos a que no haya que utilizarlo, sino que puede hacerse perfectamente, pero sin olvidar que es un deporte occidental que muchos consideran un nuevo instrumento de neocolonización, y a la hora de trabajar en el ámbito intercultural es algo que hay que tener en cuenta, por lo que de utilizarlo es importante combinarlo con otros deportes (tradicionales, etc.), aspectos de la cultura física tradicional de estos lugares y otros aspectos educativos.
6. *No crear dependencias* ni nuevas necesidades. Es importante tratar de no generar dependencias a algún tipo de material, u otro tipo de recurso que no esté disponible en la región de intervención o no sea accesible para los beneficiarios. Deberíamos reflexionar críticamente sobre las necesidades que tal vez creamos a través de ciertas acciones, muchas veces con la mejor intención, pero sin conocer realmente el contexto. Un ejemplo sencillo: un proyecto de Cooperación para el Desarrollo que introduzca, por ejemplo, el uso de zapatillas de fútbol en una región desfavorecida donde las personas juegan al fútbol descalzas, lo primero que provoca es que la población se acostumbre al uso de zapatillas y una vez que éstas ya no sirvan, les será más difícil jugar de nuevo descalzos, pues difícilmente tendrán la oportunidad de comprar nuevas zapatillas (por falta de recursos económicos o accesibilidad del producto). En este caso, deberíamos preguntarnos si las zapatillas son realmente una necesidad para estas personas o si los zapatos son al fin y al cabo un instrumento cultural muy útil en algunos contextos (como el nuestro, pues por ejemplo, nos protege del frío en invierno) y poco adecuado en otros (Fargas et ál., 1995). Otro ejemplo interesante son los balones de fútbol. En África, es muy habitual ver niños jugando con pelotas que ellos mismos construyen a base de bolsas de plástico atadas con algún trozo de cordel, y las más sofisticadas envueltas con algún retazo de tela (Rato y Ley, 2007). Deberíamos analizar hasta qué punto es pertinente introducir balones en ciertos lugares y crear dependencia a ese tipo de material, impidiendo que cuando se rompa, se gaste, se pierda, etc., se pueda volver con facilidad (pues será más bien, como mínimo, con una gran frustración) al material que con gusto se utilizaba anteriormente. Es importante caer en la cuenta de que muchas veces, con la mejor intención del mundo (en lo que no hay nada reprochable), generamos nuevas necesidades en la población, interferimos en su modo de vida de cierta forma que tal vez no sea la mejor para ellos. En muchos casos se crean nuevas situaciones que a largo plazo resultan menos oportunas para estas personas. Con esto no queremos decir que nunca se deba donar o introducir material en otros contextos. En absoluto. Depende de infinidad de factores. Lo que queremos decir es que es fundamental analizar previamente el contexto y los efectos que ese material

va a tener en dicho contexto, y no sólo los inmediatos, sino también a largo plazo.

7. Relacionado con esto último, es importante buscar en todo momento la *sostenibilidad* de nuestras acciones. La meta es que la población local de forma autónoma en el futuro sea capaz de continuar, mantener, replicar, etc. (lo que sea pertinente en cada contexto) el proyecto o actividad que se está desarrollando. Las acciones paternalistas en las que la población local es un agente pasivo de la acción, son incluso contraproducentes para estos grupos (exceptuando quizá situaciones específicas de la ayuda humanitaria, pues su meta principal no es la sostenibilidad, sino una ayuda rápida y eficiente a corto plazo para aliviar la emergencia).
8. Compartir buenas y malas prácticas. A menudo, cuando uno revisa las memorias de proyectos y actividades de asociaciones e instituciones que trabajan en este ámbito (aunque podría generalizarse...), lo normal es leer acerca de todos los éxitos obtenidos en los diferentes proyectos y actividades, pero rara vez puede leerse algo sobre *fracasos*, aspectos que no hayan funcionado, equivocaciones, etc. Pero los *fracasos* son tan importantes como los éxitos, y de ellos se aprende mucho (si existe la disposición para ello), tanto la organización que lo ha experimentado como las demás organizaciones que trabajamos en el área, que podemos aprender mucho de los *fracasos* de otras organizaciones y el análisis de estos. Quizá por la necesidad de recibir subvenciones para mantener proyectos y actividades (o asociaciones), quizá porque simplemente no se evalúan muchos proyectos, quizá por otros motivos, el caso es que se ocultan los fracasos, lo cual va en detrimento de la calidad de la Cooperación para el Desarrollo, pues poniendo en común nuestras experiencias, sean éstas buenas o malas, se va generando un mayor conocimiento que permite poco a poco ir mejorando nuestras acciones en esta área.
9. Seguimiento y evaluación. Relacionado con lo anterior, si no hacemos seguimiento ni evaluamos nuestros proyectos, no podemos saber realmente qué ha funcionado y qué no (a no ser que haya un fallo monumental que salte a la vista), lo que no nos permite ir haciendo modificaciones que mejoren el impacto, la sostenibilidad y en definitiva la calidad de los proyectos. Si no se evalúa seguiremos replicando proyectos que apenas tienen impacto, que no son sostenibles, y en definitiva que no funcionan, malgastando grandes sumas de dinero que podrían invertirse mejor en proyectos que sí tuvieran impacto en los contextos en los que se desarrollan.

5. Bibliografía

- ARMSTRONG, G., 2004. "The Lords of Misrule: Football and the Rights of the Child in Liberia, West Africa". *Sport and Society*, vol. 7, núm. 3, pp. 473-502
- 2005. Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por LEY, C. y RATO, M. en agosto de 2005, Brunel University West London (Gran Bretaña).



- BURNETT, C., 2006. "Sport for Development: The impact of the Australia-Africa 2006 Initiative on South African communities". En VANDEN AUWEELE, Y., MALCOLM, C. Y MEULDERS, B. (eds.). *Sport and Development*. Lannoo campus, 185-197. Lovaina, Bélgica.
- CHIRAYATH, S., 2006. Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por LEY, C. y RATO, M. en agosto de 2006 en el Kakuma Refugee Camp, Salesianos de Don Bosco, Kakuma, Kenya.
- COAKLEY, J. J., 2007. *Sport in Society. Issues and Controversies*. (9th edition). McGraw Hill. Boston, EE UU.
- COALTER, F., 2006. "Sport-in-development: Process evaluation and organisational development". En VANDEN AUWEELE, Y., MALCOLM, C. Y MEULDERS, B. (eds.). *Sport and Development*. Lannoo campus, 149-161. Lovaina, Bélgica.
- CRAIG, P. J., 2005. *An exploration of rhetoric, what is the reality? Sports impact on social development and the promotion of peace* (disertación del BSc, no publicado). Brunel University, School of Sport and Education, Sport Sciences. Londres.
- DIGEL, H., 1989. "Entwicklungszusammenarbeit im Sport. Fremdes verstehen, voneinander Lernen'0". En ANDRESEN, R., RIEDER, H. Y TROSIEN, G. (eds.). *Beiträge zur Zusammenarbeit im Sport mit der Dritten Welt*. Ed. Hofmann, 203-217. Schorndorf.
- DIGEL, H. Y FORNOFF, P., 1989. *Sport in der Entwicklungszusammenarbeit*. Forschungsberichte des Bundesministeriums für Wirtschaftliche Zusammenarbeit 96. München: Weltforum-Verlag.
- FARGAS, J., ROSELLÓ, J. Y "PASTANAGA" (ed.), 1995 *Los papalagi*. OASIS S. L., Barcelona.
- GIMÉNEZ, C., 2000. *Guía sobre interculturalidad*. Primera parte: Fundamentos conceptuales. Colección *Cuadernos de Q'anil*. Serviprensa CA. Guatemala.
- 2002. "Panorama general sobre la emergencia de los movimientos étnicos en América Latina y su incidencia en la adquisición de derechos de ciudadanía plural y diferenciada". Ponencia en la *Jornada sobre desarrollo y cultura de los pueblos indígenas de América Latina*. 23-24 de octubre de 2002. Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Madrid.
- GIULIANOTTI, R., 2004. "Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The Case of Sport". *Sport and Society*, vol. 7, núm. 3, pp. 355-369.
- HOGNESTAD, H. Y TOLLISON, A. "Playing Against Deprivation: Football and Development in Nairobi, Kenya". En ARMSTRONG, G. Y GIULIANOTTI, R., 2004 (eds). *Football in Africa: conflict, conciliation and community*. Palgrave. Londres, 210-228.
- KEIM, M., 1997. *Sport als möglicher Integrationsfaktor im neuen Südafrika (unter besonderer Berücksichtigung der Situation der Deutschen Schule)*. Tesis doctoral. Heidelberg: Fakultät für Sozial- und Verhaltenswissenschaften, Ruprecht-Karls-Universität.
- 2003. *Nation Building at Play. Sport as a Tool for Social Integration in Post-apartheid South Africa*. Colección Sport, Culture & Society, vol. 4. Meyer & Meyer Sport. Oxford, Reino Unido.
- LEY, C. Y RATO BARRIO, M., 2005. *Final report from the investigation: Sports, Social Intervention and Cooperation for Development* (informe de investigación

- no publicado). Universidad Politécnica de Madrid, España y Universidad de Brunel, Londres, Reino Unido.
- 2007. El deporte y la recreación en el sistema preventivo de Don Bosco y los Salesianos en África del Este y del Sur. IX Congreso Español de Sociología. Federación Española de Sociología (FES). Barcelona.
- MALGESINI, G. Y GIMÉNEZ, C., 2000. *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid. Catarata. Madrid.
- MUÑO, L., 2005. Módulo “Psicología transcultural y migraciones”, del *Master de Cooperación al desarrollo sostenible y ayuda humanitaria*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.
- OMONDI, G., 2006. Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por LEY, C. Y RATO, M. en agosto de 2006 en el Kakuma Refugee Camp, LWF/DWS, Kakuma, Kenya.
- RATO BARRIO, M., 2006a. *La actividad física y el deporte en el marco de la cooperación al desarrollo con especial énfasis en la interculturalidad. Conocimientos, experiencias y opiniones de expertos reunidos en la II conferencia internacional “sport and development, moving to the next stage”, en Magglingen (suiza), 4-6 de diciembre de 2005* (trabajo del Diploma de Estudios Avanzados no publicado). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.
- 2006b. *Juegos tradicionales del Pueblo Bóóraá*. Presentación en las Jornadas sobre culturas indígenas latinoamericanas de la IV Semana de la Solidaridad de la UAM, 29 de noviembre de 2006. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- RATO BARRIO, M. Y LEY, C., 2006. “Physical Activity and Sport in Cooperation for Development, Interculturality and Post-conflict Rehabilitation. Results of the research at the II Magglingen Conference *Sport and Development* and proposals of a theoretical framework”. *Congreso Sport and Development. Unlocking the potential of Sport for Youth wellness and development. University of Western Cape* (Sudáfrica), *Universiteit Gent y Katholieke Universiteit Leuven* (Bélgica). Ciudad del Cabo, Sudáfrica.
- 2007. “Diferentes visiones acerca del papel del Deporte en la Cooperación al Desarrollo”. *IX Congreso Español de Sociología*. Federación Española de Sociología. Barcelona.
- SAD, 2005. *Conference Flyer: Sport and Development. Moving to the next stage*. Folleto de la conferencia. SAD (Swiss Academy for Development). Viena.
- SCHOTT, A., 2005. Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por LEY, C. Y RATO BARRIO, M., julio de 2005, “Fitzrovia Youth in action” (Londres).
- VANDEN AUWEELE, Y., MALCOLM, C. Y MEULDERS, B. (eds.). *Sport and Development*. Lannoo campus, 185-197. Lovaina, Bélgica.
- VV AA, 1998. *Sport in Development: Teamwork Scores! Policy Memorandum on Sport in the context of Development Cooperation*. Netherlands Ministry of Foreign Affairs y Netherlands Ministry of Health, Welfare and Sport.
- WILDE, N., 2005. Entrevista personal (no publicada). Realizada y grabada por LEY, C. Y RATO BARRIO, M., septiembre de 2005, Universidad de Greenwich (Londres).



Conclusiones de las Jornadas

JAVIER DURÁN GONZÁLEZ



Estamos viviendo a un ritmo trepidante. Ahora en apenas unas décadas experimentamos transformaciones sociales vertiginosas que antes duraban siglos y que exigen adaptaciones urgentes. Sin duda una de las más importantes y trascendentes la constituyen los movimientos migratorios internacionales.

Es importante que en países receptores de inmigración, como en la actualidad es el caso de España, reflexionemos en profundidad sobre el modelo más adecuado de gestión de esa enorme diversidad poblacional y cultural lo que constituye un enorme desafío.

Este reto es crucial, pues nos jugamos gran parte de la convivencia futura en nuestros países. Debemos reconocer que esta pluralidad, rasgo esencial de nuestras sociedades, a la vez que puede significar un enorme potencial de desarrollo personal y social, también puede ser fuente de conflictos (problemas de convivencia, aumento de comportamientos y actitudes racistas y xenófobas).

Por lo expuesto a lo largo de estas páginas la clave del éxito reside en conformar políticas públicas y programas de gobierno que sean capaces de pasar del *multiculturalismo* (la simple *coexistencia* en un mismo territorio de grupos diferentes) a la *interculturalidad* (la búsqueda de *puntos de encuentro* que hagan posible una verdadera convivencia e integración).

Ante este reto de la interculturalidad, el deporte puede llegar a constituir una herramienta privilegiada. Sus reglas comunes y universales pueden facilitar en gran medida las relaciones entre personas de diferente idioma, cultura y religión. Pocas experiencias de comunicación no verbal resultan tan intensas como las que proporcionan estas actividades corporales favorecedoras en muchas ocasiones no sólo de compañerismo y camaradería, sino también de sensaciones afectivas y emotivas. Incluso como muy bien expresaba el profesor Henry (2007) ese lenguaje afectivo-emocional puede convertirse en un puente que favorezca el aprendizaje del otro lenguaje, el del idioma.

Ahora bien, debemos tener muy claro, ya que así nos lo repiten una y otra vez los mejores científicos y especialistas en la materia, que estamos ante una potencialidad

del deporte, en absoluto ante un efecto incondicional del mismo. Lejos de planteamientos retóricos, idealistas y utópicos sobre las bondades del deporte es necesario reconocer su carácter ambivalente y contradictorio. El deporte puede ser fuente de integración, de amistad y de convivencia pacífica, pero sin duda también puede serlo de exclusión, de conflictos y de violencia. Las consecuencias beneficiosas no las vamos a obtener automáticamente con la simple práctica deportiva, sino que van a requerir de la elección y utilización de toda una serie de modelos teóricos y metodológicos (herramientas, estrategias) adecuados para tal fin.

También es importante adoptar una actitud de prudencia y humildad a la hora de valorar la verdadera utilidad de la actividad física y el deporte en el proceso de integración de los inmigrantes. El derecho a un empleo, a una cobertura sanitaria, a la educación de sus hijos y a una vivienda digna constituye sin duda para estas personas (y para todos los seres humanos) prioridades mucho más esenciales que la participación deportiva. Lo que no es óbice para reconocer la importancia subjetiva que para muchos de ellos tienen esas prácticas, esos encuentros deportivos que les proporcionan lo único agradable de la semana, el único momento de sonreír (Henry, 2007).

Asimismo se ha constatado que el número de inmigrantes que practican alguna actividad físico-deportiva es aún muy reducido, especialmente en el caso de mujeres y personas mayores. Pese a lo cual, sin embargo, la participación de los inmigrantes en estas organizaciones deportivas es marcadamente más alta que en otros contextos asociativos.

Los motivos de esta escasa práctica deportiva de los inmigrantes tienen que ver con sus, en general, menores niveles educativos y socioeconómicos, pero también con la menor presencia de la actividad física y el deporte en muchas de sus culturas de origen.

Pero los motivos de este divorcio no son sólo achacables a rasgos propios de los inmigrantes; también las estructuras deportivas de los países de acogida son reacias muchas veces a la incorporación de personas extranjeras. En este sentido, investigaciones realizadas tanto en Alemania como en Norteamérica han mostrado cómo el propio deporte tiende finalmente a reflejar las mismas discriminaciones ya existentes en otros contextos sociales. No hay garantía alguna de que por medio del deporte se eliminen y superen ciertos prejuicios. Cabe pensar por el contrario que, en algunos casos, incluso los originan. La escasa sensibilidad demostrada en nuestro país por algunas federaciones deportivas, dificultando, cuando no impidiendo, el acceso a sus competiciones de deportistas y equipos de origen extranjero es un ejemplo evidente de lo que decimos. La organización de ligas étnicas “cerradas”, en las que sólo participan equipos de una misma nacionalidad, y que en nuestra propia ciudad están proliferando como acertadamente apuntaba Gustavo Galiano (2007), es un ejemplo del fracaso del



modelo deportivo intercultural y una reproducción de los guetos étnicos, en este caso deportivos.

Mucho se debatió, habló y discutió en las Jornadas de las que surge este libro, fiel reflejo de lo allí tratado. Recojo, brevemente, algunas de las aportaciones más interesantes:

- Intercambiar experiencias con países con muchos más años de tradición en la recepción de población inmigrante que el nuestro para poder aprender de sus éxitos y sus fracasos.
- Dialogar, planificar y organizar actividades *con*, no *para* los inmigrantes.
- Proponer proyectos sostenibles, que se mantengan en el tiempo cuando nuestras ayudas desaparezcan, ayudarles a organizar estructuras que se autorregulen. En este sentido la creación de clubes comunitarios y la formación de formadores resultan esenciales.
- Superar estructuras competitivas étnicas (ligas cerradas de una única nacionalidad o incluso campeonatos por nacionalidades) que representan el fracaso del modelo deportivo intercultural y una reproducción de guetos étnicos deportivos, e ir integrando a todos estos equipos y deportistas en las competiciones normalizadas de nuestro país.

La magnífica experiencia que representan los Campeonatos Escolares de la Comunidad de Madrid constituye un ejemplo paradigmático de lo que se debe hacer. Como muy bien lo expresaba Ricardo Echeita, la única identificación distintiva de los niños en sus camisetas era el nombre de su colegio. Con ello logramos poner en marcha una de las estrategias más eficaces de socialización intercultural: los abrazos tras un gol. Idénticos a los abrazos que obtenía Petra Gieß-Stübber con sus juegos cooperativos tan brillantemente expuestos.

- Denunciar la situación de ilegalidad en la que están incurriendo algunas federaciones deportivas tras la reciente aprobación de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, al mantener barreras excluyentes a la participación de personas extranjeras residentes en España. Estas barreras suponen una ruptura en el progreso lógico y natural de los mejores deportistas que desearían pasar de la práctica deportiva escolar y de ocio a una práctica federada, y representan la aniquilación de mecanismos de ascenso social para estas personas. Su presencia natural en los niveles más altos de la competición facilitaría la integración y podría llegar a suponer modelos de referencia interculturales magníficos para toda la sociedad.
- Incorporar la formación en “Deporte e Interculturalidad” en las estructuras formativas de los mediadores sociales.
- Defender la necesidad de seguimiento y evaluación de todos los proyectos deportivos que se pongan en marcha con el fin de verificar si realmente estamos logrando los objetivos propuestos y poder corregir los errores y las malas prácticas.

- Integrar en lo posible estas iniciativas físico-deportivas en el marco de programas de Cooperación al Desarrollo.
- Transmitir la necesidad de humildad a la hora de valorar lo que podemos enseñar y lo que podemos aprender de personas de distinto origen. No caigamos en la arrogancia occidental de creer que todo lo de aquí es bueno y defendible, y que todos los valores que vienen de fuera son negativos y que hay que superar.

Todas estas iniciativas se me antojan imprescindibles para sensibilizar a la sociedad y a las Instituciones en la potencialidad del deporte como vía de interculturalidad.

